



**cuenca**  
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE  
**PLANIFICACIÓN**

## ANEXO 4

# DESCRIPCIÓN DE PERÍMETROS Y COORDENADAS DEL SUELO CLASIFICADO COMO URBANO



# **PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA – ACTUALIZACIÓN 2022**

## **PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN CUENCA – FORMULACIÓN 2022**

### **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA**

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GOBERNANZA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

CUENCA - 2022



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

### 1. DESCRIPCIÓN DE PERÍMETROS Y COORDENADAS DEL SUELO URBANO ..7

#### 1.1. Descripción de la cabecera cantonal de Cuenca .....7

#### 1.2. Descripción de las áreas urbanas de las parroquias rurales del cantón Cuenca .....27

1.2.1. Parroquia Llacao.....	27
1.2.1.1. Descripción de la cabecera urbana de LLacao. ....	27
1.2.1.2. Descripción del suelo urbano de la parroquia Llacao (Polígono 1) .....	28
1.2.1.3. Descripción del suelo urbano de la parroquia Llacao (Polígono 2) .....	30
1.2.2. Parroquia Paccha.....	31
1.2.2.1. Descripción de la cabecera urbana de Paccha.....	31
1.2.3. Parroquia El Valle .....	32
1.2.3.1. Descripción de la cabecera urbana de El Valle .....	32
1.2.3.2. Descripción del suelo urbano de la parroquia El Valle.....	33
1.2.4. Parroquia Tarqui.....	34
1.2.4.1. Descripción de la cabecera urbana de Tarqui.....	34
1.2.4.2. Descripción del suelo urbano de la parroquia Tarqui. ....	35
1.2.5. Parroquia Quingeo .....	36
1.2.5.1. Descripción de la cabecera urbana de Quingeo .....	36
1.2.6. Parroquia Santa Ana.....	37
1.2.6.1. Descripción de la cabecera urbana de Santa Ana .....	37
1.2.7. Parroquia Nulti .....	39
1.2.7.1. Descripción de la cabecera urbana de Nulti .....	39
1.2.7.2. Descripción del suelo urbano de la parroquia Nulti (Polígono 1) .....	41
1.2.7.3. Descripción del suelo urbano de la parroquia Nulti (Polígono 2) .....	42

1.2.7.4. Descripción del suelo urbano de la parroquia Nulti (Polígono 3) .....	43
1.2.8. Parroquia Chaucha .....	44
1.2.8.1. Descripción de la cabecera urbana de Chaucha .....	44
1.2.9. Parroquia Sinincay.....	45
1.2.9.1. Descripción de la Cabecera urbana de Sinincay.....	45
1.2.9.2. Descripción del suelo urbano de la parroquia Sinincay (Polígono 1) .....	47
1.2.9.3. Descripción del suelo urbano de la parroquia Sinincay (Polígono 2) .....	48
1.2.9.4. Descripción del suelo urbano de la parroquia Sinincay (Polígono 3) .....	49
1.2.9.5. Descripción del suelo urbano de la parroquia Sinincay (Polígono 4) .....	50
1.2.10. Parroquia Molleturo .....	50
1.2.10.1. Descripción de la cabecera urbana de Molleturo.....	50
1.2.11. Parroquia Sayausí.....	51
1.2.11.1. Descripción de la cabecera urbana de Sayausí.....	51
1.2.11.2. Descripción del suelo urbano de la parroquia Sayausí ...	52
1.2.12. Parroquia Turi.....	53
1.2.12.1. Descripción de la cabecera urbana de Turi.....	53
1.2.12.2. Descripción del suelo urbano de la parroquia Turi.....	54
1.2.13. Parroquia Victoria del Portete.....	55
1.2.13.1. Descripción de la cabecera urbana de Victoria del Portete .....	55
1.2.14. Parroquia Chiquintad .....	56
1.2.14.1. Descripción de la cabecera urbana de Chiquintad .....	56
1.2.14.2. Descripción del suelo urbano de la parroquia Chiquintad: .....	57
1.2.15. Parroquia Checa .....	58
1.2.15.1. Descripción de la cabecera urbana de Checa .....	58
1.2.16. Parroquia Baños .....	59

1.2.16.1.	Descripción de la cabecera urbana de Baños .....	59
1.2.16.2.	Descripción del suelo urbano de la parroquia Baños .....	61
1.2.17.	Parroquia Cumbe.....	62
1.2.17.1.	Descripción de la cabecera urbana de Cumbe.....	62
1.2.18.	Parroquia San Joaquín .....	63
1.2.18.1.	Descripción de la cabecera urbana de San Joaquín.....	63
1.2.18.2.	Descripción del suelo urbano de la parroquia San Joaquín. 64	
1.2.19.	Parroquia Ricaurte.....	65
1.2.19.1.	Descripción de la cabecera urbana de Ricaurte.....	65
1.2.19.2.	Descripción del suelo urbano de la parroquia Ricaurte (Polígono 1). 66	
1.2.19.3.	Descripción del suelo urbano de la parroquia Ricaurte (Polígono 2). 66	
1.2.19.4.	Descripción del suelo urbano de la parroquia Ricaurte (Polígono 3). 67	
1.2.20.	Parroquia Octavio Cordero Palacios.....	67
1.2.20.1.	Descripción de la cabecera urbana de Octavio Cordero Palacios 67	
1.2.21.	Parroquia Sidcay .....	68
1.2.21.1.	Descripción de la cabecera urbana de Sidcay.....	68

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1.	Hitos de la descripción del Límite Urbano. ....	26
---------	---	----

## 1. DESCRIPCIÓN DE PERÍMETROS Y COORDENADAS DEL SUELO URBANO

### 1.1. Descripción de la cabecera cantonal de Cuenca

La cabecera cantonal de Cuenca limita con las siguientes parroquias rurales: Baños, Chiquintad, El Valle, Llacao, Nulti, Paccha, Ricaurte, Turi, San Joaquín, Sayausí, Sidcay, Sinincay.

Sus límites territoriales han sido acordados motivada y técnicamente bajo los principios de participación social, igualdad, identidad territorial y responsabilidad. Para esta delimitación se tomó como referencia la ordenanza de "Reforma, actualización, complementación y codificación de la ordenanza que sanciona el Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Cuenca, determinaciones para el uso y ocupación del suelo urbano", ordenanza que entro en vigencia el 19 de mayo de 2003 al publicarse en el Registro Oficial N° 84; siendo sus límites:

**a. Tramo comprendido entre la Cabecera Cantonal de Cuenca y la parroquia rural de Sayausí (de Sudoeste a Nordeste):** Del punto de coordenadas geográficas 2° 52' 41,03" de latitud sur y 79° 4' 15,89" de longitud occidental, situado en el curso del río Tomebamba, a la misma longitud geográfica de la afluencia del río Culebrillas (margen derecho), vértice donde se unen los límites territoriales de la cabecera cantonal Cuenca y de las parroquias rurales Sayausí y San Joaquín, el meridiano geográfico al norte, hasta intersectar la afluencia referida, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 40,89" de latitud sur y 79° 4' 15,89" de longitud occidental; de dicha afluencia, continúa por la margen derecha, aguas arriba, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 32,52" de latitud sur y 79° 4' 15,11" de longitud occidental, ubicado a la misma

latitud geográfica de la unión del canal de riego Piquicho - Sayausí; de este punto, el paralelo geográfico al este hasta la unión referida, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 32,52" de latitud sur y 79° 4' 14,90" de longitud occidental; de dicha unión, continúa por el canal de riego en dirección sudeste, hasta intersectar con el eje del sendero, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 32,67" de latitud sur y 79° 4' 13,83" de longitud occidental; de esta intersección, una alineación al sudeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 34,53" de latitud sur y 79° 4' 12,39" de longitud occidental; de dicho punto, una alineación al sudeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 37,22" de latitud sur y 79° 4' 7,19" de longitud occidental; de este punto, una alineación al sudeste hasta intersectar el eje de la vía que conduce a Buenos Aires, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 37,26" de latitud sur y 79° 4' 4,11" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje de la vía referida al nordeste, hasta la unión con el eje de la vía que conduce a Piquicho, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 34,76" de latitud sur y 79° 4' 3,23" de longitud occidental; de esta unión, continúa por el eje de la vía referida al nordeste, hasta la unión con el eje de la vía que conduce a Santa María, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 33,92" de latitud sur y 79° 4' 1,46" de longitud occidental; de dicha unión, continúa por el eje de la última vía referida al sudeste, que pasa por el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 35,49" de latitud sur y 79° 3' 55,38" de longitud occidental, hasta su empalme con el eje de la vía Santa María - La Libertad, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 37,89" de latitud sur y 79° 3' 51,87" de longitud occidental; de esta unión, continúa por el eje de la vía referida en dirección a La Libertad, hasta intersectar con el eje de la vía La Libertad - San Miguel de Putusi, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 38,27" de latitud sur y 79° 3' 38,21" de longitud occidental; de esta

intersección, continúa por el eje de la vía en dirección a San Miguel de Putusi, hasta el cruce con la quebrada (sin nombre), en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 39,20" de latitud sur y 79° 3' 24,99" de longitud occidental; de dicho cruce, continúa por el curso de la quebrada mencionada, aguas arriba, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 31,41" de latitud sur y 79° 3' 23,97" de longitud occidental; de este punto, una alineación al noreste hasta intersectar con el eje de la vía que conduce a San Miguel de Putusi, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 31,33" de latitud sur y 79° 3' 23,84" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje de la vía referida al noroeste, hasta la intersección con el eje de la vía que conduce a Cuatro Esquinas, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 29,21" de latitud sur y 79° 3' 24,79" de longitud occidental; de esta intersección, continúa por el eje de la vía referida al noreste, que pasa por los puntos de coordenadas geográficas 2° 52' 27,74" de latitud sur y 79° 3' 18,05" de longitud occidental, 2° 52' 24,98" de latitud sur y 79° 3' 13,98" de longitud occidental, 2° 52' 23,60" de latitud sur y 79° 3' 9,78" de longitud occidental, 2° 52' 20,77" de latitud sur y 79° 3' 9,34" de longitud occidental, hasta el empalme del eje de la vía que conduce a la Floresta, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 13,23" de latitud sur y 79° 3' 10,57" de longitud occidental; de dicho empalme, continúa por el eje de la vía referida al sudeste, hasta el cruce con el curso del río Amarillo, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 16,12" de latitud sur y 79° 3' 4,85" de longitud occidental, vértice donde se unen los límites territoriales de la cabecera cantonal Cuenca y de las parroquias rurales Sinincay y Sayausí.

**b. Tramo comprendido entre la Cabecera Cantonal de Cuenca y la parroquia rural de Sinincay (de Oeste a Este):** De la intersección del eje de la vía La Floresta- La Dolorosa con el curso del río Amarillo, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 16,12" de latitud sur y 79° 3' 4,85" de longitud occidental, vértice donde se unen los límites territoriales de la cabecera cantonal Cuenca y de las parroquias rurales Sayausí y Sinincay, continúa por el eje de la vía mencionada en dirección sudeste, hasta la unión con el eje de la vía que conduce a San Lucas, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 17,74" de latitud sur y 79° 3' 2,02" de longitud occidental; de esta unión, continúa por el eje de la última vía referida en dirección sudeste, hasta el empalme del eje del camino que conduce a San Jose de Balsay, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 20,96" de latitud sur y 79° 3' 1,15" de longitud occidental; de dicho empalme, continúa por el eje del camino referido en dirección a San Jose de Balsay, que pasa por los puntos de coordenadas geográficas 2° 52' 19,94" de latitud sur y 79° 2' 57,00" de longitud occidental, 2° 52' 18,78" de latitud sur y 79° 2' 54,52" de longitud occidental, 2° 52' 19,06" de latitud sur y 79° 2' 52,44" de longitud occidental, 2° 52' 24,21" de latitud sur y 79° 2' 49,15" de longitud occidental, hasta su unión con el eje de la vía (acueducto de abastecimiento de la planta de tratamiento de agua potable El Cebollar), en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 29,82" de latitud sur y 79° 2' 48,98" de longitud occidental; de dicha unión, continúa por el eje de la vía referida en dirección sudeste, que pasa por los puntos de coordenadas geográficas 2° 52' 37,97" de latitud sur y 79° 2' 45,23" de longitud occidental, 2° 52' 40,93" de latitud sur y 79° 2' 41,16" de longitud occidental, 2° 52' 43,40" de latitud sur y 79° 2' 38,08" de longitud occidental, 2° 52' 43,22" de latitud sur y 79° 2' 36,41" de longitud occidental, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 45,00" de latitud sur y 79° 2' 28,28" de longitud occidental; del punto



mencionado, una alineación al nordeste hasta la afluencia de la quebrada (sin nombre) en la quebrada Sacay, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 44,96" de latitud sur y 79° 2' 28,07" de longitud occidental; de dicha afluencia, continúa por el curso de la quebrada Sacay, aguas arriba, hasta la afluencia de la quebrada (sin nombre), en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 31,35" de latitud sur y 79° 2' 29,41" de longitud occidental; de la afluencia mencionada, continúa por el curso de la quebrada (sin nombre), aguas arriba, hasta su nacimiento en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 13,15" de latitud sur y 79° 2' 13,35" de longitud occidental; de dicha nacimiento, una alineación al nordeste, hasta intersectar con el eje de la vía San Mateo de la Cerámica - María Auxiliadora de Racar, en el punto de Coordenadas geográficas 2° 52' 12,96" de latitud sur y 79° 2' 13,15" de longitud occidental; de esta intersección, continúa por el eje de la vía referida en dirección a María Auxiliadora de Racar, que pasa por los puntos de coordenadas geográficas 2° 52' 5,64" de latitud sur y 79° 2' 26,69" de longitud occidental, 2° 52' 1,87" de latitud sur y 79° 2' 23,04" de longitud occidental, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 45,58" de latitud sur y 79° 2' 32,41" de longitud occidental; de este punto, una alineación al nordeste, hasta intersectar con el eje de la vía que conduce a Pan de Azúcar, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 38,48" de latitud sur y 79° 2' 25,19" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje de la vía referida, en dirección sudeste, que pasa por los puntos de coordenadas geográficas 2° 51' 40,16" de latitud sur y 79° 2' 24,13" de longitud occidental, 2° 51' 40,81" de latitud sur y 79° 2' 18,86" de longitud occidental, 2° 51' 40,29" de latitud sur y 79° 2' 15,85" de longitud occidental, 2° 51' 39,97" de latitud sur y 79° 2' 14,20" de longitud occidental, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 39,47" de latitud sur y 79° 2' 10,07" de longitud

occidental; de dicho punto, una alineación al nordeste, hasta intersectar con el eje del camino que conduce a la quebrada Rambrán, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 39,09" de latitud sur y 79° 2' 6,46" de longitud occidental; de esta intersección, continúa por el eje del camino referido al nordeste, hasta su cruce con el curso de la quebrada Rambrán, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 36,30" de latitud sur y 79° 2' 0,87" de longitud occidental; de este cruce, continúa por el curso de la quebrada referida, aguas abajo, hasta la afluencia de la quebrada (sin nombre), en donde la quebrada Rambrán toma el nombre de quebrada Milchichig, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 33,45" de latitud sur y 79° 1' 43,35" de longitud occidental; de dicha afluencia, continúa por el curso de la quebrada Milchichig, aguas abajo, hasta la afluencia de la quebrada (sin nombre), en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 45,72" de latitud sur y 79° 0' 16,88" de longitud occidental; de esta afluencia, continúa por el curso de la quebrada (sin nombre), aguas arriba, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 38,63" de latitud sur y 79° 0' 25,08" de longitud occidental; del punto mencionado, una alineación al nordeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 37,14" de latitud sur y 79° 0' 24,70" de longitud occidental; del último punto, una alineación al noroeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 36,71" de latitud sur y 79° 0' 25,20" de longitud occidental; de dicho punto, una alineación al nordeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 35,41" de latitud sur y 79° 0' 21,78" de longitud occidental; de este punto, una alineación al noroeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 34,99" de latitud sur y 79° 0' 21,95" de longitud occidental; del punto referido, una alineación al sudeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 35,31" de latitud sur y 79° 0' 20,47" de longitud occidental; de dicho punto, una alineación al nordeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 52'

35,09" de latitud sur y 79° 0' 18,81" de longitud occidental; del último punto, una alineación al nordeste, hasta intersectar con el eje de la vía Yanaturo - Cuenca, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 34,80" de latitud sur y 79° 0' 18,69" de longitud occidental; de esta intersección, continúa por el eje de la vía referida en dirección a Yanaturo, hasta el empalme del eje de la vía que conduce a Cuenca en el sector Jesús del Gran Poder, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 33,62" de latitud sur y 79° 0' 21,09" de longitud occidental; de este empalme, continúa por el eje de la última vía referida en dirección a Cuenca, hasta el empalme del eje del camino vecinal que conduce a la quebrada Miraflores, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 31,34" de latitud sur y 79° 0' 21,86" de longitud occidental; de esta unión, continúa por el eje del camino vecinal en dirección a la quebrada Miraflores, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 29,20" de latitud sur y 79° 0' 19,88" de longitud occidental; de dicho punto, una alineación al nordeste, hasta intersectar el curso de la quebrada Miraflores, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 28,30" de latitud sur y 79° 0' 19,53" de longitud occidental; de esta intersección, continúa por el curso de quebrada referida, aguas abajo, hasta la afluencia de la quebrada (sin nombre), en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 28,48" de latitud sur y 79° 0' 16,87" de longitud occidental; de dicha afluencia, continúa por el curso de la quebrada (sin nombre), aguas arriba, hasta el cruce con el eje de la vía Cuenca - Chictarrumi, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 23,05" de latitud sur y 79° 0' 15,57" de longitud occidental; de este cruce, continúa por el eje de la vía referida en dirección a Chictarrumi, que pasa por los puntos de coordenadas geográficas 2° 52' 8,80" de latitud sur y 79° 0' 26,03" de longitud occidental, 2° 52' 7,09" de latitud sur y 79° 0' 26,89" de longitud occidental, hasta intersectar con el eje de la vía Chictarrumi - Santa Fé, en

el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 6,57" de latitud sur y 79° 0' 26,07" de longitud occidental; de esta intersección, una alineación al noroeste, hasta intersectar el canal de riego, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 6,41" de latitud sur y 79° 0' 26,26" de longitud occidental; de esta intersección, continúa por el canal de riego en dirección nordeste, hasta su cruce con el eje de la vía El Cruce - Santa Fé, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 1,39" de latitud sur y 79° 0' 21,85" de longitud occidental; del cruce mencionado, continúa por el eje de la vía indicada en dirección a Santa Fé, hasta su empalme con el eje de la vía Santa Fé - Santa Cecilia, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 0,11" de latitud sur y 79° 0' 13,17" de longitud occidental; de dicho empalme, continúa por el eje de la última vía referida en dirección sudeste, hasta la unión con el eje del camino que conduce a Santa Ana, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 4,95" de latitud sur y 79° 0' 3,00" de longitud occidental; de esta unión, continúa por el eje del camino referido en dirección a Santa Ana, que pasa por el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 6,23" de latitud sur y 79° 0' 3,85" de longitud occidental, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 7,73" de latitud sur y 79° 0' 3,96" de longitud occidental; del último punto, una alineación al sudoeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 8,18" de latitud sur y 79° 0' 4,20" de longitud occidental; de este punto, una alineación al noroeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 7,09" de latitud sur y 79° 0' 5,69" de longitud occidental; de dicho punto, una alineación al sudoeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 8,38" de latitud sur y 79° 0' 6,65" de longitud occidental; del último punto, una alineación al sudeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 8,51" de latitud sur y 79° 0' 6,48" de longitud occidental; de este punto, una alineación al sudoeste, hasta intersectar con el eje de la vía que conduce

al sector Miraflores, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 9,69" de latitud sur y 79° 0' 7,20" de longitud occidental; de esta intersección, continúa por el eje de la vía referida en dirección sudoeste, hasta el cruce con la quebrada (sin nombre), en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 16,21" de latitud sur y 79° 0' 7,97" de longitud occidental; de dicho cruce, continúa por el curso de la quebrada (sin nombre), aguas abajo, hasta su afluencia en la quebrada Sirincay, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 14,67" de latitud sur y 78° 59' 49,93" de longitud occidental; de la afluencia mencionada, continúa por el curso de la quebrada Sirincay, aguas arriba, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 37,72" de latitud sur y 79° 0' 11,13" de longitud occidental; del último punto, una alineación al noroeste, hasta intersectar con el eje de la vía que conduce a La Victoria, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 36,32" de latitud sur y 79° 0' 12,85" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje de la vía referida en dirección noroeste, hasta su unión con el eje de la vía que conduce a Santa Fé y el canal de riego, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 34,88" de latitud sur y 79° 0' 16,59" de longitud occidental; de esta unión, continúa por el eje de la última vía indicada en dirección noroeste, hasta su unión con el eje de la vía El Cruce - La Victoria, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 33,47" de latitud sur y 79° 0' 18,83" de longitud occidental; de dicha unión, continúa por el eje de la vía referida en dirección a la Victoria, hasta la unión del eje de la vía La Victoria - Ovejería, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 32,45" de latitud sur y 79° 0' 19,46" de longitud occidental; de esta unión, continúa por el eje de la última vía indicada en dirección a Ovejería, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 32,14" de latitud sur y 79° 0' 18,81" de longitud occidental; de este punto, una alineación al noroeste, hasta intersectar el canal de riego, en el punto de coordenadas geográficas 2°

51' 32,01" de latitud sur y 79° 0' 18,82" de longitud occidental; del último punto mencionado, continúa por el canal de riego en sentido nordeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 29,75" de latitud sur y 79° 0' 18,80" de longitud occidental; de este punto, una alineación al nordeste hasta intersectar la acequia, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 29,47" de latitud sur y 79° 0' 17,96" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por la acequia en dirección nordeste, hasta su unión en el río Sinincay, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 21,39" de latitud sur y 79° 0' 10,09" de longitud occidental; de esta unión, el paralelo geográfico al este, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 21,39" de latitud sur y 79° 0' 10,01" de longitud occidental, ubicado en el curso del río Sinincay; del último punto mencionado, continúa por el curso del río referido, aguas abajo, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 18,91" de latitud sur y 78° 59' 46,67" de longitud occidental, ubicado a la misma longitud geográfica de la afluencia del río Chamana; de este punto, el meridiano geográfico al norte, hasta la afluencia referida, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 18,83" de latitud sur y 78° 59' 46,67" de longitud occidental; de dicha afluencia, continúa por el curso del río Chamana, aguas arriba, hasta la afluencia de la quebrada (sin nombre), en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 11,29" de latitud sur y 78° 59' 48,38" de longitud occidental; de esta afluencia, continúa por el curso de la quebrada (sin nombre), aguas arriba, hasta intersectar el eje del camino que conduce a Progreso, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 2,03" de latitud sur y 78° 59' 45,27" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje del camino referido al sudeste, hasta su unión con el eje de la vía Mayancela – San Vicente, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 3,93" de latitud sur y 78° 59' 40,96" de longitud occidental; de dicha unión, continúa por el eje de la última

vía referida en dirección a San Vicente, hasta la unión del eje de la vía que conduce a Progreso, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 1,88" de latitud sur y 78° 59' 38,77" de longitud occidental; de esta unión, continúa por el eje de la vía indicada en dirección a Progreso, hasta la unión del eje de la vía Progreso - quebrada Patamarca, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 0,11" de latitud sur y 78° 59' 39,88" de longitud occidental; de dicha unión, continúa por el eje de la última vía referida en dirección a la quebrada Patamarca, que pasa por el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 56,37" de latitud sur y 78° 59' 30,95" de longitud occidental, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 56,06" de latitud sur y 78° 59' 31,02" de longitud occidental; del punto mencionado, una alineación al nordeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 55,07" de latitud sur y 78° 59' 28,62" de longitud occidental; de este punto, una alineación al noroeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 54,02" de latitud sur y 78° 59' 29,08" de longitud occidental; de dicho punto, una alineación al nordeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 53,10" de latitud sur y 78° 59' 26,05" de longitud occidental; del punto mencionado, una alineación al noroeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 48,92" de latitud sur y 78° 59' 26,95" de longitud occidental; de dicho punto, una alineación al sudoeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 49,14" de latitud sur y 78° 59' 28,32" de longitud occidental; de este punto, una alineación al noroeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 46,43" de latitud sur y 78° 59' 28,38" de longitud occidental; de dicho punto, una alineación al nordeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 44,86" de latitud sur y 78° 59' 27,80" de longitud occidental; del último punto mencionado, una alineación al nordeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 44,57" de latitud sur y 78° 59' 23,11" de longitud occidental, ubicado en el curso

del río Patamarca, vértice donde se unen los límites territoriales de la cabecera cantonal Cuenca y de las parroquias rurales Chiquintad y Sinincay.

**c. Tramo comprendido entre la Cabecera Cantonal de Cuenca y la parroquia rural de Chiquintad (de Noroeste a Sudeste y Sur a Norte):**

Del punto de coordenadas geográficas 2° 50' 44,57" de latitud sur y 78° 59' 23,11" de longitud occidental, ubicado en el curso del río Patamarca, vértice donde se unen los límites territoriales de la cabecera cantonal Cuenca y las parroquias rurales Chiquintad y Sinincay, continúa por el curso del río Patamarca, aguas abajo, hasta intersecar el borde occidental de la vía Cuenca - Chiquintad, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 15,76" de latitud sur y 78° 59' 9,01" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el borde occidental de la vía referida en dirección a Chiquintad, hasta su cruce con el curso de la quebrada (sin nombre), en el punto de coordenadas geográficas 2° 49' 39,57" de latitud sur y 78° 59' 18,26" de longitud occidental; de este cruce, continúa por el curso de la quebrada indicada, aguas abajo, hasta su afluencia en el río Machángara, en el punto de coordenadas geográficas 2° 49' 38,06" de latitud sur y 78° 59' 11,79" de longitud occidental; de esta afluencia, el paralelo geográfico al este hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 49' 38,06" de latitud sur y 78° 59' 11,61" de longitud occidental, ubicado en el curso del río Machángara; del punto referido, continúa por el curso del río Machángara, agua arriba, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 49' 36,12" de latitud sur y 78° 59' 11,69" de longitud occidental, ubicado a la misma latitud geográfica de la intersección de la acequia con el curso del río referido, vértice donde se unen los límites territoriales entre la cabecera cantonal Cuenca y las parroquias rurales Chiquintad y Sidcay.

**d. Tramo comprendido entre la Cabecera Cantonal de Cuenca y la parroquia rural de Sidcay (Oeste a Este y Norte a Sur):** Del punto de coordenadas geográficas 2° 49' 36,12" de latitud sur y 78° 59' 11,69" de longitud occidental, ubicado en el curso del río Machángara, a la misma latitud geográfica de la afluencia de la quebrada (sin nombre), vértice donde se unen los límites territoriales de la cabecera cantonal Cuenca y de las parroquias rurales Chiquintad y Sidcay, el paralelo geográfico al este, hasta la afluencia mencionada, en el punto de coordenadas geográficas 2° 49' 36,12" de latitud sur y 78° 59' 11,52" de longitud occidental; de esta afluencia, continúa por el curso de la quebrada (sin nombre), aguas arriba, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 49' 31,98" de latitud sur y 78° 59' 7,91" de longitud occidental; de dicho punto, una alineación al nordeste hasta la intersección de la acequia con el curso de la quebrada (sin nombre), en el punto de coordenadas geográficas 2° 49' 29,74" de latitud sur y 78° 59' 2,19" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el curso de la quebrada (sin nombre), aguas arriba, hasta el cruce con el eje de la vía Cachaulo - Altos del Machángara, en el punto de coordenadas geográficas 2° 49' 27,24" de latitud sur y 78° 58' 58,28" de longitud occidental; de este cruce, continúa por el eje de la vía mencionada en dirección a Altos del Machángara, hasta su empalme con el eje de la vía Altos del Machángara - Ochoa León, en el punto de coordenadas geográficas 2° 49' 37,73" de latitud sur y 78° 58' 53,88" de longitud occidental; de dicho empalme, continúa por el eje de la última vía mencionada en dirección sudoeste, hasta intersecar con el borde oriental de la vía Checa - Ricaurte, en el punto de coordenadas geográficas 2° 49' 57,87" de latitud sur y 78° 59' 4,24" de longitud occidental; de esta intersección, continúa por el borde oriental de la vía referida en dirección a Ricaurte, hasta el cruce con la quebrada (sin nombre), en el punto de coordenadas geográficas 2° 50'

19,95" de latitud sur y 78° 58' 54,78" de longitud occidental; vértice donde se unen los límites territoriales de la cabecera cantonal Cuenca y de las parroquias rurales Ricaurte y Sidcay.

**e. Tramo comprendido entre la Cabecera Cantonal de Cuenca y la parroquia rural de Ricaurte (de Norte a Sur y de Oeste a Este):** De la intersección del curso de la quebrada (sin nombre) con el borde este de la vía Ricaurte - Ochoa León, en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 19,95" de latitud sur y 78° 58' 54,78" de longitud occidental, vértice donde se unen los límites territoriales de la cabecera cantonal Cuenca y de las parroquias rurales Sidcay y Ricaurte, continúa por el borde este de la vía mencionada, en dirección a Ricaurte, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 38,82" de latitud sur y 78° 58' 38,45" de longitud occidental; ubicado a la misma longitud geográfica de la unión del eje de la vía que conduce a Playas de Machángara; de este punto, el meridiano geográfico al sur hasta intersecar la unión referida, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 39,00" de latitud sur y 78° 58' 38,45" de longitud occidental; de esta intersección, continúa por el eje de la vía que conduce a Playas de Machángara, en dirección sudeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 10,49" de latitud sur y 78° 58' 29,04" de longitud occidental; de dicho punto, una alineación al sudeste, hasta el cruce con el eje de la calle que conduce a Ricaurte, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 13,46" de latitud sur y 78° 58' 26,41" de longitud occidental; de dicho cruce, continúa por el eje de la calle referida en dirección sudeste, hasta su empalme con el eje de la calle que conduce a Cuatro Esquinas, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 17,01" de latitud sur y 78° 58' 23,38" de longitud occidental; de dicho empalme, una alineación al sudeste, hasta intersecar con el eje de la vía que conduce a Cuatro Esquinas y el eje del sendero que conduce a

Hausipungo, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 18,01" de latitud sur y 78° 58' 20,65" de longitud occidental; de esta intersección, continúa por el eje del sendero mencionado en dirección a Hausipungo, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 22,78" de latitud sur y 78° 58' 18,90" de longitud occidental; de este punto, una alineación al sudeste, hasta intersectar el eje de la calle en el sector Huasipungo, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 24,68" de latitud sur y 78° 58' 16,00" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje de la calle referida al sudeste, que pasa por los puntos de coordenadas geográficas 2° 52' 26,55" de latitud sur y 78° 58' 12,94" de longitud occidental, 2° 52' 32,79" de latitud sur y 78° 58' 4,41" de longitud occidental, hasta su unión con el eje de la vía Ricaurte - Cuenca, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 36,37" de latitud sur y 78° 57' 58,65" de longitud occidental; de dicha unión, continúa por el eje de la vía mencionada en dirección nordeste, hasta el empalme del eje de la calle en el barrio El Aterrizaje, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 30,09" de latitud sur y 78° 57' 58,55" de longitud occidental; de dicho empalme, continúa por el eje de la calle referida al sudeste y nordeste, que pasa por los puntos de coordenadas 2° 52' 31,22" de latitud sur y 78° 57' 55,97" de longitud occidental, 2° 52' 27,18" de latitud sur y 78° 57' 54,29" de longitud occidental, 2° 52' 12,02" de latitud sur y 78° 57' 44,62" de longitud occidental, hasta intersectar con el eje de la vía Cuatro Esquinas - El Cisne, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 6,18" de latitud sur y 78° 57' 42,97" de longitud occidental; de esta intersección, continúa por el eje de la vía referida en dirección a El Cisne, hasta intersectar con la quebrada El Chorro (que según la cartografía base elaborada por el IGM, formato raster topográfica y continua, escalas 1: 50.000 y 1: 5.000 no tiene denominación), en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 6,07" de latitud sur y 78° 57' 41,14" de longitud

occidental; de dicha intersección, continúa por el curso de la quebrada referida, aguas abajo, hasta intersectar con el borde noroccidental de la carretera Panamericana Norte, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 36,32" de latitud sur y 78° 56' 59,03" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el borde noroccidental de la carretera mencionada, en dirección nordeste, hasta intersectar con la quebrada (sin nombre), en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 55,87" de latitud sur y 78° 56' 26,57" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el curso de la quebrada referida, aguas arriba, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 53,37" de latitud sur y 78° 56' 29,64" de longitud occidental; de este punto, una alineación al nordeste hasta intersectar con el eje de la vía El Carmen - La Merced, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 51,86" de latitud sur y 78° 56' 28,05" de longitud occidental; de este punto, continúa por el eje de la vía mencionada, en dirección a El Carmen, hasta su unión con el eje de la vía que conduce a Santa Marianita, en el punto de coordenadas geográficas, 2° 51' 42,19" de latitud sur y 78° 56' 12,69" de longitud occidental; de dicha unión, continúa por el eje de la última vía referida, en dirección noroeste, hasta el punto de coordenadas geográficas, 2° 51' 36,55" de latitud sur y 78° 56' 14,14" de longitud occidental; de dicho punto, una alineación al noroeste, hasta intersectar el curso del río Sidcay, en el punto de coordenadas geográficas, 2° 51' 35,41" de latitud sur y 78° 56' 14,16" de longitud occidental, vértice dónde se unen los límites territoriales de la cabecera cantonal Cuenca y de las parroquias rurales Ricaurte y Llaoco.

**f. Tramo comprendido entre la Cabecera Cantonal de Cuenca y la parroquia rural de Llaoco (de Sudoeste a Nordeste):** Del punto de coordenadas geográficas 2° 51' 35,41" de latitud sur y 78° 56' 14,16" de

longitud occidental, ubicado en el curso del río Sidcay, vértice donde se unen los límites territoriales de la cabecera cantonal Cuenca y las parroquias rurales Llacao y Ricaurte, una alineación al noroeste, hasta intersectar con el eje del camino que conduce a la vía El Carmen - La Dolorosa, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 34,49" de latitud sur y 78° 56' 14,26" de longitud occidental; de esta intersección, continúa por el eje de la vía en dirección nordeste, hasta su unión con el eje de la vía El Carmen - La Dolorosa, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 32,50" de latitud sur y 78° 56' 12,73" de longitud occidental; de esta unión, continúa por el eje de la vía referida, en dirección a El Carmen, hasta el empalme del eje de la vía El Carmen - Capulispamba, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 32,08" de latitud sur y 78° 56' 8,24" de longitud occidental; de dicho empalme, una alineación al nordeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 24,40" de latitud sur y 78° 55' 59,90" de longitud occidental; del último punto referido, una alineación al nordeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 21,57" de latitud sur y 78° 55' 53,49" de longitud occidental; de este punto, una alineación al sudeste, hasta intersectar con el borde noroeste de la vía El Carmen - Cepe, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 25,66" de latitud sur y 78° 55' 50,90" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el borde noroeste de la vía mencionada con dirección a Cepe, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 39,19" de latitud sur y 78° 53' 26,35" de longitud occidental; de dicho punto, una alineación al sudeste, hasta el empalme del eje del camino que conduce al río Tomebamba, en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 39,50" de latitud sur y 78° 53' 26,11" de longitud occidental; de este empalme, continúa por el eje del camino referido al sudeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 40,72" de latitud sur y 78° 53' 25,13" de longitud occidental; de dicho punto, el meridiano geográfico al

sur, hasta intersectar el curso del río Tomebamba, en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 43,63" de latitud sur y 78° 53' 25,13" de longitud occidental, vértice donde se unen los límites territoriales de cabecera cantonal Cuenca y las parroquias rurales Nulti y Llacao.

**g. Tramo comprendido entre la Cabecera Cantonal de Cuenca y la parroquia rural de Nulti (de Nordeste a Sudoeste):** Del punto de coordenadas geográficas 2° 50' 43,63" de latitud sur y 78° 53' 25,13" de longitud occidental, ubicado en el curso del río Tomebamba, vértice donde se unen los límites territoriales de la cabecera cantonal Cuenca y las parroquias rurales Nulti y Llacao, el meridiano geográfico al sur hasta intersectar la margen derecha del río referido, en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 44,02" de latitud sur y 78° 53' 25,13" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por la margen derecha del río Tomebamba, aguas abajo, hasta la afluencia de la quebrada (sin nombre), en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 42,56" de latitud sur y 78° 53' 18,45" de longitud occidental; de dicha afluencia, continúa por el curso de la quebrada indicada, aguas arriba, hasta intersectar con la acequia, en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 42,39" de latitud sur y 78° 53' 16,93" de longitud occidental; de la intersección referida, continúa por la acequia en dirección sudeste hasta intersectar el borde sur de la autopista Cuenca - Azogues, en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 44,38" de latitud sur y 78° 53' 15,27" de longitud occidental; de la intersección mencionada, continúa por el borde sur de la autopista referida en dirección sudoeste, hasta el empalme del eje de la vía que conduce a Naranjillo, en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 49,50" de latitud sur y 78° 53' 26,10" de longitud occidental; de dicho empalme, el meridiano geográfico al sur hasta intersectar la línea de cumbre que separa las unidades hidrográficas

del río Tomebamba al Norte con las del río (sin nombre) al Sur, en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 56,91" de latitud sur y 78° 53' 26,10" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por la línea de cumbre referida en dirección sudoeste hasta la cima de la loma (sin nombre) de cota 2471 m.s.n.m., en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 1,65" de latitud sur y 78° 53' 35,50" de longitud occidental; de este punto, una alineación al sudoeste hasta intersectar el eje de la vía que conduce al sector de Mole, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 4,86" de latitud sur y 78° 53' 44,34" de longitud occidental; de la intersección mencionada, continúa por el eje de la vía referida en dirección sudoeste, hasta intersectar con el curso de la quebrada Apangora, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 9,27" de latitud sur y 78° 53' 56,43" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el curso de la quebrada Apangora, aguas arriba, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 21,14" de latitud sur y 78° 53' 55,96" de longitud occidental; de este punto, una alineación al sudoeste hasta el cruce de los ejes de los caminos que conducen a Apangora y a la quebrada Apangora, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 23,99" de latitud sur y 78° 54' 0,09" de longitud occidental; de dicho cruce, continúa por el eje del camino que conduce a la quebrada Apangora, en dirección oeste, que pasa por el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 24,87" de latitud sur y 78° 54' 3,16" de longitud occidental, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 27,39" de latitud sur y 78° 54' 5,20" de longitud occidental; de este punto, una alineación al sudoeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 28,26" de latitud sur y 78° 54' 7,13" de longitud occidental; del punto mencionado, una alineación al noroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 27,06" de latitud sur y 78° 54' 7,65" de longitud occidental; de este punto, una alineación al sudoeste hasta el punto de

coordenadas geográficas 2° 51' 27,42" de latitud sur y 78° 54' 9,75" de longitud occidental; de dicho punto, una alineación al noroeste hasta intersectar el eje de la vía en el sector Apangora, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 23,21" de latitud sur y 78° 54' 10,17" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje de la vía mencionada en dirección sudoeste hasta su empalme con el eje de la vía que conduce a Apangora, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 27,54" de latitud sur y 78° 54' 12,69" de longitud occidental; de dicho empalme una alineación al sudeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 27,98" de latitud sur y 78° 54' 12,53" de longitud occidental; de este punto una alineación al sudoeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 28,47" de latitud sur y 78° 54' 13,70" de longitud occidental; de este punto, una alineación al noroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 26,26" de latitud sur y 78° 54' 14,87" de longitud occidental; de dicho punto, una alineación al sudoeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 26,94" de latitud sur y 78° 54' 15,31" de longitud occidental; de dicho punto, una alineación al sudoeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 27,47" de latitud sur y 78° 54' 16,03" de longitud occidental; del punto mencionado, una alineación al sudoeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 27,83" de latitud sur y 78° 54' 16,93" de longitud occidental; de este punto, una alineación al sudoeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 29,72" de latitud sur y 78° 54' 18,84" de longitud occidental; del punto referido, el meridiano geográfico al sur hasta intersectar el curso de la quebrada del Salado, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 30,06" de latitud sur y 78° 54' 18,84" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el curso de la quebrada referida, aguas abajo, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 30,27" de latitud sur y 78° 54' 20,83" de longitud



occidental; de este punto, una alineación al sudoeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 31,81" de latitud sur y 78° 54' 24,21" de longitud occidental; de este punto una alineación al sudeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 33,24" de latitud sur y 78° 54' 23,20" de longitud occidental; del punto referido, una alineación al sudoeste hasta la unión de los ejes de las vías que conducen al sector de Challuabamba, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 34,39" de latitud sur y 78° 54' 25,85" de longitud occidental; de dicha unión, continúa por el eje de la vía en dirección sudoeste, hasta su empalme con la vía que conduce a Challuabamba de Nulti, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 35,08" de latitud sur y 78° 54' 27,31" de longitud occidental; de este empalme, una alineación al sudoeste, hasta intersectar el eje del camino que conduce a Challuabamba, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 36,05" de latitud sur y 78° 54' 29,64" de longitud occidental; de la intersección mencionada, continúa por el eje del camino en dirección norte, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 33,91" de latitud sur y 78° 54' 30,31" de longitud occidental; del punto referido, una alineación al sudoeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 34,46" de latitud sur y 78° 54' 31,68" de longitud occidental; de este punto, una alineación al noroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 33,97" de latitud sur y 78° 54' 31,75" de longitud occidental; de dicho punto, una alineación al sudoeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 35,18" de latitud sur y 78° 54' 35,47" de longitud occidental; de este punto, una alineación al noroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 35,10" de latitud sur y 78° 54' 37,35" de longitud occidental; de dicho punto, una alineación al noroeste hasta intersectar el cruce del eje de la vía que conducen a la quebrada Matove con el eje de la vía que conduce al sector Challuabamba, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 35,19" de

latitud sur y 78° 54' 39,74" de longitud occidental; de este intersección, continúa por el eje de la vía que conduce a Challuabamba en dirección sur, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 37,23" de latitud sur y 78° 54' 39,49" de longitud occidental; del punto referido, una alineación al sudoeste hasta intersectar el eje de la vía que conduce a la autopista Cuenca - Azogues, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 37,51" de latitud sur y 78° 54' 42,36" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje de la vía mencionada, en dirección sur hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 38,25" de latitud sur y 78° 54' 42,27" de longitud occidental; de este punto, una alineación al sudoeste hasta intersectar el curso de la quebrada (sin nombre), en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 38,98" de latitud sur y 78° 54' 46,13" de longitud occidental; de la intersección mencionada, continúa por el curso de la quebrada (sin nombre), aguas arriba, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 45,89" de latitud sur y 78° 54' 46,73" de longitud occidental; de este punto, una alineación al sudoeste hasta intersectar el eje del camino vecinal, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 46,29" de latitud sur y 78° 54' 49,10" de longitud occidental; del punto referido, continúa por el eje del camino mencionado en dirección oeste, hasta su empalme con el eje de la vía que conduce a El Tablón, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 46,25" de latitud sur y 78° 54' 53,64" de longitud occidental; del punto referido, continúa por el eje de la vía que conduce a El Tablón en dirección nordeste hasta la unión del eje del camino que conduce a la quebrada Allpayacu, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 42,28" de latitud sur y 78° 54' 52,91" de longitud occidental; de dicha unión, continúa por el eje del camino referido en dirección oeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 42,08" de latitud sur y 78° 54' 58,99" de longitud occidental; de este punto, una alineación al noroeste

hasta intersectar con el curso de la quebrada Allpayacu, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 41,51" de latitud sur y 78° 55' 1,34" de longitud occidental; de esta intersección, continúa por el curso de la quebrada referida, aguas arriba, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 46,79" de latitud sur y 78° 55' 1,96" de longitud occidental; del punto mencionado, el paralelo geográfico al oeste hasta intersectar la acequia, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 46,79" de latitud sur y 78° 55' 4,14" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por la acequia referida en dirección sudoeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 47,64" de latitud sur y 78° 55' 4,64" de longitud occidental; de este punto, una alineación al noroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 43,94" de latitud sur y 78° 55' 8,93" de longitud occidental; de este punto, una alineación al sudoeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 45,11" de latitud sur y 78° 55' 9,89" de longitud occidental; de dicho punto, una alineación al noroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 43,78" de latitud sur y 78° 55' 11,19" de longitud occidental; del punto referido, una alineación al sudoeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 54,24" de latitud sur y 78° 55' 19,91" de longitud occidental; de este punto, una alineación al noroeste hasta el empalme del eje del camino que conduce al sector de Ventanillas con el eje del camino Pasto Romero - Nulti, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 49,43" de latitud sur y 78° 55' 21,89" de longitud occidental; de dicho empalme, continúa por eje del camino en dirección al sector Ventanillas hasta intersectar la acequia, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 50,20" de latitud sur y 78° 55' 35,19" de longitud occidental; de la intersección señalada, continúa por la acequia en dirección noroeste hasta intersectar con el borde suroriental de la autopista Cuenca - Azogues, en el punto de coordenadas geográficas 2°

51' 38,63" de latitud sur y 78° 55' 37,52" de longitud occidental; de esta intersección, continúa por el borde suroriental de la autopista referida en dirección sudoeste hasta su cruce con la quebrada (sin nombre), en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 30,45" de latitud sur y 78° 56' 23,69" de longitud occidental, vértice donde se unen los límites territoriales de cabecera cantonal Cuenca y las parroquias rurales Nulti y Paccha.

**h. Tramo comprendido entre la Cabecera Cantonal de Cuenca y la parroquia rural de Paccha (de Nordeste a Sudoeste y de Noroeste a Sudeste):**

De la intersección de la quebrada (sin nombre) con el borde sudeste de la autopista Cuenca - Azogues, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 30,45" de latitud sur y 78° 56' 23,69" de longitud occidental, vértice donde se unen los límites territoriales de la cabecera cantonal Cuenca y de las parroquias rurales Paccha y Nulti, continúa por el borde sudeste de la autopista referida, en dirección sudoeste, hasta intersectar el curso de la quebrada (sin nombre), en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 54,35" de latitud sur y 78° 57' 54,50" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el curso de la quebrada mencionada, aguas arriba, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 7,94" de latitud sur y 78° 57' 45,82" de longitud occidental; del punto referido, una alineación al nordeste, hasta intersectar el eje del camino que conduce al sector Rayoloma en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 7,79" de latitud sur y 78° 57' 45,64" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje del camino señalado, en dirección nordeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 7,43" de latitud sur y 78° 57' 44,93" de longitud occidental; de este punto, una alineación al sudeste, hasta intersectar el eje del camino que conduce al sector Rayoloma, en el punto de

coordenadas geográficas 2° 54' 7,44" de latitud sur y 78° 57' 44,85" de longitud occidental; del punto mencionado, continúa por el eje del camino referido, en dirección nordeste, hasta su unión con el eje del camino vecinal, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 6,13" de latitud sur y 78° 57' 44,67" de longitud occidental; de esta unión, continúa por el eje del camino referido, en dirección sudeste, hasta su unión con el eje del camino que conduce a la vía Rayoloma - Pishiloma, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 6,92" de latitud sur y 78° 57' 42,68" de longitud occidental; de esta unión, sigue por el eje del último camino referido, en dirección sudeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 7,96" de latitud sur y 78° 57' 42,35" de longitud occidental; de dicho punto, una alineación al sudeste, hasta intersectar con el eje del sendero, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 8,31" de latitud sur y 78° 57' 41,15" de longitud occidental; de esta intersección, continúa por el eje del sendero referido en dirección sudoeste, hasta su unión con el eje del camino que conduce a la vía Rayoloma - Pishiloma, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 10,09" de latitud sur y 78° 57' 41,09" de longitud occidental; de dicha unión, continúa por el eje del camino mencionado, en dirección sudeste, hasta su unión con el eje de la vía Rayoloma - Pishiloma, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 12,87" de latitud sur y 78° 57' 39,68" de longitud occidental; de esta unión, continúa por el eje de la última vía referida en dirección a Pishiloma, hasta su unión con el eje de la vía Rayoloma - El Tablón, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 12,70" de latitud sur y 78° 57' 37,69" de longitud occidental, vértice donde se unen los límites territoriales de la cabecera cantonal Cuenca y de las parroquia rurales Paccha y El Valle.

**i. Tramo comprendido entre la Cabecera Cantonal de Cuenca y la parroquia rural de El Valle (de Nordeste a Sudoeste):** Del empalme del eje de la vía Rayoloma - El Tablón con el eje de la vía que conduce a Carapungo, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 12,70" de latitud sur y 78° 57' 37,69" de longitud occidental, vértice donde se unen los límites territoriales de la cabecera cantonal Cuenca y las parroquias rurales El Valle y Paccha, continúa por el eje de la última vía referida, en dirección a Carapungo, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 17,00 de latitud sur y 78° 57' 34,38" de longitud occidental; de dicho punto, una alineación en dirección sudoeste hasta la naciente de la quebrada (sin nombre), en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 17,11" de latitud sur y 78° 57' 34,56" de longitud occidental; de dicha naciente, continúa por el curso de la quebrada referida, aguas abajo, hasta su afluencia en la quebrada Tasqui, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 19,36" de latitud sur y 78° 57' 39,82" de longitud occidental; de dicha afluencia, continúa por el curso de la quebrada Tasqui, aguas abajo, hasta intersectar con el eje de la vía Cuenca - Cruce de Monay, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 43,16" de latitud sur y 78° 58' 6,67" de longitud occidental; de esta intersección, continúa por el eje de la vía mencionada en dirección a Cuenca, hasta el empalme del eje de la vía que conduce a Castilla Cruz, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 39,52" de latitud sur y 78° 58' 8,69" de longitud occidental; de dicho empalme, continúa por el eje de la vía en dirección a Castilla Cruz, hasta intersectar con la quebrada El Salado, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 42,12" de latitud sur y 78° 58' 11,09" de longitud occidental; de este punto, continúa por el curso de la quebrada El Salado, aguas arriba, hasta el punto de coordenadas Geográficas 2° 54' 42,39" de latitud sur y 78° 58' 10,74" de longitud occidental, Ubicado a la misma longitud geográfica de la afluencia de la

quebrada El Valle; de dicho punto el meridiano geográfico al sur hasta la afluencia mencionada, en el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ} 54' 42,43''$  de latitud sur y  $78^{\circ} 58' 10,74''$  de longitud occidental; de esta afluencia, continúa por el curso de la quebrada El Valle, aguas arriba, hasta intersectar con el eje de la vía La Libertad - Castilla Cruz, en el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ} 54' 55,16''$  de latitud sur y  $78^{\circ} 58' 40,35''$  de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje de la vía en dirección a La Libertad hasta el cruce con la acequia, en el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ} 54' 56,28''$  de latitud sur y  $78^{\circ} 58' 40,53''$  de longitud occidental; de dicho cruce, continúa por la acequia en dirección noroeste, hasta intersectar la línea de cumbre que divide las unidades hidrográficas del río Tomebamba al Norte y las de la quebrada Gapal al Sur, en el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ} 54' 48,60''$  de latitud sur y  $78^{\circ} 58' 42,08''$  de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por línea de cumbre referida, hasta la cima de la montaña (sin nombre) de cota 2688 m.s.n.m., en el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ} 54' 50,41''$  de latitud sur y  $78^{\circ} 58' 45,28''$  de longitud occidental; de dicha cima, una alineación en dirección noroeste hasta intersectar el curso de la quebrada (sin nombre), en el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ} 54' 49,53''$  de latitud sur y  $78^{\circ} 58' 47,80''$  de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el curso de la quebrada referida, aguas abajo, hasta el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ} 54' 46,79''$  de latitud sur y  $78^{\circ} 58' 50,66''$  de longitud occidental; de este punto, una alineación al noroeste hasta intersectar el curso de la quebrada (sin nombre), en el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ} 54' 43,36''$  de latitud sur y  $78^{\circ} 58' 53,01''$  de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el curso de la quebrada señalada, aguas abajo, hasta intersectar el borde suroriental de la autopista Cuenca - Azogues, en el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ} 54' 34,65''$  de latitud sur y  $78^{\circ}$

$58' 53,86''$  de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el borde suroriental referido, en dirección suroeste, hasta el cruce con la quebrada (sin nombre), en el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ} 54' 59,41''$  de latitud sur y  $78^{\circ} 59' 21,58''$  de longitud occidental; de este cruce, continúa por el curso de la quebrada mencionada, aguas arriba, hasta intersectar la paralela al borde suroriental de la autopista Cuenca - Azogues, que pasa a 100 metros, en el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ} 55' 2,20''$  de latitud sur y  $78^{\circ} 59' 19,32''$  de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por la paralela referida en dirección sudoeste, hasta el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ} 55' 5,91''$  de latitud sur y  $78^{\circ} 59' 30,68''$  de longitud occidental; de este punto, una alineación al sudeste hasta intersectar el eje de la vía que conduce a la localidad Chilcapamba, en el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ} 55' 6,81''$  de latitud sur y  $78^{\circ} 59' 30,56''$  de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje de la última vía referida, en dirección a Chilcapamba, hasta el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ} 55' 17,66''$  de latitud sur y  $78^{\circ} 59' 30,04''$  de longitud occidental, vértice donde se unen los límites territoriales de las parroquias rurales El Valle, Paccha y la cabecera cantonal Cuenca.

**j. Tramo comprendido entre la Cabecera Cantonal de Cuenca y la parroquia rural de Turi (de Este a Oeste y de Norte a Sur):** Del punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ} 55' 17,66''$  de latitud sur y  $78^{\circ} 59' 30,04''$  de longitud occidental, ubicado en el eje de la vía Santa María de Vergel - Icto Cruz, vértice donde se unen los límites territoriales de la cabecera cantonal Cuenca y de las parroquias rurales Turi y El Valle, una alineación al sudoeste, hasta intersectar el curso de la quebrada (sin nombre), en el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ} 55' 20,06''$  de latitud sur y  $78^{\circ} 59' 32,82''$  de longitud occidental; de este punto, una alineación al sudoeste,

hasta intersectar con el eje del sendero que conduce a Chilcapamba, en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 21,74" de latitud sur y 78° 59' 35,40" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje del sendero referido al sudoeste, hasta el cruce con el curso de la quebrada (sin nombre), en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 23,60" de latitud sur y 78° 59' 44,32" de longitud occidental; de este cruce, continúa por el curso de la quebrada (sin nombre), aguas abajo, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 20,40" de latitud sur y 78° 59' 45,23" de longitud occidental; del último punto, una alineación al sudoeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 21,48" de latitud sur y 78° 59' 48,26" de longitud occidental; de este punto, una alineación al noroeste, hasta intersectar el borde occidental del camino Chilcapamba - Santa María del Vergel, en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 20,40" de latitud sur y 78° 59' 48,67" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el borde occidental del camino en dirección a Santa María del Vergel, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 18,82" de latitud sur y 78° 59' 49,60" de longitud occidental; del último punto, una alineación al noreste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 18,43" de latitud sur y 78° 59' 48,99" de longitud occidental; de este punto, una alineación al noroeste, hasta intersectar el curso de la quebrada (sin nombre), en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 17,45" de latitud sur y 78° 59' 49,96" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el curso de la quebrada (sin nombre), aguas abajo, hasta su cruce con el borde Sur de la autopista Cuenca - Azogues, en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 14,78" de latitud sur y 78° 59' 48,95" de longitud occidental; de este cruce, continúa por el borde de la autopista mencionada, en dirección sudoeste, hasta el empalme del borde Este de la vía El Carmen de Gusho - El Calvario, en el punto de coordenadas geográficas 2° 55'

28,78" de latitud sur y 79° 2' 13,19" de longitud occidental; de dicho empalme, continúa por el borde Este de la vía mencionada, hasta intersectar el eje del sendero, en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 57,32" de latitud sur y 79° 2' 15,71" de longitud occidental; de dicha intersección, una alineación al noroeste, hasta intersectar el eje del sendero que conduce al río Tarqui, en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 56,96" de latitud sur y 79° 2' 19,17" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje del sendero referido al noroeste, hasta intersectar la margen derecha del río Tarqui, en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 55,65" de latitud sur y 79° 2' 23,91" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por la margen derecha del río Tarqui, aguas arriba, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 56' 6,89" de latitud sur y 79° 2' 30,02" de longitud occidental; de dicho punto, el meridiano geográfico al norte, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 56' 6,73" de latitud sur y 79° 2' 30,02" de longitud occidental, ubicado en el curso con el río Tarqui, vértice donde se unen los límites territoriales de la cabecera cantonal Cuenca y de las parroquias rurales Turi y Baños.

**k. Tramo comprendido entre la Cabecera Cantonal de Cuenca y la parroquia rural de Baños (de Sur a Norte):** Del punto de coordenadas geográficas 2° 56' 6,73" de latitud sur y 79° 2' 30,02" de longitud occidental, ubicado en el curso del río Tarqui, vértice donde se unen los límites territoriales de la cabecera cantonal Cuenca y las parroquias rurales Baños y Turi, una alineación al noroeste hasta intersectar el eje del camino que conduce a Tierra Blanca; en el punto de coordenadas geográficas 2° 56' 6,01" de latitud sur y 79° 2' 30,68" de longitud occidental; de esta intersección, continúa por el eje del camino en dirección a Tierra Blanca hasta el cruce del eje de la calle Bethowen, en

el punto de coordenadas geográficas 2° 56' 1,29" de latitud sur y 79° 2' 37,96" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por la prolongación del eje de la calle referida en dirección sudoeste, hasta el empalme con el borde oriental de la vía Panamericana Sur, en el punto de coordenadas geográficas 2° 56' 6,97" de latitud sur y 79° 2' 43,15" de longitud occidental; de este empalme, continúa por el borde indicado al nordeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 56' 6,45" de latitud sur y 79° 2' 42,92" de longitud occidental; de dicho punto, una alineación al noroeste hasta el empalme del eje de la vía que conduce al Cementerio de Narancay Alto, en el punto de coordenadas geográficas 2° 56' 6,30" de latitud sur y 79° 2' 43,32" de longitud occidental; del empalme referido, continúa por el eje de la última vía señalada, en dirección noroeste, hasta su empalme con la vía Narancay - Baños, en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 50,40" de latitud sur y 79° 3' 9,72" de longitud occidental; de dicho empalme, continúa por el eje de la vía referida en dirección a Baños, hasta la unión del eje de la calle Del Palo Encebado, en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 34,46" de latitud sur y 79° 3' 26,97" de longitud occidental; de dicha unión, continúa por el eje de la calle referida en dirección nordeste, hasta la unión con el eje del camino vecinal en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 32,31" de latitud sur y 79° 3' 24,01" de longitud occidental; de esta unión, continúa por el eje del camino referido al noroeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 28,28" de latitud sur y 79° 3' 24,20" de longitud occidental; del punto referido, una alineación al noroeste hasta intersectar el curso del quebrada Ingaloma (que según la cartografía base elaborada por el IGM, formato raster topográfica y continua, escala 1: 50.000 y 1: 5.000 no tiene denominación), en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 23,24" de latitud sur y 79° 3' 25,12" de longitud occidental; de dicha intersección,

continúa por el curso de la quebrada mencionada, aguas arriba, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 23,88" de latitud sur y 79° 3' 26,21" de longitud occidental; de este punto, una alineación al noroeste hasta intersectar con el eje del camino que conduce al Colegio Carlos Arizaga, en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 17,18" de latitud sur y 79° 3' 31,98" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje del camino que conduce al Colegio Carlos Arizaga en dirección nordeste, que pasa por el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 11,64" de latitud sur y 79° 3' 25,63" de longitud occidental, hasta su unión con el eje de la vía Cuenca - Baños, en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 5,72" de latitud sur y 79° 3' 19,03" de longitud occidental; de la unión referida, continúa por el eje de la vía Cuenca - Baños en dirección a Baños, hasta el empalme del eje del camino antiguo Cuenca - Baños, en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 5,55" de latitud sur y 79° 3' 20,24" de longitud occidental; de este empalme, continúa por el eje de la vía mencionada en dirección nordeste, hasta intersectar el curso de la quebrada Los Fajardo (que según la cartografía base elaborada por el IGM, formato raster topográfica y continua, escala 1: 50.000 y 1: 5.000 no tiene denominación), en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 2,28" de latitud sur y 79° 2' 57,21" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el curso de la quebrada referida, aguas arriba, hasta su nacimiento, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 52,72" de latitud sur y 79° 3' 0,75" de longitud occidental; de la nacimiento referida, una alineación al noroeste hasta intersectar el eje de la vía que conduce a Santa Teresita de Misicata, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 52,09" de latitud sur y 79° 3' 0,91" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje de la vía referida en dirección noreste, que pasa por el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 39,94" de latitud sur y 79° 2' 56,76" de

longitud occidental, hasta la unión con el eje de la calle Carlos Arizaga Toral, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 33,03" de latitud sur y 79° 2' 54,21" de longitud occidental; de esta unión, continúa por el eje de la vía mencionada en dirección noroeste, hasta intersectar los ejes de las vías Huzhil - Cuenca y Santa Teresa de Misicata - San Joaquín, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 24,00" de latitud sur y 79° 3' 7,74" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje de la última vía referida en dirección a San Joaquín, hasta intersectar con el curso del río Yanuncay, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 1,79" de latitud sur y 79° 2' 58,47" de longitud occidental, vértice donde se unen los límites territoriales de la cabecera cantonal Cuenca y las parroquias rurales Baños y San Joaquín.

**I. Tramo comprendido entre la Cabecera Cantonal de Cuenca y la parroquia rural de San Joaquín (de Oeste a Este y de Sudeste a Noroeste):** De la intersección del eje de la vía Santa Teresa de Misicata - San Joaquín con el curso del río Yanuncay, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 1,79" de latitud sur y 79° 2' 58,47" de longitud occidental, vértice donde se unen los límites territoriales de la cabecera cantonal Cuenca y de las parroquias rurales Baños y San Joaquín, continúa por el eje de la vía mencionada, hasta intersectar con la margen izquierda del río Yanuncay, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 1,67" de latitud sur y 79° 2' 58,44" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por la margen izquierda del río mencionado, aguas abajo, hasta intersectar con el eje del camino que conduce a Medio Ejido, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 16,33" de latitud sur y 79° 2' 24,16" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje del camino referido en dirección nordeste, hasta su unión con el eje de la calle que conduce a Medio Ejido, en el punto de coordenadas

geográficas 2° 54' 14,54" de latitud sur y 79° 2' 22,20" de longitud occidental; de esta unión, sigue por el eje de la calle referida en dirección noroeste, que pasa por los puntos de coordenadas 2° 54' 13,79" de latitud sur y 79° 2' 24,44" de longitud occidental, 2° 54' 11,33" de latitud sur y 79° 2' 25,20" de longitud occidental, y su prolongación hasta su unión con el eje de la avenida San Joaquín - Cuenca, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 8,50" de latitud sur y 79° 2' 24,90" de longitud occidental; de dicha unión, continúa por el eje de la avenida referida, en dirección a Cuenca, hasta la unión de la prolongación del eje de la calle que conduce a La Florida, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 8,73" de latitud sur y 79° 2' 24,12" de longitud occidental; de esta unión, continúa por el eje de la calle citada en dirección a La Florida, hasta su empalme con el eje de la calle Rafael Aguilar, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 2,45" de latitud sur y 79° 2' 26,17" de longitud occidental; de dicho empalme, continúa por el eje de la calle Rafael Aguilar, en dirección sudeste, hasta su unión con el eje de la calle en el sector San Joaquín, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 3,24" de latitud sur y 79° 2' 21,92" de longitud occidental; de dicha unión, continúa por el eje de la calle referida, en dirección nordeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 1,44" de latitud sur y 79° 2' 21,01" de longitud occidental; de este punto, una alineación al nordeste, hasta su unión con el eje de la calle Manuela Garaicoa de Calderón, en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 59,85" de latitud sur y 79° 2' 20,11" de longitud occidental; de este punto, continúa por el eje de la calle mencionada, en dirección sudeste, hasta su unión con el eje de la calle Melchor de Aymerich, en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 0,67" de latitud sur y 79° 2' 17,50" de longitud occidental; de dicha unión, continúa por el eje de la calle mencionada en dirección nordeste, hasta el punto de coordenadas

geográficas 2° 53' 59,13" de latitud sur y 79° 2' 16,24" de longitud occidental; de este punto, una alineación al noroeste, hasta intersectar con el eje de la calle que conduce al sector Cruz Verde, en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 58,09" de latitud sur y 79° 2' 19,78" de longitud occidental; de esta intersección, una alineación al nordeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 55,76" de latitud sur y 79° 2' 18,37" de longitud occidental; de este punto, una alineación al noroeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 55,51" de latitud sur y 79° 2' 18,71" de longitud occidental; del punto mencionado, una alineación al nordeste, hasta intersectar con el eje de la calle que conduce al sector la Florida, en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 54,52" de latitud sur y 79° 2' 18,20" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje de la calle referida en dirección noroeste y nordeste, que pasa por los puntos de coordenadas geográficas 2° 53' 53,27" de latitud sur y 79° 2' 20,55" de longitud occidental, 2° 53' 50,73" de latitud sur y 79° 2' 18,89" de longitud occidental, 2° 53' 48,94" de latitud sur y 79° 2' 20,38" de longitud occidental, 2° 53' 44,72" de latitud sur y 79° 2' 18,56" de longitud occidental, hasta intersectar con el eje de la calle Carlos Arizaga, en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 43,05" de latitud sur y 79° 2' 18,49" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje de la calle Carlos Arizaga al nordeste, hasta la unión del eje de la vía que conduce al sector Cruz Verde, en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 42,92" de latitud sur y 79° 2' 17,91" de longitud occidental; de esta unión, continúa por el eje de la vía referida en dirección al sector Cruz Verde, hasta intersectar con el eje de la calle que conduce al río Tomebamba, en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 36,19" de latitud sur y 79° 2' 23,79" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje de la calle referida, en dirección noroeste, hasta su unión con el eje de la avenida San Joaquín

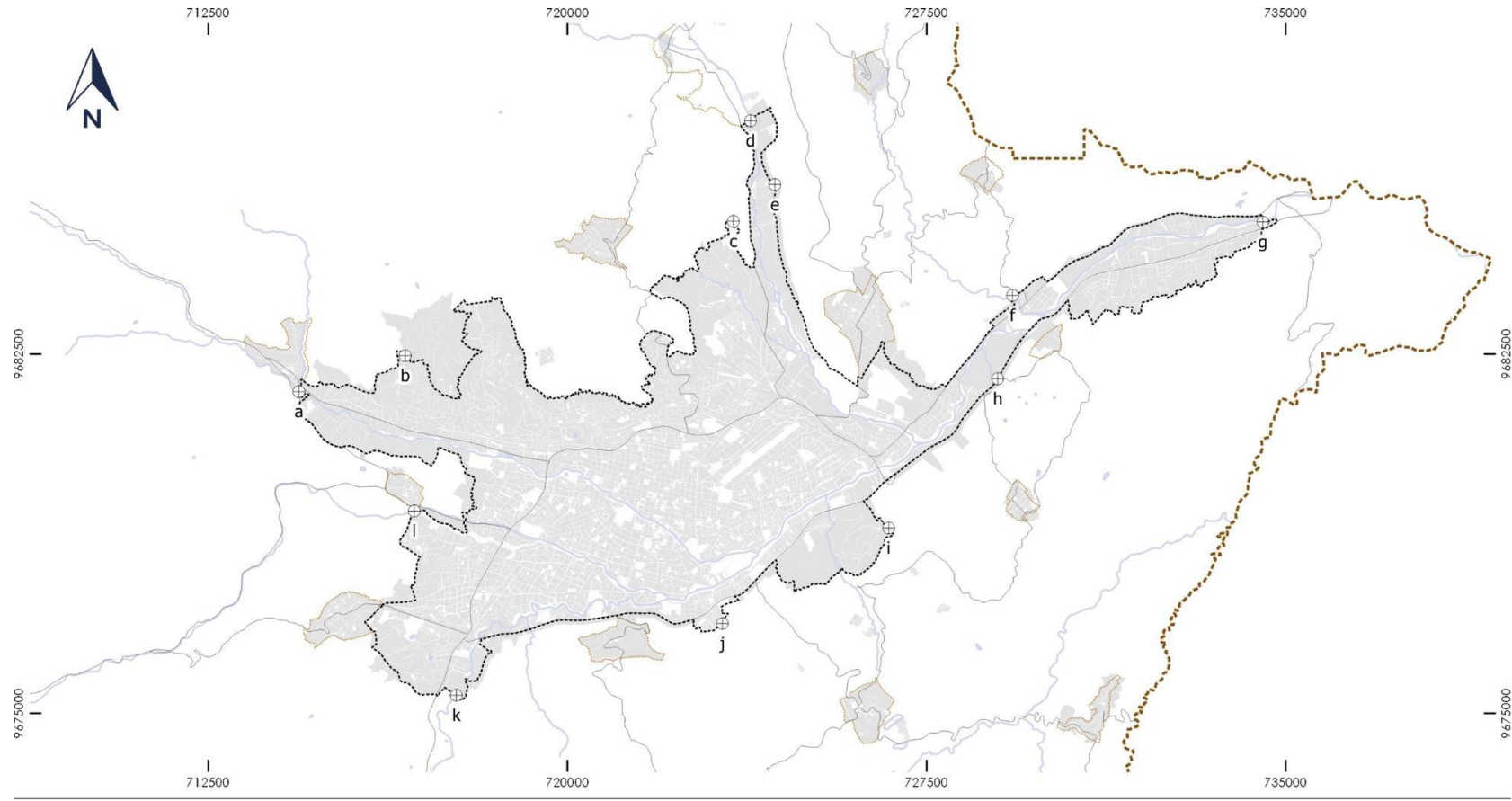
- Cuenca, en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 19,05" de latitud sur y 79° 2' 42,62" de longitud occidental; de esta unión, continúa por el eje de la avenida referida en dirección a San Joaquín, hasta intersectar con el eje de la vía que conduce al sector San José, en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 27,91" de latitud sur y 79° 2' 52,68" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje de la última vía referida, en dirección noroeste, que pasa por los puntos de coordenadas geográficas 2° 53' 25,55" de latitud sur y 79° 2' 54,57" de longitud occidental, 2° 53' 24,39" de latitud sur y 79° 3' 5,82" de longitud occidental, 2° 53' 22,56" de latitud sur y 79° 3' 17,46" de longitud occidental, hasta su empalme con el eje de la vía que conduce a San Martín, en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 20,96" de latitud sur y 79° 3' 26,66" de longitud occidental; de este empalme, una alineación al sudoeste, hasta intersectar con el eje del camino que conduce al sector San José, en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 22,63" de latitud sur y 79° 3' 30,36" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje del camino mencionado, en dirección al sector San José, que pasa por los puntos de coordenadas geográficas 2° 53' 20,81" de latitud sur y 79° 3' 34,67" de longitud occidental, 2° 53' 17,56" de latitud sur y 79° 3' 41,49" de longitud occidental, hasta su empalme con el eje de la avenida San Joaquín - Sayausí, en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 18,64" de latitud sur y 79° 3' 46,88" de longitud occidental; de este empalme, continúa por el eje de la avenida mencionada, en dirección a Sayausí, hasta intersectar con el eje de la vía que conduce al río Tomebamba, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 47,87" de latitud sur y 79° 4' 15,88" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje de la vía referida, en dirección nordeste, hasta intersectar la margen derecha del río Tomebamba, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 42,98" de latitud sur y 79° 4'



9,74" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por la margen derecha del río indicado, aguas arriba, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 41,19" de latitud sur y 79° 4' 15,89" de longitud occidental, ubicado a la misma longitud geográfica de la afluencia del río Culebrillas (margen derecha); del punto referido, el meridiano geográfico al norte hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 41,03" de latitud sur y 79° 4' 15,89" de longitud occidental, ubicado en el curso del río Tomebamba, vértice donde se unen los límites territoriales de la cabecera cantonal Cuenca y de las parroquias rurales Sayausí y San Joaquín.

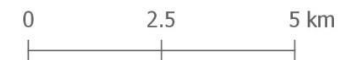
De existir divergencia entre las unidades de linderación indicadas y las coordenadas geográficas que referencien su localización, prevalecerán las primeras, salvo el caso en que la unidad de linderación sea la coordenada.

**Mapa 1. Hitos de la descripción del Límite Urbano.**



**SIMBOLOGÍA**

- Límite cantonal
- Límite Urbano
- Manzanas
- Hidrografía
- Vialidad principal
- Puntos de referencia del límite urbano



Elaboración: PUGS - GAD Cuenca/ONU HABITAT, 2019

## 1.2. Descripción de las áreas urbanas de las parroquias rurales del cantón Cuenca

### 1.2.1. Parroquia Llacao

#### 1.2.1.1. Descripción de la cabecera urbana de LLacao.

##### AL NORTE GEOGRAFICO:

Partimos del punto **Nro. 1** de latitud 2°50'0,36"S y longitud 78°56'33,32"O ubicado en la intersección de las vías que conducen Mirador-Cruzado Negas con la vía Sta. María- Centro, seguimos por la vía Cruzado-Negas hasta el punto **Nro. 2** de latitud 2°50'1,57"S y longitud 78°56'32,57"O partiendo de este punto y con dirección sureste, siguiendo el deslinde predial existente hasta interceptar el punto **Nro.3** de latitud 2°50'1,77"S y longitud 78°56'32,10"O, desde este punto seguimos con una alineación sureste a través de la linderación predial existente, hasta el punto **Nro.4** de latitud 2° 50'1,77"S y longitud 78°56'31,72"O partiendo del mismo, en dirección sureste hasta el punto **Nro.5** ubicado en la latitud 2° 50'2,03"S y longitud 78° 56'31,48"O en el deslinde predial existente, de este punto siguiendo en dirección sureste, a través de la linderación existente hasta el punto **Nro.6** de latitud 2° 50' 2,10"O y longitud 78° 56' 2,10"S, de este punto y siguiendo una dirección sureste hasta el punto **Nro.7** de latitud 2° 50'2,23"S y longitud 78°56' 30,43"S. ubicado en cauce de la Quebrada Sin Nombre, seguimos aguas abajo hasta el punto **Nro.8** ubicado en el cauce de la misma y de latitud 2°50'21.45"S y longitud 78°56'15,81"O.

##### AL ESTE GEOGRAFICO:

Partimos del punto **Nro.8** ubicado en el cauce de la quebrada Sin Nombre y de latitud 2°50'21.45"S y longitud 78°56'15,81"O, siguiendo en dirección este-oeste hasta el punto **Nro.9** de latitud 2°50'22,36"S y longitud 78°56'20,25"O ubicado en la vía: Centro-Tres de Noviembre-La Unión, continuamos del punto antes señalado siguiendo vía antes descrita en dirección este- oeste hasta el punto **No.10** de latitud 2°50'24,29"S y longitud 78°56'29,19"O en la intersección de la vía Centro-Tres de Noviembre-La Unión con la vía San Lucas –Tres de Noviembre, desde esta punto en dirección norte sur, siguiendo la vía San Lucas –Tres de Noviembre, hasta el punto **Nro. 11** de latitud 2°50'26,25"S y longitud 78°56'28,80"O, continuando desde este punto por el lindero del deslinde predial hasta el punto **Nro.12** de longitud 2° 50'26,93"S y latitud 78°56'29,17"O ubicado en el cauce de la Quebrada Sin Nombre, aguas arriba del cauce del punto antes hasta el punto **Nro. 13** de latitud 2° 50'25,38"S y longitud 78°56'32,24"O ubicado en la vía: Centro- La Playa, continuamos por esta vía en sentido norte-sur hasta el punto **Nro.14** de latitud 2°50' 31,56"S y longitud 78°56'32,99"O ubicado en la vía: Centro- La Playa, de este punto siguiendo el camino vecinal existente en sentido Este-Oeste hasta el punto **Nro.15** de latitud 2°50'30,82"S y longitud 78°56'35,08"O ubicado sobre el camino antes descrito, de este punto siguiendo el lindero del deslinde predial existente y en dirección norte sur hasta el punto **Nro.16** de latitud 2°50'30,92"S y longitud 78°56'35,12"O ubicado en el deslinde predial existente, desde este punto siguiendo el deslinde descrito en sentido este-oeste hasta el punto **Nro.17** de latitud 2°50'29,11"S y longitud 78°56'39,73"O ubicado en la vía: Cruzado Negas – Mirador .

### AL SUR GEOGRAFICO:

Desde el punto **Nro.17** de latitud 2°50'29,11"S y longitud 78°56'39,73" O ubicado en la vía: Cruzado Negas – Mirador, seguimos por esta vía en dirección: sur-norte hasta el punto **Nro.18** de latitud 2°50'19,91"S y longitud 78°56'40,67"O ubicado en la intersección de la vía: Cruzado Negas – Mirador y camino vecinal existente, desde el punto antes citado y siguiendo una dirección: este–oeste hasta el punto **Nro.19** de latitud 2°50' 20,91"S y una longitud 78°56'42,02"O situado en la intersección del camino vecinal antes citado y el camino vecinal que conduce del sector Mirador-Cruzado Negas, siguiendo este último en dirección noroeste hasta el punto **Nro.20** de latitud 2°50'13,48"S y longitud 78°56'46,65"O ubicado en la intersección del camino vecinal antes citado con la vía: Cruzado Negas- Santa María, siguiendo por esta última y en dirección: este-oeste hasta el punto **Nro.21** de latitud 2°50'12,07"S y longitud 78°56'49,96"O ubicado en la intersección de la vía: Cruzado Negas- Santa María con la vía. Tres de Noviembre- Mirador.

### AL OESTE GEOGRAFICO:

Partimos desde el punto **Nro.21** de latitud 2°50'12,07"S y longitud 78°56'49,96"O ubicado en la intersección de la vía: Cruzado Negas- Santa María con la vía. Tres de Noviembre- Mirador, seguimos esta última vía citada en dirección noreste hasta el punto **Nro. 1** de latitud 2°50'0,36"S y longitud 78°56'33,32"O ubicado en la intersección de las vías que conducen Mirador-Cruzado Negas con la vía Sta. María- Centro, con lo cual cerramos el polígono de la delimitación de la Cabecera Parroquial de LLacao.

### 1.2.1.2. Descripción del suelo urbano de la parroquia Llaaco (Polígono 1)

#### AL NORTE GEOGRAFICO:

Partimos del punto **Nro. 1** de latitud 2°50'31,90"S y longitud 78°55'3,76"O, ubicado en la intersección de los caminos vecinales sin nombre, desde este punto seguimos en dirección: Oeste-Este, por el camino vecinal que conduce de Zhiquir a Chaullabamba hasta el punto **Nro.2** de latitud 2°50'31,66"S y longitud 78°55'3,10"O, ubicado en la vía antes citada, seguimos por esta última en dirección: Oeste-Este hasta el punto **Nro.3** de latitud 2°50'31,36"S y longitud 78°55'0,29"O, ubicado en el camino vecinal antes citado.

#### AL ESTE GEOGRAFICO:

Partimos del **Nro.3** de latitud 2°50'31,36"S y longitud 78°55'0,29"O, ubicado en el camino vecinal antes citado y continuamos por el mismo en dirección: Norte-Sur hasta el punto **Nro.4** de latitud 2°50'32,68" y longitud 78°54' 59,54" ubicado en el camino vecinal que venimos recorriendo, siguiendo el mismo en dirección: Oeste-Este hasta el punto **Nro.5** de latitud 2°50'32,62"S y longitud 78°54'59,06"O ubicado en el camino vecinal antes descrito, desde este punto, seguimos por el mismo camino en sentido: Sureste, hasta el punto **Nro.6** de latitud 2°50'32,65"S y longitud 78°54'58,82"O ubicado en el camino vecinal antes descrito; desde este punto partimos con una alineación: Sureste, hasta el punto **Nro.7** de latitud 2°50'34,55"S y longitud 78°54'56,96"O ubicado en un camino vecinal Sin Nombre, seguimos este camino en sentido: sureste hasta el punto **Nro.8** de latitud 2°50'34,55"S y longitud 78°54'56,96"O ubicado en el camino anteriormente citado, desde este punto seguimos por el mismo, en sentido: Noreste hasta el punto **Nro.9** de latitud

2°50'34,76"S y longitud 78°54'55,39"O, ubicado sobre el camino vecinal antes descrito, desde este punto seguimos una alineación en dirección: Sureste hasta el punto **Nro.10** de latitud 2°50'34,98"S y longitud 78°54'54,78"O ubicado en predial existente, seguimos este predial en dirección: Oeste- Este hasta el punto **Nro.11** de latitud 2°50'35,31"S y longitud 78°54'54,00"O, desde este punto y siguiendo el predial existente en sentido: Sureste hasta el punto **Nro.12** de latitud 2°50'35,75"S y longitud 78°54'53,49"O ubicado en el deslinde predial antes citado, seguimos el mismo en dirección: Sur-Este hasta el punto **Nro.13** ubicado en el deslinde predial antes citado, continuamos por este deslinde predial hasta el punto **Nro.14** de latitud 2°50'37,72"S y longitud 78°54'52,25"O, seguimos por este deslinde predial en dirección: Norte – Sur hasta el punto **Nro.15** de latitud 2° 50'39,63"S y longitud 78°54'52,14"O ubicado en el referido levantamiento predial, desde este punto y siguiendo el levantamiento predial antes citado y en sentido: Sureste, hasta el punto **Nro.16** de latitud 2°50'39,70"S y longitud 78°54'52,05"O ubicado en el deslinde predial antes señalado, seguimos por el mismo en sentido: Norte- Sur hasta el punto **Nro.17** de latitud 2° 50'41,28"S y longitud 78° 54'51,99"O, ubicado en el levantamiento predial existente, seguimos por este predial en sentido: Sureste hasta el punto **Nro.18** de latitud 2°50'41,99"S y longitud 78°54'51,51"O ubicado en el levantamiento predial existente, de este punto seguimos por el levantamiento antes citado en sentido: Sureste hasta el punto **Nro.19** de latitud 2°50'42,46"S y longitud 78°54'51,29" ubicado en el levantamiento predial existente, desde este punto y continuando por el predial citado seguimos en sentido: Noreste hasta el punto **Nro.20** de latitud 2°50'41,49"S y longitud 78°54'50,04"O ubicado en el levantamiento predial antes citado y camino vecinal Sin Nombre por este

camino seguimos en sentido: Norte- Sur hasta el punto **Nro.21** ubicado en la lateral de la panamericana Norte.

#### **AL SUR GEOGRAFICO:**

Partimos del punto **Nro.21** ubicado en la lateral de la panamericana Norte y continuamos por la misma lateral, en dirección: Este-Oeste hasta el punto **Nro.22** de latitud 2°50'47,08"S y longitud 78°54'50,81", ubicado en la lateral de la panamericana sur, seguimos desde este punto por la misma lateral citada en sentido: Este-Oeste hasta el punto **Nro.23** de latitud 2°50'47,87"S y longitud 78°54'54,13"O ubicado en la lateral de la panamericana Norte seguimos por la misma lateral antes citada en sentido: Este-Oeste hasta el punto **Nro. 24** de latitud 2°50'48,45"S y 78°54'55,91"O y longitud 78°54' 55,91"O desde este punto trazamos una alineación en dirección: Suroeste hasta el punto **Nro.25** de latitud 2°50'48,92"S y longitud 78°54'56,79"O ubicado en la lateral Sur de la panamericana Norte, desde este punto trazamos una alineación en dirección: Sur-Norte hasta el punto **Nro.26** de latitud 2°50'48,35" S y longitud 78° 54'57,04"O ubicado en el levantamiento predial existente, desde este punto seguimos por el levantamiento citado, en sentido: Noroeste hasta el punto **Nro.27** de latitud 2°50'47,58"S y longitud 78°54'57,53"O ubicado en el levantamiento predial antes señalado, seguimos por este en dirección: Noreste hasta el punto **Nro. 28** de latitud 2°50'47,43"S y longitud 78°54'57,67"O ubicado en el levantamiento predial existente, continuamos por el mismo en sentido: Noroeste hasta el punto **Nro.29** de latitud 2°50'46,34"S y longitud 78°54'58,60"O, ubicado en el predial existente, desde este punto siguiendo el predial antes citado seguimos en dirección: Noroeste hasta el punto **Nro. 30** de latitud 2°54'45,98"S y longitud 78°54'58,67"O, ubicado en el levantamiento predial existente, seguimos por el mismo en dirección:

Noroeste hasta el punto **Nro.31** de latitud 2°50'45,79"S y longitud 78°54'58,84"O ubicado en el levantamiento citado, seguimos por el mismo en dirección de los linderos hasta el punto **Nro.32** de latitud 2°50'45,38"S y longitud 78°54'58,96"O ubicado en el levantamiento antes señalado, seguimos por el lindero antes señalado en sentido: Noroeste hasta el punto **Nro.33** de latitud 2°50'44,17"S y longitud 78°54'59,36"O, ubicado en el predial antes descrito, desde este punto continuamos por el predial antes citado en sentido: Noroeste hasta el punto **Nro.34** de longitud 2°50'43,91"S y longitud 78°54'59,58"O seguimos por este predial en sentido noroeste hasta el punto **Nro. 35** de latitud 2°50'43,27"S y longitud 78°54'59,87"O ubicado en el predial antes citado, continuamos por el mismo en sentido: Noreste hasta el punto **Nro.36** de latitud 2°50'42,32"S y longitud 78°55'0,01"O ubicado en el predial antes nombrado, seguimos en sentido noroeste por dicho predial hasta el punto **Nro.37** de latitud 2°50'42,32" S y longitud 78°55'0,01"O ubicado en el deslinde predial existente, seguimos por el lindero hasta el punto **Nro.38** de latitud 2°50'41,75"S y longitud 78°55'0,55'0,39"O, ubicado en el levantamiento predial existente, partimos de este punto en sentido: Noreste hasta el punto **Nro.39** de latitud 2°50'41,10" y longitud 78°55'0,52", ubicado en el deslinde predial antes señalado, desde este punto siguiendo el lindero del deslinde predial y en sentido noroeste hasta el punto **Nro.40** de latitud 2°50'40,72" S y longitud 78°55'0,47"O situado en el levantamiento predial existente, seguimos por el mismo en sentido: Noroeste hasta el punto **Nro.41** de latitud 2°50'39,99"S y longitud 78°55'0,76"O, ubicado en el levantamiento predial existente, siguiendo por el mismo en sentido: Noreste hasta el punto **Nro.42** de latitud 2°50'39,33"S y longitud 78°54'59,45"O ubicado en el levantamiento predial existente, desde este punto y siguiendo el levantamiento predial existente en sentido:

Noroeste hasta el punto **Nro.43** de latitud 2°50'32,88"S y latitud 78°55'3,73"O ubicado en el deslinde antes citado, seguimos el deslinde predial existente en sentido noroeste hasta el punto **Nro.44** de latitud 2°50'32,15"S y longitud 78°55'3,95"O ubicado en el deslinde predial existente, desde este punto y siguiendo el deslinde predial existente en sentido Noroeste hasta el Punto **Nro. 1** de latitud 2°50'31,90"S y longitud 78°55'3,76"O, ubicado en la intersección de los caminos vecinales sin nombre, con lo cual cerramos la delimitación del polígono: **UP-2**.

### 1.2.1.3. Descripción del suelo urbano de la parroquia Llaoca (Polígono 2)

#### AL NORTE GEOGRAFICO:

Partimos del punto **Nro. 1** de latitud 2°50'28,04"S y longitud 78°53'14,96"O, ubicado en la vía panamericana Norte, desde este punto seguimos con una alineación: Sureste hasta el punto **Nro.2** de latitud 2°50'28,90"S y longitud 78°53'14,96"O ubicado sobre el puente sobre el Río Cuenca.

#### AL ESTE GEOGRAFICO:

Partimos desde el punto **Nro.2** de latitud 2°50'28,90"S y longitud 78°53'14,96"O ubicado sobre el puente sobre el Río Cuenca, desde este punto siguiendo el cauce del Río Cuenca aguas abajo hasta el punto **Nro.3** de latitud 2°50'43,65"S y longitud 78°53'25,12"O ubicado en el cauce del Río Cuenca.

#### AL SUR GEOGRAFICO:

Partimos del punto **Nro.3** de latitud 2°50'43,65"S y longitud 78°53'25,12"O ubicado en el cauce del Río Cuenca, desde este punto

seguimos una alineación en sentido: Noreste hasta el punto **Nro.4** de latitud 2°50'41,06"S y longitud ubicado en un camino vecinal Sin Nombre, desde este punto seguimos en sentido: Noroeste hasta el punto **Nro.5** de latitud 2°50'28,04"S y longitud 78°53'14,96"O ubicado en la panamericana Norte.

#### **AL OESTE GEOGRAFICO:**

Partimos desde el punto **Nro.5** de latitud 2°50'28,04"S y longitud 78°53'14,96"O ubicado en la panamericana Norte y siguiendo por esta en sentido: Noroeste hasta el punto **Nro. 1** de latitud 2°50'28,04"S y longitud 78°53'14,96"O, ubicado en la vía panamericana Norte, con lo cual cerramos el Polígono UP-3 LLacao.

### **1.2.2. Parroquia Paccha**

#### **1.2.2.1. Descripción de la cabecera urbana de Paccha.**

#### **AL NORTE GEOGRAFICO:**

Partimos del punto **P1** de latitud 2°53'39.869"S y longitud 78°56'11.544"O, desde este punto seguimos con una alineación sureste hasta encontrar el punto **P2** de latitud 2°53'40.355"S y longitud 78°56'10.754"O, partiendo de este punto con una alineación sureste continuamos hasta encontrar el punto **P3** de latitud 2°53'40.954"S y longitud 78°56'9.369"O, partimos de este punto siguiendo una alineación sur-este hasta intersectar el punto **P4** de latitud 2°53'41.234"S y longitud 78°56'7.717"O, de este punto y con una alineación sureste seguimos hasta encontrar el punto **P5** de latitud 2°53'42.389"S y longitud 78°56'6.501"O, desde este punto siguiendo una alineación sureste continuamos hasta interceptar el punto **P6** de latitud 2°53'43.024"S y longitud 78°56'5.405"O.

#### **AL ESTE GEOGRAFICO:**

Partimos del punto **P6** de latitud 2°53'43.024"S y longitud 78°56'5.405"O, siguiendo una alineación suroeste hasta su intersección con el punto **P7** de latitud 2°53'44.296"S y longitud 78°56'4.429"O desde este punto continuamos siguiendo una alineación en dirección sureste hasta el punto **P8** de latitud 2°53'45.793"S y longitud 78°56'4.835"O, desde este punto continuamos con una alineación en sentido suroeste hasta el punto **P9** de latitud 2°53'48.792"S y longitud 78°56'2.725"O, partiendo de este punto seguimos una alineación sureste hasta el punto **P10** de latitud 2°53'49.568"S y longitud 78°56'4.106"O, continuamos de este punto siguiendo una alineación en sentido suroeste al punto **P11** de latitud 2°53'50.497"S y longitud 78°56'3.354"O, partimos de este punto siguiendo una alineación sureste hasta el punto **P12** de latitud 2°53'51.237"S y longitud 78°56'3.354"O, de este punto y con una alineación Sur- Norte, seguimos hasta encontrar el punto **P13** de latitud 2°53'56.637"S y longitud 78°55'58.347"O, continuamos desde este punto con una alineación oeste-este hasta encontrar el punto **P14** de latitud 2°53'55.847"S y longitud 78°55'57.540"O, desde este punto continuamos con un alineación norte-sur hasta el punto **P15** de latitud 2°53'57.091"S y longitud 78°55'56.002"O, seguimos desde este punto con una alineación en sentido oeste-este hasta el punto **P16** de latitud 2°53'59.858"S y longitud 78°55'59.001"O, de este punto seguimos con una alineación norte-sur, hasta encontrar el punto **P17** de latitud 2°54'1.530"S y longitud 78°55'57.481"O, seguimos desde este punto con una alineación suroeste hasta el punto **P18** de latitud 2°54'3.987"S y longitud 78°56'0.227"O, partimos de este punto con una alineación este-oeste hasta el punto **P19** de latitud 2°54'4.636"S y longitud 78°56'2.682"O, desde este punto seguimos una alineación en

sentido suroeste hasta el punto **P20** de latitud  $2^{\circ}54'4.088''S$  y longitud  $78^{\circ}56'4.637''O$ .

#### **AL SUR GEOGRAFICO:**

**P20** de latitud  $2^{\circ}54'4.088''S$  y longitud  $78^{\circ}56'4.637''O$ , desde este punto y siguiendo una alineación noroeste continuamos hasta el punto **P21** de latitud  $2^{\circ}54'9.968''S$  y longitud  $78^{\circ}56'6.724''O$ , desde este punto seguimos una alineación suroeste hasta el punto **P22** de latitud  $2^{\circ}54'6.861''S$  y longitud  $78^{\circ}56'9.315''O$ , desde este punto seguimos con una alineación noroeste hasta el punto **P23** de latitud  $2^{\circ}54'4.970''S$  y longitud  $78^{\circ}56'9.315''O$ , seguimos del de este punto con una alineación noroeste hasta el punto **P24** de latitud  $2^{\circ}54'3.419''S$  y longitud  $78^{\circ}56'12.987''O$ , continuando desde este punto seguimos una alineación suroeste hasta el punto **P25** de latitud  $2^{\circ}54'1.221''S$  y longitud  $78^{\circ}56'15.099''O$ .

#### **AL OESTE GEOGRAFICO:**

Partimos del punto **P25** de latitud  $2^{\circ}54'1.221''S$  y longitud  $78^{\circ}56'15.099''O$  y siguiendo una alineación noreste continuamos hasta encontrar el punto **P26** de latitud  $2^{\circ}53'58.911''S$ , de este punto seguimos una alineación en sentido hasta el punto **P27** de latitud  $2^{\circ}53'58.910''S$  y longitud  $78^{\circ}56'18.122''O$ , continuamos desde este punto en sentido noreste hasta el punto de **P28** de latitud  $2^{\circ}53'58.136''S$  y  $78^{\circ}56'16.868''O$ , desde este punto seguimos en sentido este-oeste hasta el punto de coordenadas **P29** de latitud  $2^{\circ}53'56.137''S$  y longitud  $78^{\circ}56'16.982''O$ , partimos de este punto continuamos en sentido noroeste hasta el punto **P30** latitud  $2^{\circ}53'54.157''S$  y longitud  $78^{\circ}56'15.675''O$ , seguimos de este punto con una alineación en sentido noreste hasta el punto **P31** de latitud  $2^{\circ}53'53.126''S$  y longitud

$78^{\circ}56'18.360''O$ , desde este punto y siguiendo con una alineación en sentido este-oeste, continuamos hasta el punto **P32** de latitud  $2^{\circ}53'51.663''S$  y longitud  $78^{\circ}56'17.228''O$ , continuando desde este punto y en sentido noreste hasta el punto **P33** de latitud  $2^{\circ}53'51.119''S$  y longitud  $78^{\circ}56'18.234''O$ , de este punto continuamos con una alineación noreste hasta encontrar el punto **P34** de latitud  $2^{\circ}53'45.462''S$  y longitud  $78^{\circ}56'15.098''O$ , partimos de este punto con una alineación en sentido noreste hasta el punto **P1** de latitud  $2^{\circ}53'39.869''S$  y longitud  $78^{\circ}56'11.544''O$ , con lo cual cerramos el polígono de la delimitación de la Cabecera Parroquial de Paccha.

### **1.2.3. Parroquia El Valle**

#### **1.2.3.1. Descripción de la cabecera urbana de El Valle**

Del punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ}56'10,54''$  de latitud sur y  $78^{\circ}58'10,2''$  de longitud occidental, ubicado en la unión de los cursos de agua de las quebradas El Salado y de Los Ordóñez, continúa por el curso de la quebrada El Salado, aguas abajo, hasta intersectar la vía Sin Nombre, en el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ}56'9,21''$  de latitud sur y  $78^{\circ}58'8,81''$  de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por la vía referida en dirección este, hasta su cruce con el curso de la quebrada El Salado, en el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ}56'7,88''$  de latitud sur y  $78^{\circ}58'5,99''$  de longitud occidental; de este cruce, continúa por el curso de la quebrada indicada, aguas abajo; en el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ}55'55,12''$  de latitud sur y  $78^{\circ}57'45,9''$  de longitud occidental, toma dirección sureste hasta el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ}55'55,27''$  de latitud sur y  $78^{\circ}57'45,5''$  de longitud occidental ubicado en la vía al Despacho, continua por la vía Sin Nombre en dirección sureste hasta el punto de coordenadas geográficas



2° 55' 55,12" de latitud sur y 78° 57' 45,9" de longitud occidental, en la misma dirección sureste, continua por el camino S/N hasta intersectar con la vía a San Pedro de Bahuanchi en el punto de coordenadas geográficas 2° 56' 10,35" de latitud sur y 78° 57' 33,5" de longitud occidental, continuamos por la vía indicada hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 56' 16,22" de latitud sur y 78° 57' 38,7" de longitud occidental ubicado en el lindero norte del Cementerio Parroquial, continuamos por el lindero norte del Cementerio parroquial hasta la intersección con la vía S/N en el punto de coordenadas geográficas 2° 56' 17,86" de latitud sur y 78° 57' 36,3" de longitud occidental; por esta vía continuamos en dirección suroeste hasta el cruce con la vía principal que dirige a la Parroquia Santa Ana, en el punto de coordenadas geográficas 2° 56' 31,53" de latitud sur y 78° 57' 43,9" de longitud occidental, continuamos por la vía principal hasta la intersección con la Vía a Poloma en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 55,12" de latitud sur y 78° 57' 45,9" de longitud occidental, sigue en dirección suroeste por la vía indicada hasta el cruce con la vía al Paraíso en el punto de coordenadas geográficas 2° 56' 38,88" de latitud sur y 78° 57' 49,6" de longitud occidental, continuamos en dirección noroeste hasta el cruce de la vía al Paraíso y a la Victoria, en el punto de coordenadas geográficas 2° 56' 23,23" de latitud sur y 78° 58' 2,07" de longitud occidental, seguimos por la vía a la Victoria en dirección suroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 56' 24,96" de latitud sur y 78° 58' 6,26" de longitud occidental, continuamos en dirección noroeste por el deslinde predial hasta la intersección con la quebrada de Los Ordóñez en el punto de coordenadas geográficas 2° 56' 23,65" de latitud sur y 78° 58' 7,28" de longitud occidental, de este cruce, continúa por el curso de la quebrada indicada, aguas abajo; en el punto de coordenadas geográficas 2° 56' 10,54" de latitud sur y 78° 58' 10,2" de longitud occidental.

### **1.2.3.2. Descripción del suelo urbano de la parroquia El Valle**

Del punto de coordenadas geográficas 2° 55' 16,11" de latitud sur y 78° 58' 49,33" de longitud occidental, continúa en dirección noreste por el camino s/n hasta intersectar la vía Cuenca – El Valle, en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 15,23" de latitud sur y 78° 58' 47,33" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por la vía referida en dirección noroeste, hasta su cruce con la vía al Coco en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 14,38" de latitud sur y 78° 58' 48,38" de longitud occidental; de este cruce, continúa por la vía al Coco en dirección noreste hasta intersectar con la vía a Castilla Cruz en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 7,04" de latitud sur y 78° 58' 39,72" de longitud occidental, continúa por la vía a Castilla Cruz hasta la intersección con el camino s/n en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 21,25" de latitud sur y 78° 58' 27,39" de longitud occidental, de dicha intersección continúa en dirección noreste hasta la intersección con la calle s/n en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 19,28" de latitud sur y 78° 58' 23,1" de longitud occidental, continúa por la calle s/n en dirección sureste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 21,45" de latitud sur y 78° 58' 22,39" de longitud occidental, continúa por el deslinde predial en sentido noreste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 21,10" de latitud sur y 78° 58' 21,79" de longitud occidental, del punto antes descrito continúa en sentido sureste por el deslinde predial hasta la intersección de la vía s/n en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 25,16" de latitud sur y 78° 58' 17,35" de longitud occidental, de dicha intersección continúa por la vía s/n en dirección suroeste hasta la intersección con la vía s/n en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 27,51" de latitud sur y 78° 58' 17,97" de longitud occidental, continúa por la vía antes especificada en dirección

suroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 30,33" de latitud sur y 78° 58' 22,3" de longitud occidental, del punto referido continúa en dirección sureste por el camino s/n hasta la intersección con el camino s/n en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 36,19" de latitud sur y 78° 58' 14,18" de longitud occidental, continúa por la calle s/n en dirección suroeste hasta la intersección con la vía Cuenca – El Valle en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 43,98" de latitud sur y 78° 58' 15,47" de longitud occidental, continúa por la vía Cuenca – El Valle hasta la intersección con la quebrada El Salado en el punto de coordenadas geográficas 2° 56' 7,9" de latitud sur y 78° 58' 6,07" de longitud occidental, continúa por el curso de la quebrada El Salado aguas arriba, hasta intersectar con la quebrada de Los Ordóñez hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 56' 10,59" de latitud sur y 78° 58' 10,22" de longitud occidental, continúa aguas arriba por la quebrada de Los Ordóñez hasta la intersección con la vía s/n en el punto de coordenadas geográficas 2° 56' 18,49" de latitud sur y 78° 58' 22,8" de longitud occidental, continúa en dirección noreste por la vía s/n hasta la intersección con la vía a San Miguel (cuatro esquinas) en el punto de coordenadas geográficas 2° 56' 1,49" de latitud sur y 78° 58' 27,87" de longitud occidental, continúa por la vía a San Miguel en dirección noreste hasta la intersección con la vía Cuenca – El Valle en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 43,76" de latitud sur y 78° 58' 15,76" de longitud occidental, continúa por la vía Cuenca – El Valle hasta la intersección con la vía s/n en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 43,28" de latitud sur y 78° 58' 16,27" de longitud occidental, continúa por la vía s/n en dirección noroeste hasta la intersección con la vía s/n en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 31,79" de latitud sur y 78° 58' 34,16" de longitud occidental, continúa por la vía s/n en dirección suroeste hasta la intersección con la quebrada s/n en el punto de

coordenadas geográficas 2° 55' 32,37" de latitud sur y 78° 58' 34,66" de longitud occidental, continúa por el cauce de la quebrada s/n, aguas abajo, hasta en el punto de coordenadas geográficas 2° 55' 16,11" de latitud sur y 78° 58' 49,33" de longitud occidental.

#### **1.2.4. Parroquia Tarqui**

##### **1.2.4.1. Descripción de la cabecera urbana de Tarqui**

Del punto de coordenadas geográficas 3° 0' 41,54" de latitud sur y 79° 2' 22,70" de longitud occidental, ubicado en la intersección de la Panamericana Sur y la quebrada S/N, continúa por el curso de la quebrada S/N en dirección este hasta intersectar con el antiguo cauce del Río Tarqui, en el punto de coordenadas geográficas 3° 0' 56,91" de latitud sur y 79° 02' 20,54" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el antiguo curso del Río Tarqui en dirección este, hasta el punto de coordenadas geográficas 3° 0' 42,85" de latitud sur y 79° 2' 14,30" de longitud occidental; con una línea imaginaria trazada a 90 metros del eje de la vía Tarqui - Turi continúa en sentido este hasta el punto de coordenadas geográficas 3° 0' 42,16" de latitud sur y 79° 2' 11,34" de longitud occidental, continúa en sentido noroeste por el deslinde predial hasta el punto de coordenadas geográficas 3° 0' 38,82" de latitud sur y 79° 2' 13,94" de longitud occidental, en dirección este, continúa por el deslinde predial hasta el punto de coordenadas geográficas 3° 0' 37,12" de latitud sur y 79° 2' 6,53" de longitud occidental, continúa por el deslinde predial hasta el punto de coordenadas geográficas 3° 0' 33,29" de latitud sur y 79° 2' 7,57" de longitud occidental, continúa en sentido este por el deslinde predial hasta la intersección con la vía de Los Vecinos en el punto de coordenadas geográficas 3° 0' 33,11" de latitud sur y 79° 2' 5,96" de

longitud occidental; por esta vía continúa en dirección norte hasta el punto de coordenadas geográficas 3° 0' 30,79" de latitud sur y 79° 2' 6,85" de longitud occidental, continúa por el deslinde predial hasta el punto de coordenadas geográficas 3° 0' 30,73" de latitud sur y 79° 1' 57,53" de longitud occidental, sigue el deslinde predial hasta el punto de coordenadas geográficas 3° 0' 31,64" de latitud sur y 79° 1' 57,06" de longitud occidental, sigue en dirección este por el deslinde predial hasta el punto de coordenadas geográficas 3° 0' 30,94" de latitud sur y 79° 1' 55,45" de longitud occidental, continuamos en dirección sur hasta el cruce de la vía Tarqui - Turi, en el punto de coordenadas geográficas 3° 0' 37,80" de latitud sur y 79° 1' 52,25" de longitud occidental, seguimos por la vía Tarqui Turi en sentido este hasta el cruce con la vía El Cementerio en el punto de coordenadas geográficas 3° 0' 38,75" de latitud sur y 79° 1' 55,02" de longitud occidental, continuamos por la vía mencionada en sentido sureste hasta el punto de coordenadas geográficas 3° 0' 53,26" de latitud sur y 79° 1' 44,97" de longitud occidental, de este punto continúa por el deslinde predial en sentido suroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 3° 1' 11,24" de latitud sur y 79° 1' 59,87" de longitud occidental, continua en sentido noroeste hasta el cruce con la vía Sigsigmulluna en el punto de coordenadas geográficas 3° 1' 0,71" de latitud sur y 79° 2' 13,84" de longitud occidental, sigue en sentido norte por la vía mencionada hasta el punto de coordenadas geográficas 3° 0' 58,42" de latitud sur y 79° 2' 12,08" de longitud occidental luego se direcciona en sentido noroeste hasta cruzar con el cauce antiguo del Río Tarqui en el punto de coordenadas geográficas 3° 0' 57,30" de latitud sur y 79° 2' 13,49" de longitud occidental, continua por el cauce antiguo hasta el punto de coordenadas geográficas 3° 0' 53,04" de latitud sur y 79° 2' 20,19" de longitud occidental, continua por el deslinde predial hasta el cruce con la

Panamericana Sur hasta el punto de coordenadas geográficas 3° 0' 53,04" de latitud sur y 79° 2' 20,19" de longitud occidental, continua por la Panamericana Sur hasta cruzar con la vía S/N en el punto de coordenadas geográficas 3° 0' 54,16" de latitud sur y 79° 2' 21,76" de longitud occidental, seguimos la vía S/N en sentido noroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 3° 0' 51,92" de latitud sur y 79° 2' 25,46" de longitud occidental, continua en sentido norte por el deslinde predial hasta cruzarse con la vía S/N en el punto de coordenadas geográficas 3° 0' 46,34" de latitud sur y 79° 2' 24,37" de longitud occidental, sigue la vía antes mencionada hasta intersectar con la Panamericana Norte en el punto de coordenadas geográficas 3° 0' 41,54" de latitud sur y 79° 2' 22,70" de longitud occidental.

#### **1.2.4.2. Descripción del suelo urbano de la parroquia Tarqui.**

Del punto de coordenadas geográficas 2° 59' 15,24" de latitud sur y 79° 2' 35,74" de longitud occidental en sentido sureste por una línea imaginaria hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 59' 17,32" de latitud sur y 79° 2' 26,49" de longitud occidental, continúa por una línea imaginaria en dirección noreste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 59' 2,21" de latitud sur y 79° 2' 12,54" de longitud occidental, continúa el deslinde predial en dirección este hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 58' 58,96" de latitud sur y 79° 2' 6,60" de longitud occidental, continúa en dirección norte hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 58' 50,44" de latitud sur y 79° 2' 11,35" de longitud occidental, continúa el deslinde predial en dirección noreste hasta la intersección con el camino s/n hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 58' 48,15" de latitud sur y 79° 2' 10" de longitud occidental, sigue el camino s/n en dirección sureste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 58' 48,15" de latitud sur y 79° 2' 10" de

longitud occidental, continúa por el deslinde predial hasta la intersección con el camino s/n en el punto de coordenadas geográficas 2° 58' 50,72" de latitud sur y 79° 1' 51,66" de longitud occidental, continúa por el camino s/n hasta la intersección con la vía a Chaullayacu en el punto de coordenadas geográficas 2° 59' 10,32" de latitud sur y 79° 2' 1,64" de longitud occidental, sigue por la vía a Chaullayacu en dirección suroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 59' 13,73" de latitud sur y 79° 2' 5,32" de longitud occidental, continúa por el deslinde predial en dirección suroeste hasta la intersección con la vía a Chaullayacu en el punto de coordenadas geográficas 2° 59' 20,74" de latitud sur y 79° 2' 16,82" de longitud occidental, sigue por la vía a Chaullayacu en dirección este hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 59' 17,82" de latitud sur y 79° 2' 7,64" de longitud occidental, continúa el deslinde predial en sentido sureste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 59' 21,30" de latitud sur y 79° 1' 53,57" de longitud occidental, continúa por una línea imaginaria en dirección sureste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 59' 23,32" de latitud sur y 79° 1' 53" de longitud occidental, sigue la línea imaginaria en dirección sur hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 59' 24,30" de latitud sur y 79° 1' 53,11" de longitud occidental, continúa la línea imaginaria en dirección suroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 59' 25,91" de latitud sur y 79° 1' 55,66" de longitud occidental, continúa la línea imaginaria en dirección suroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 59' 34,74" de latitud sur y 79° 1' 56,93" de longitud occidental, continúa la línea imaginaria en dirección suroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 59' 36,48" de latitud sur y 79° 1' 57,72" de longitud occidental, continúa la línea imaginaria en dirección suroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 59' 44,69" de latitud sur y 79° 2' 9,98" de longitud occidental, de este punto continúa en dirección

noroeste por el lindero del Ecoparque Chaullayacu hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 59' 26,92" de latitud sur y 79° 2' 25,39" de longitud occidental, continúa por el camino s/n en dirección noroeste hasta la intersección con el camino s/n en el punto de coordenadas geográficas 2° 59' 26,15" de latitud sur y 79° 2' 29,09" de longitud occidental, continúa por el camino s/n en dirección noreste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 59' 23,60" de latitud sur y 79° 2' 28,55" de longitud occidental, de este punto continúa por una línea imaginaria en dirección noroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 59' 20,17" de latitud sur y 79° 2' 20,17" de longitud occidental, sigue la línea imaginaria en dirección noroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 59' 20,04" de latitud sur y 79° 2' 34,76" de longitud occidental, continúa por la línea imaginaria en dirección noroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 59' 18,02" de latitud sur y 79° 2' 36,45" de longitud occidental, sigue la línea imaginaria en dirección noreste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 59' 15,24" de latitud sur y 79° 2' 35,74" de longitud occidental.

### **1.2.5. Parroquia Quingeo**

#### **1.2.5.1. Descripción de la cabecera urbana de Quingeo**

Desde el punto de coordenadas geográficas de latitud sur 3° 1' 34,915" y longitud occidental 78° 55' 52,307", situado sobre la vía Quingeo - Cuenca, continúa en sentido Sudeste a través de límites prediales hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud sur 3° 1' 39,167" y longitud occidental 78° 55' 46,603" ; desde este punto continúa en sentido Sudeste a través de un camino s/n, hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 3° 1' 43,314" y longitud occidental 78° 55' 44,600". Luego continúa en sentido Sudoeste a través

de un camino s/n hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 3°1'50,620" y longitud occidental 78°55'45,636" situado sobre la vía al cementerio. Desde este punto continúa por la vía al cementerio en sentido Noreste hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 3°1'49,612" y longitud occidental 78°55'41,652". Desde dicho punto continúa en sentido Sudeste a través de los límites prediales hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 3°1'51,514" y longitud occidental 78°55'40,490". Continúa en sentido Sudoeste a través de los límites prediales hasta llegar al punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 3°1'52,472" y longitud occidental 78°55'42,770" situado sobre la vía s/n. Desde este punto continúa a través de los límites prediales en sentido Sudoeste hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 3°1'54,347" y longitud occidental 78°55'45,103" ubicado sobre el camino s/n. Luego continúa por el mismo camino en sentido Sudeste, hasta su intersección con otro camino en el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 3°1'54,602" y longitud occidental 78°55'44,936". Desde este punto continúa en sentido Sudoeste a través del camino s/n hasta su intersección con el camino s/n, en el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 3°2'0,328" y longitud occidental 78°55'50,391"; desde este punto continúa en sentido Sudoeste a través del camino s/n hasta su intersección con la vía a Quingeo en el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 3°2'9,640" y longitud occidental 78°55'56,333". Desde este punto continúa en sentido Noroeste a través del camino s/n hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 3°2'8,611" y longitud occidental 78°56'0,650". Desde este punto continúa en sentido Noroeste a través de los límites prediales hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 3°2'7,462" y longitud occidental 78°56'4,444". Desde este punto continúa a través de los límites prediales en sentido Sudeste hasta

el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 3°2'8,132" y longitud occidental 78°56'4,266". Luego continúa desde este punto a través de los límites prediales en sentido Sudoeste hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 3°2'9,303" y longitud occidental 78°56'7,311". Desde este punto continúa en sentido Noroeste a través del límite predial hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 3°2'8,205" y longitud occidental 78°56'7,888" situado sobre la vía a Quingeo. Desde este punto continúa en sentido Noreste a través del Río Pillanchiquir, hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 3°1'36,015" y longitud occidental 78°55'56,697". Desde este punto continúa en sentido Sudeste a través del camino s/n hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 3°1'37,608" y longitud occidental 78°55'54,166", situado sobre la vía Quingeo - Cuenca. Desde este punto continúa a través de la vía Quingeo- Cuenca en sentido Nordeste hasta su intersección con el camino s/n en el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 3°1'34,915" y longitud occidental 78°55'52,307".

## **1.2.6. Parroquia Santa Ana**

### **1.2.6.1. Descripción de la cabecera urbana de Santa Ana**

Desde el punto de coordenadas geográficas de latitud sur 2° 56' 24,299" y longitud occidental 78° 55'42,192", situado sobre la vía Cuenca – Santana continúa en sentido Sudeste a través de límites prediales hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud sur 2° 56' 25,474" y longitud occidental 78° 55' 38,081" ; desde este punto continúa en sentido Nordeste a través de límites prediales, pasando por los puntos de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'22,523" y longitud occidental 78°55'35,824", latitud Sur 2°56'22,058" y longitud occidental

78°55'36,649"; hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'20,808" y longitud occidental 78°55'35,985". Desde este punto continúa en sentido Sudeste a través de los límites prediales, pasando por los puntos de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'22,417" y longitud occidental 78°55'33,192", latitud Sur 2°56'21,384" y longitud occidental 78°55'32,915", latitud Sur 2°56'22,489" y longitud occidental 78°55'31,433", latitud Sur 2°56'22,915" y longitud occidental 78°55'29,054", hasta llegar al punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'22,948" y longitud occidental 78°55'22,418". Desde este punto continúa en sentido Nordeste a través de los límites prediales, pasando por los puntos de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'21,390" y longitud occidental 78°55'19,311"; latitud Sur 2°56'18,813" y longitud occidental 78°55'18,381"; latitud Sur 2°56'18,971" y longitud occidental 78°55'17,037"; hasta llegar al punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'15,682" y longitud occidental 78°55'15,876"; Continúa en sentido Suroeste por el límite predial hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'15,868" y longitud occidental 78°55'21,005". Desde este punto continúa en sentido Noroeste pasando por los límites prediales hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'12,471" y longitud occidental 78°55'21,323". De aquí continúa en sentido Nordeste a través de límites prediales, pasando por el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'11,753" y longitud occidental 78°55'20,142", hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'6,753" y longitud occidental 78°55'17,850", situado sobre la vía sin nombre Continúa por la misma vía en sentido Noreste hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'6,189" y longitud occidental 78°55'15,256"; de este punto continúa en sentido Noroeste a través del límite predial hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur

2°56'4,649" y longitud occidental 78°55'16,539"; de dicho punto continúa en sentido Nordeste a través de los límites prediales, pasando por el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'1,127" y longitud occidental 78°55'14,970", hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°55'57,854" y longitud occidental 78°55'12,296", luego continúa en sentido Sudeste a través del límite predial hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'1,882" y longitud occidental 78°55'10,891". Desde este punto continúa en sentido Nordeste a través de los límites prediales hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°55'55,168" y longitud occidental 78°55'4,313", luego continúa en sentido Sudeste a través de los límites prediales hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°55'54,103" y longitud occidental 78°55'0,761" situado sobre la vía sin nombre. Desde aquí continúa por la misma vía en sentido Sudoeste hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°55'56,698" y longitud occidental 78°55'3,949". Desde aquí continúa en sentido Sudeste a través del límite predial hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°55'58,480" y longitud occidental 78°55'2,039". Desde este punto continúa en sentido Sudoeste a través de los límites prediales pasando por los puntos de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'3,786" y longitud occidental 78°55'6,832"; latitud Sur 2°56'4,007" y longitud occidental 78°55'4,930", hasta llegar al punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'20,792" y longitud occidental 78°55'7,768" situado sobre la vía sin nombre. Continúa sobre la misma vía en sentido Sudoeste hasta su intersección con el camino vecinal en el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'23,805" y longitud occidental 78°55'11,961". De este punto continúa a través del camino vecinal en sentido Sudeste hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur

2°56'27,098" y longitud occidental 78°55'10,887". Continúa sobre el mismo camino vecinal en sentido Oeste, hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'27,113" y longitud occidental 78°55'12,913". Desde este punto continúa a través de los límites prediales en sentido Sudoeste hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'36,316" y longitud occidental 78°55'17,489", situado sobre la vía sin nombre, para luego continuar sobre la misma vía en sentido Sudoeste hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'37,369" y longitud occidental 78°55'17,774". Desde dicho punto continúa a través del límite predial en sentido Noroeste hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'35,603" y longitud occidental 78°55'23,427" situado sobre la vía sin nombre, para continuar sobre la misma vía en sentido Noroeste hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'31,671" y longitud occidental 78°55'27,214". Desde este punto continúa en sentido Noroeste a través de los límites prediales, pasando por el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'28,290" y longitud occidental 78°55'30,292", hasta llegar a la quebrada sin nombre hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'27,905" y longitud occidental 78°55'31,391". De este punto continúa por la misma quebrada en sentido Sudoeste hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'29,548" y longitud occidental 78°55'32,353". De este punto continúa en sentido sudoeste a través de los límites prediales, pasando por los puntos de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'29,753" y longitud occidental 78°55'34,209"; de latitud Sur 2°56'31,061" y longitud occidental 78°55'34,466", hasta llegar al punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'30,760" y longitud occidental 78°55'40,015". Desde dicho punto continúa en sentido Noroeste a través de los límites prediales hasta el punto de

coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'28,177" y longitud occidental 78°55'40,455". Luego continúa en sentido Oeste a través de los límites prediales hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'28,348" y longitud occidental 78°55'43,676". De dicho punto continúa en sentido Noreste a través de los límites prediales hasta el punto de coordenadas geográficas de latitud Sur 2°56'24,299" y longitud occidental 78°55'42,192", situado sobre la vía Cuenca – Santana.

### **1.2.7. Parroquia Nulti**

#### **1.2.7.1. Descripción de la cabecera urbana de Nulti**

##### **AL NORTE GEOGRAFICO:**

Partimos del punto Nro. 1 de latitud 2°51'52,19"S y longitud 78°55'42,56"O ubicado en la vía que intersecta la autopista Cuenca Azogues y conduce a Nulti Centro, seguimos por esta vía hasta el punto Nro. 2 de latitud 2°51'53,74"S y longitud 78°55'41,47"O ubicado en la intersección de la vía antes citada, con un camino vecinal, seguimos por este último en dirección sureste hasta el punto Nro.3 de latitud 2°51'54,85"S y longitud 78°55'42,49"O, ubicado en la intersección del camino vecinal citado, con el acceso al predial existente, siguiendo por el camino vecinal antes citado continuamos al punto Nro.4 de latitud 2°52'1,08"S y longitud 78°55'42,13"O, partiendo del mismo y en dirección sur hasta el punto Nro.5 ubicado en la latitud 2° 52'4,48"S y longitud 78° 55'41,78"O ubicado en la intersección del camino vecinal antes citado con la vía que conduce a Nulti Centro, continuamos por la misma en dirección: Oeste-Este hasta el punto Nro.6 de latitud 2°52'0,77"O y longitud 78° 55' 26,48"S, ubicado en la intersección de la vía antes citada con la vía Nulti Centro- Loma Capilla, desde el punto antes descrito continuamos por la vía Nulti Centro-Allpayacu- Tablón

Cashaloma hasta el punto Nro.7 de latitud 2°52'6,45"S y longitud 78°55'20,77"O ubicado en la intersección de la vía Nulti Centro – Allpayacu-Tablón Cashaloma, con la vía Nulti Centro Allpayacu, seguimos por la primera de las descritas hasta el punto Nro.8 de latitud 2°52' 12,03"S y longitud 78°55'14,37"O ubicado en la intersección de la vía Nulti Centro-Allpayacu- Tablón Cashaloma con la vía Arenal Aguacolla- Allpayacu.

#### **AL ESTE GEOGRAFICO:**

Partimos del punto Nro.8 de latitud 2°52' 12,03"S y longitud 78°55'14,37"O ubicado en la intersección de la vía Nulti Centro- Allpayacu- Tablón Cashaloma con la vía Arenal Aguacolla- Allpayacu, siguiendo por esta última, en dirección: Norte-Sur hasta el punto Nro.9 de latitud 2°52'22,54"S y longitud 78°55'17,69"O ubicado en la intersección de la vía Arenal Aguacolla-Allpayacu con la vía Sin Nombre en dirección a Nulti Centro.

#### **AL SUR GEOGRAFICO:**

Partimos del punto Nro.9 de latitud 2°52'22,54"S y longitud 78°55'17,69"O ubicado en la intersección de la vía Arenal Aguacolla- Allpayacu con la vía Sin Nombre en dirección a Nulti Centro y siguiendo este último en dirección este- oeste, hasta el punto Nro.10 de latitud 2°52'19,14"S y longitud 78°55'23,29"O ubicado en la intersección del camino vecinal descrito y el camino vecinal Sin Nombre que une la vía: Nulti Centro-Allpayacu-Tablón Cashaloma con la el camino que conduce a Nulti Centro, seguimos por el camino vecinal Sin Nombre que une la vía: Nulti Centro-Allpayacu-Tablón Cashaloma con la el camino que conduce a Nulti Centro hasta el punto Nro.11 de latitud 2°52'20,27"S y longitud 78°55'25,34"O seguimos por la vía antes citada que conecta la

vía y camino vecinal antes nombrado hasta el punto Nro.12 de latitud 2°52'21,62"S y longitud 78°55'28,96"O ubicado en vecinal Sin Nombre, que une la vía: Nulti Centro-Allpayacu-Tablón Cashaloma, con el camino que conduce a Nulti Centro; de este punto seguimos en dirección este-oeste hasta el punto Nro. 13 de latitud 2°52'22,22"S y longitud 78°55'33,11"O ubicado en la intersección del camino anteriormente descrito con un camino Sin Nombre en el punto Nro.14 de latitud 2°52' 22,57"S y longitud 78°55'33,34"O ubicado en el lindero del deslinde predial existente, seguimos por el mismo con una alineación Este-Oeste hasta el punto Nro.15 de latitud 2°52'22,58"S y longitud 78°55'33,69"O ubicado en el deslinde predial existente, desde este punto en dirección suroeste siguiendo el deslinde predial existente hasta el punto Nro.16 de latitud 2°52' 24,48"S y longitud 78°55'36,32"O ubicado en el deslinde predial existente, seguimos por el mismo hasta el punto Nro.17 de latitud 2°52'26,47"S y longitud 78°55'38,85"O ubicado en el deslinde predial antes citado, continuamos por el mismo predial citado en sentido noroeste hasta el punto Nro.18 de latitud 2°52'19,50"S y longitud 78°55'41,82"O ubicado en el camino vecinal sin nombre, continuamos por el mismo en dirección suroeste hasta el punto Nro.19 de latitud 2°52' 24,60"S y longitud 78°55'47,83"O desde este punto y en dirección norte sur seguimos por el deslinde predial existente hasta el punto Nro. 20 de latitud 2°52'25,97"S y longitud 78°55'47,50"O ubicado en el deslinde predial existente y camino vecinal Sin Nombre, seguimos por este camino y deslinde predial existente en dirección: Norte- Sur hasta el punto Nro. 21 de latitud 2°52'29,69"S y longitud 78°55'49,61"O ubicado en el deslinde predial existente y camino vecinal, desde este punto siguiendo una dirección: Este-Oeste a través del deslinde predial citado hasta el punto Nro.22 de latitud 2°52'31,61"S y longitud 78°55'55,70"O ubicado en la intersección de el camino vecinal antes



citado y un camino Sin Nombre, además en el deslinde predial citado anteriormente.

**AL OESTE GEOGRAFICO:**

Partimos del punto Nro.22 de latitud 2°52'31,61"S y longitud 78°55'55,70"O ubicado en la intersección del camino vecinal antes citado y un camino Sin Nombre, además del deslinde predial citado anteriormente; de este punto seguimos en sentido: Sur-Norte hasta el punto Nro. 23 de latitud 2°52'28,48"S y longitud 78°55'55,47"O en el deslinde predial existente, continuamos por el mismo en dirección: Sur-Norte hasta el punto Nro.24 de latitud 2° 52'27,09"S y longitud 78°55' 56,23"O ubicado en el deslinde predial antes citado, desde este punto siguiendo el deslinde predial existente hasta el punto Nro.25 de latitud 2°52'23,87"S y longitud 78°55'58,47"O ubicado en el deslinde predial existente, siguiendo por el mismo en dirección: Este –Oeste hasta el punto Nro.26 de latitud 2°52'23,21"S y longitud 78°55'59,86"O ubicado dentro del deslinde anteriormente citado, desde este punto y siguiendo el deslinde predial antes citado en dirección: Sur- Norte hasta el punto Nro.27 de latitud 2°52'21,28"S y longitud 78°55'21,28"O, ubicado en el levantamiento catastral existente, seguimos por el mismo en dirección : Sur-Norte hasta el punto Nro.28 de latitud 2°52'18,15"S y longitud 78°55'56,38" ubicado en el levantamiento predial antes citado, desde este punto siguiendo en dirección: Sur – Norte hasta el punto Nro.29 de latitud 2°52'15,10"S y longitud 78°55'57,98"O, ubicado en el levantamiento predial antes citado, desde este punto seguimos una alineación sur –norte hasta el punto Nro.30 de latitud 2°52'14,63"E y longitud 78°55'58,04"O ubicado en el camino vecinal Sin Nombre, desde este punto continuamos por el camino vecinal antes citado hasta el punto Nro.31 de latitud 2°52'1,03" S y longitud 78°55'52,04" ubicado en

el camino vecinal antes citado, desde este punto siguiendo un camino vecinal Sin Nombre existente y en dirección Sur-Norte hasta el punto Nro. 1 de latitud 2°51'52,19"S y longitud 78°55'42,56"O , ubicado en la vía que intersecta la autopista Cuenca Azogues y conduce a Nulti- Centro, con lo cual cerramos el polígono de la delimitación de la Cabecera Parroquial de Nulti.

**1.2.7.2. Descripción del suelo urbano de la parroquia Nulti (Polígono 1)**

**AL NORTE GEOGRAFICO:**

Partimos del punto **Nro. 1** de latitud 2°50'41,55"S y longitud 78°53'5,60"O, ubicado en la intersección de la Av. Circunvalación Sur con la vía del distribuidor que conduce a la vía que conduce a Nulti, seguimos por esta vía hasta el punto **Nro.2** de latitud 2°50'44,74"S y longitud 78°52'56,06 ubicado en la vía del distribuidor que conduce a la vía que conduce a Nulti.

**AL ESTE GEOGRAFICO:**

**Partimos del** el punto **Nro.2** de latitud 2°50'44,74"S y longitud 78°52'56,06 ubicado en la vía del distribuidor que conduce a la vía que conduce a Nulti, desde este punto trazamos una alineación en sentido: Suroeste hasta el punto **Nro.3** de latitud 2°50'45,02"S y longitud 78°52'56,62"O ubicado en un camino vecinal existente Sin Nombre, seguimos por este en sentido: Suroeste hasta el punto **Nro.4** de latitud 2°50'45,80"S y longitud 78°52'58,16"O ubicado en el camino antes descrito, desde este punto trazamos una alineación en dirección: Suroeste hasta el punto **Nro.5** de latitud 2°50'46,95"S y longitud 78°53'0,44"O, desde este punto trazamos una alineación en sentido:

Suroeste hasta el punto **Nro.6** de latitud 2°50'49,30"S y longitud 78°53'2,21"O ubicado en el camino vecinal existente Sin Nombre, desde este punto seguimos el deslinde predial existente en sentido: Suroeste hasta el punto **Nro.7** de latitud 2°50'50,46"S y longitud 78°53'2,21"O ubicado en el deslinde predial existente, desde este punto siguiendo el deslinde predial antes citado y en dirección: Suroeste hasta el punto **Nro.8** de latitud 2°50'51,81"S y longitud 78°53'3,17"O ubicado en el deslinde predial antes citado, continuamos siguiendo este deslinde en sentido: Suroeste hasta el punto **Nro.9** de latitud 2°50'54,08"S y longitud 78°53'13,57"O ubicado en el levantamiento catastral antes citado, seguimos por este deslinde predial antes descrito en sentido: Suroeste hasta el punto **Nro.10** de latitud 2°50'55,48"S y longitud 78°53'16,31"O ubicado en el levantamiento catastral existente

#### **AL SUR GEOGRAFICO:**

Partimos del punto **Nro.10** de latitud 2°50'55,48"S y longitud 78°53'16,31"O, desde este punto trazamos una alineación en sentido: Noroeste hasta el punto **Nro.11** de latitud 2°50'49,62"S y longitud 78°53'19,65"O ubicado en el levantamiento predial existente, desde este punto seguimos por el levantamiento antes citado hasta el punto **Nro.12** de latitud 2°50'47,56"S y longitud 78°53'21,09"O ubicado en el levantamiento citado, desde este punto trazamos una alineación en sentido: Noroeste hasta el punto **Nro.13** de latitud 2°50'47,56" S y longitud 78° 53'21, 09"O ubicado en la vía panamericana Norte.

#### **AL OESTE GEOGRAFICO:**

Partimos desde **Nro.13** de latitud 2°50'47,56" S y longitud 78° 53'21, 09"O ubicado en la vía panamericana Norte, desde este punto y siguiendo esta vía en dirección: Sur-Norte hasta el punto **Nro. 1** de latitud

2°50'41,55"S y longitud 78°53'5,60"O, ubicado en la intersección de la Av. Circunvalación Sur con la vía del distribuidor que conduce a la vía que conduce a Nulti, con lo cual cerramos el Polígono UP-2 Nulti.

#### **1.2.7.3. Descripción del suelo urbano de la parroquia Nulti (Polígono 2)**

##### **AL NORTE GEOGRAFICO:**

Partimos del punto **Nro. 1** de latitud 2°50'48,54"S y longitud 78°52'39,73"O, ubicado en la vía panamericana Norte, desde este punto seguimos con una alineación: Sureste hasta el punto **Nro.2** de latitud 2°50'28,90"S y longitud 78°53'14,96"O ubicado sobre el camino vecinal existente sin nombre.

##### **AL ESTE GEOGRAFICO:**

Partimos desde el punto **Nro.2** de latitud 2°50'28,90"S y longitud 78°53'14,96"O ubicado sobre el camino vecinal existente sin nombre, seguimos el levantamiento predial existente en sentido: Suroeste hasta el punto **Nro.3** de latitud 2°50'51,65"S y longitud 78°52'32,87"O ubicado en el deslinde predial existente, desde este punto y siguiendo el deslinde predial existente en sentido: Suroeste hasta el punto **Nro.4** de latitud 2°50'55,54"S y longitud 78°52'33,96"O ubicado en el predial antes citado, seguimos desde este punto por este predial antes citado, en sentido Noroeste hasta el punto **Nro.5** de latitud 2°50'57,61"S y longitud 78°52' 36,04"O ubicado en el levantamiento predial antes citado, siguiendo el deslinde predial existente en sentido: Suroeste hasta el punto **Nro.6** de latitud 2°50'59,54"S y longitud 78°52' 36,68"O, desde este punto y siguiendo el deslinde predial existente en sentido: Suroeste

hasta el punto **Nro.7** de latitud 2°51'59,1,13"S y longitud 78°52' 37,44"O ubicado en el levantamiento predial antes citado, siguiendo el deslinde predial existente en sentido: Sureste, hasta el punto **Nro.8** de latitud 2°51'3,60"S y longitud 78°52' 36,64"O ubicado en el predial antes citado, seguimos desde este punto, por este predial antes citado, en sentido Noreste hasta el punto **Nro.9** de latitud 2°51'6,60"S y longitud 78°52' 33,97"O ubicado en el levantamiento predial antes citado, seguimos por el mismo en dirección Noreste hasta el punto **Nro.10** de latitud 2°51'10,44"S y longitud 78°52'31,25"O siguiendo el deslinde predial existente en sentido: Sureste, hasta el punto **Nro.11** de latitud 2°51'11,08"S y longitud 78°52'32,31"O siguiendo el deslinde predial existente en sentido: Suroeste, hasta el punto **Nro.12** de latitud 2°51'11,31"S y longitud 78°52'32,69"O ubicado en el predial antes citado, seguimos desde este punto, por este predial antes citado en sentido: Suroeste hasta el punto **Nro.13** de latitud 2°51'11,50"S y longitud 78°52'33,13"O ubicado en el camino vecinal existente, seguimos el mismo en dirección: Suroeste hasta el punto **Nro.14** de latitud 2°51'12,45"S y longitud 78°52'36,94"O ubicado en el camino vecinal antes citado, desde este punto seguimos en sentido noreste hasta el punto **Nro.15** de latitud 2°51'11,78"S y longitud 78°52'36,78"O ubicado en el levantamiento predial existente, seguimos por el mismo en sentido: Este- Oeste hasta el punto **Nro.16** de latitud 2°51'13,18"S y longitud 78°52'50,08"O ubicado en el levantamiento predial existente, seguimos por el mismo en dirección: Noroeste hasta el punto **Nro.17** de latitud 2°51'11,98"S y longitud 78°52'50,46"O ubicado en el levantamiento predial existente, hasta el punto **Nro.18** de latitud 2°51'12,01"S y longitud 78°52'50,80"O ubicado sobre el camino vecinal existente y levantamiento predial, desde este punto seguimos el levantamiento predial en sentido : Noroeste hasta el punto **Nro.19** de

latitud 2°51'5,20"S y longitud 78°52'54,36"O seguimos este lindero del levantamiento predial existente, hasta el punto **Nro.20** de latitud 2°51'0,01"S y longitud 78°52'48,90"O, ubicado en el levantamiento predial antes citado, desde este punto siguiendo el lindero del levantamiento predial antes citado hasta el punto **Nro.21** de latitud 2°50'50,63"S y longitud 78°52'49,72"O ubicado en el levantamiento predial antes citado, desde este punto siguiendo el lindero del levantamiento predial antes citado hasta el punto **Nro.22** de latitud 2°50'50,63"S y longitud 78°52'49,72"O desde este punto y siguiendo una alineación en dirección Oeste-Este hasta el punto **Nro.23** de latitud 2°50'50,67"S y longitud 78°52'48,74"O desde este punto y siguiendo la linderación del levantamiento predial existente en dirección Sureste hasta el punto **Nro.24** de latitud 2°50'54,26"S y longitud 78°52'43,39"O ubicado en el levantamiento antes citado desde este punto y siguiendo el levantamiento predial existente hasta el punto **Nro.25** de latitud 2°50'51,14"S y longitud 78°52'39,76"O ubicado en el levantamiento predial existente, desde este punto siguiendo el levantamiento predial existente hasta el punto **Nro. 1** de latitud 2°50'48,54"S y longitud 78°52'39,73"O con el cual cerramos el polígono UP-3 Nulti.

#### **1.2.7.4. Descripción del suelo urbano de la parroquia Nulti (Polígono 3)**

Parte del **punto 1** de coordenadas geográficas 2º 51' 31,099" de latitud sur y 78º 53' 2,605" de longitud occidental; continúa en dirección este, hasta encontrarse con el **punto 2** de coordenadas 2º 51' 31,665" de latitud sur y 78º 52' 57,743" de longitud occidental; de manera perpendicular, que siguiendo en línea recta se une al **punto 3** de coordenadas 2º 51' 34,757" de latitud sur y 78º 52' 58,027" de longitud occidental. Continúa de manera perpendicular hasta el **punto 4** de

coordenadas 2° 51' 34,965" de latitud sur y 78° 52' 54,651" de longitud occidental ubicado en la vía a Jadán; para nuevamente de manera paralela a dicha vía, encontrarse con el **punto 5** de coordenadas 2° 51' 31,799" de latitud sur y 78° 52' 53,769" de longitud occidental que sigue el deslinde predial, hasta encontrarse con el **punto 6** de coordenadas 2° 51' 31,799" de latitud sur y 78° 52' 53,769" de longitud occidental. Continúa en dirección sur-este hasta el **punto 7** de coordenadas 2° 51' 31,998" de latitud sur y 78° 52' 48,892" de longitud occidental; sigue en dirección sur-oeste paralelo a la quebrada sin nombre, por linderos prediales hasta el **punto 8** de coordenadas 2° 51' 39,379" de latitud sur y 78° 52' 46,201" de longitud occidental, hasta encontrarse con el **punto 9** de coordenadas 78° 53' 7,373" de latitud sur y 78° 53' 7,373" de longitud occidental ubicado en la vía a Jadán, continua hasta encontrarse con el **punto 10** de coordenadas 2° 52' 1,067" de latitud sur y 78° 53' 0,797" de longitud occidental ubicado en vía sin nombre, continúa en línea recta hasta el **punto 11** de coordenadas 2° 52' 7,456" de latitud sur y 78° 52' 56,073" de longitud occidental, en dirección sur-este continua por el deslinde predial al **punto 12** de coordenadas 2° 52' 15,294" de latitud sur y 78° 53' 0,71" de longitud occidental, para luego regresar en dirección noroeste hasta el **punto 13** de coordenadas 2° 52' 8,155" de latitud sur y 78° 53' 8,141" de longitud occidental. Sigue por linderos prediales hasta el **punto 14** de coordenadas 2° 52' 32,024" de latitud sur y 78° 53' 27,563" de longitud occidental, regresa a la vía a Jadán al **punto 15** de coordenadas 2° 52' 29,121" de latitud sur y 78° 53' 26,879" de longitud occidental para nuevamente, por deslindes prediales en dirección suroeste hasta empatar con el **punto 16** de coordenadas 2° 52' 31,877" de latitud sur y 78° 53' 33,819" de longitud occidental. Continúa por deslindes prediales en dirección noroeste hasta el **punto 17** de coordenadas 2° 52' 24,646" de latitud sur y 78° 53' 38,411" de longitud

occidental. Continúa, siguiendo aguas arriba la Quebrada Minas hasta el **punto 18** de coordenadas 2° 52' 18,68" de latitud sur y 78° 53' 27,186" de longitud occidental, hasta encontrarse con el **punto 19** de coordenadas 2° 52' 1,59" de latitud sur 78° 53' 21,536" " de longitud occidental que siguen el curso de la Quebrada Minas, hasta unirse con el **punto 20** de coordenadas 2° 51' 41,648" de latitud sur y 78° 53' 16,518" de longitud occidental, que se ubica en la vía sin nombre, punto que se empata con el **punto 21** de coordenadas 2° 51' 39,358" de latitud sur y 78° 53' 17,778" de longitud occidental que, siguiendo aguas arriba el curso de la Quebrada Minas, se encuentra con el **punto 22** de coordenadas 2° 51' 12,888" de latitud sur y 78° 53' 0,666" de longitud occidental, que finalmente empata con el **punto 1**, que sigue un ramal de la Quebrada Minas.

## 1.2.8. Parroquia Chaucha

### 1.2.8.1. Descripción de la cabecera urbana de Chaucha

La cabecera urbano parroquial de Chaucha limita a su alrededor con la parroquia rural: Chaucha.

Sus límites territoriales han sido acordados motivada y técnicamente bajo los principios de participación social, igualdad, identidad territorial y responsabilidad y conforme lo establecido por la Ley para la fijación de límites territoriales internos y su Reglamento. Para esta delimitación se consideró como referente el límite de la Cabecera Urbano Parroquial de Chaucha, que consta en la ordenanza de "Reforma, actualización, complementación y codificación de la ordenanza que sanciona el Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Cuenca, determinaciones para el uso y ocupación del suelo urbano"; ordenanza que entró en vigencia el 19 de mayo de 2003 al publicarse en el Registro Oficial N° 84:

a. Inicia en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 38,515" de latitud sur y 79° 26' 0,238" de longitud occidental, situado en la intersección de la quebrada sin nombre y límite de predio particular, continúa hacia el este por límites de predios particulares hasta intersecar con la vía a Molleturo en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 38,623" de latitud sur y 79° 25' 55,970" de longitud occidental, continúa hacia el nordeste por límites de predios particulares hasta la intersección con la calle sin nombre en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 37,601" de latitud sur y 79° 25' 52,135" de longitud occidental, continúa hacia el nordeste por límites de predios particulares hasta intersecar con la quebrada sin nombre en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 37,801" de latitud sur y 79° 25' 50,290" de longitud occidental, continúa hacia el sur por la quebrada sin nombre hasta el Punto de coordenadas geográficas 2° 55' 2,414" de latitud sur y 79° 25' 58,271" de longitud occidental, continúa por la misma quebrada referida hacia el noroeste hasta el Punto de coordenadas geográficas 2° 54' 58,248" de latitud sur y 79° 26' 5,040" de longitud occidental, continúa por la misma quebrada referida hacia el nordeste hasta llegar a la intersección con el límite de predio particular en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 38,515" de latitud sur y 79° 26' 0,238" de longitud occidental.

De existir divergencia entre las unidades de linderación indicadas y las coordenadas geográficas que referencien su localización, prevalecerán las primeras, salvo el caso en que la unidad de linderación sea la coordenada.

## **1.2.9. Parroquia Sinincay**

### **1.2.9.1. Descripción de la Cabecera urbana de Sinincay**

Desde la intersección del eje de la vía que conduce al sector Sigcho en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 55,95" de latitud sur y 79° 1' 24,64" de longitud occidental, de este punto, una alineación al sureste siguiendo el deslinde predial, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 58,61" de latitud sur y 79° 1' 13,54" de longitud occidental localizado en el camino Sin Nombre; continúa por el eje del camino referido al noreste, hasta la unión con el eje de la vía que conduce a Sigcho, en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 57,35" de latitud sur y 79° 1' 12,48" de longitud occidental; de esta unión, continúa por el eje de la vía a la Dolorosa en dirección noreste hasta la unión con el eje de la vía que conduce al sector antes indicado, en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 52,82" de latitud sur y 79° 1' 10,09" de longitud occidental; continúa en dirección este, por el eje de la vía que conduce al Centro de Sinincay, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 53,34" de latitud sur y 79° 1' 5,85" de longitud occidental; de esta intersección, una alineación al nordeste siguiendo los linderos de los predios hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 51,45" de latitud sur y 79° 1' 3,97" de longitud occidental; de dicho punto, continúa en alineación al noroeste siguiendo los límites de los predios hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 50,11" de latitud sur y 79° 1' 5,46" de longitud occidental; de este punto, una alineación al noreste continúa por los linderos de los predios hasta interceptar en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 48,58" de latitud sur y 79° 1' 4,79" de longitud occidental; del mencionado punto, continúa en alineación al noroeste, hasta el punto de coordenadas

geográficas 2° 50' 47,80" de latitud sur y 79° 1' 6,57" de longitud occidental; del indicado punto, continua en alineación al nordeste, hasta interceptar con la quebrada del Negrillo, en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 44,12" de latitud sur y 79° 1' 3,86" de longitud occidental; de dicha afluencia, continúa por el curso de la quebrada Negrillo, aguas abajo, hasta en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 47,60" de latitud sur y 79° 1' 1,26" de longitud occidental; de esta afluencia, continúa en dirección noreste siguiendo el deslinde predial hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 44,34" de latitud sur y 79° 0' 59,75" de longitud occidental; del punto mencionado, se dirige en alineación al noreste siguiendo los límites de los predios, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 40,60" de latitud sur y 79° 0' 57,97" de longitud occidental localizado en el eje de la vía que conduce al sector del Salado; continúa por el eje de la vía referida al este, hasta el sector de los Tanques de Agua y vía al sector del Salado en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 42,41" de latitud sur y 79° 0' 36,50" de longitud occidental; de este punto siguiendo la alineación hacia el sur por el deslinde predial, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 43,13" de latitud sur y 79° 0' 36,66" de longitud occidental; continua del punto mencionado, en alineación al sureste por los límites de los predios, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 43,81" de latitud sur y 79° 0' 34,46" de longitud occidental, hasta el eje de la vía que conduce a Pampa de Rosas; desde el mencionado punto, continúa por el eje de la vía referida en dirección suroeste, hasta la unión con el eje de la vía que conduce a Mayancela, en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 46,48" de latitud sur y 79° 0' 36,01" de longitud occidental; continúa por el eje de la vía mencionada en dirección a Mayancela, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 48,59" de latitud sur y 79° 0' 31,05" de longitud occidental; del mencionado punto, continúa por el lindero de

los predios en dirección suroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 55,86" de latitud sur y 79° 0' 37,06" de longitud occidental, localizado en el eje del camino que conduce al río Sinincay; de este punto, siguiendo el eje de la vía Sin Nombre, en alineación al suroeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 1,20" de latitud sur y 79° 0' 41,59" de longitud occidental, localizado en el eje de la vía Sin Nombre; continua desde el indicado punto siguiendo el eje del camino vecinal en dirección suroeste, hasta su cruce con el curso de la quebrada El Negrillo, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 2,87" de latitud sur y 79° 0' 43,56" de longitud occidental; continúa por el curso de la quebrada referida, aguas abajo, hasta la afluencia del Río Sinincay, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 18,12" de latitud sur y 79° 0' 35,02" de longitud occidental; desde esta confluencia, continúa por el curso del río referido, aguas arriba, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 16,33" de latitud sur y 79° 0' 36,77" de longitud occidental, ubicado en el puente Ricardo Durán y Av. Manuel Antonio Muñoz Borrero; desde este punto continúa por el curso del río Sinincay, aguas arriba, hasta el eje de la vía que conduce al Carmen de Sinincay, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 8,63" de latitud sur y 79° 1' 1,32" de longitud occidental; del mencionado punto, continua por el río Sinincay aguas arriba hasta en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 10,78" de latitud sur y 79° 1' 4,23" de longitud occidental; continua siguiendo una alineación al noroeste hasta interceptar el eje de la vía del Canal de Machangara, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 9,97" de latitud sur y 79° 1' 6,05" de longitud occidental; desde este eje continuamos por la vía sin nombre en dirección noroeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 6,37" de latitud sur y 79° 1' 13,95" de longitud occidental; prosigue desde el punto del eje de la vía antes indicada, una alineación al noroeste, hasta interceptar con el eje de la vía

que conduce a Racar, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 2,79" de latitud sur y 79° 1' 16,58" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje del camino Sin Nombre, en dirección oeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 2,74" de latitud sur y 79° 1' 21,47" de longitud occidental, localizado en el eje de la vía que conduce a Racar; del indicado punto continúa por el eje de la vía interparroquial antes referida, hasta el eje de la vía que conduce a Sigcho, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 1,89" de latitud sur y 79° 1' 22,89" de longitud occidental; finalmente desde este punto continuamos por el eje de la vía a Sigcho en dirección norte, hasta el punto inicial.

#### **1.2.9.2. Descripción del suelo urbano de la parroquia Sinincay (Polígono 1)**

-Del punto de coordenadas geográficas 2° 51' 2,05" de latitud sur y 78° 59' 45,36" de longitud occidental, situado en el curso de la quebrada Sin Nombre y Limite Urbano de Cuenca; de dicha afluencia, continúa por la margen derecha, aguas arriba, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 58,24" de latitud sur y 78° 59' 45,36" de longitud occidental, localizado en intersección con el camino vecinal; de dicho punto, una alineación hacia este hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 57,19" de latitud sur y 78° 59' 44,07" de longitud occidental localizado en el eje de vía principal a Mayancela; de este punto, continúa por el eje de la vía en dirección a Mayancela, hasta interceptarse en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 53,72" de latitud sur y 78° 59' 45,98" de longitud occidental; de dicho punto, una alineación al norte, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 52,84" de latitud sur y 78° 59' 46,54" de longitud occidental; del punto

indicado continúa, en alineación al noreste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 51,57" de latitud sur y 78° 59' 44,66" de longitud occidental, localizado con camino vecinal sin nombre; de dicho punto, una alineación al sureste, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 52,19" de latitud sur y 78° 59' 44,34" de longitud occidental localizado en el eje de la vía al Cementerio de San Vicente de Mayancela; continúa por el eje del camino referido al este, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 52,18" de latitud sur y 78° 59' 44,34" de longitud occidental localizado sobre la vía que conduce al Cementerio –sector Minas; de este punto continúa en alineación al noroeste, siguiendo los linderos de los predios, hasta enlazarse con el eje del camino vecinal Sin Nombre, en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 45,76" de latitud sur y 78° 59' 38,65" de longitud occidental; de dicho punto, continúa por el eje de la vía referida al este, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 45,50" de latitud sur y 78° 59' 37,48" de longitud occidental; del mencionado punto continúa en alineación al norte, siguiendo los linderos de los predios, hasta interceptarse con el eje de la vía que conduce a Minas, en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 41,63" de latitud sur y 78° 59' 38,27" de longitud occidental; continúa por el eje de la vía referida, hasta su cruce con el camino vecinal Sin Nombre, en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 41,72" de latitud sur y 78° 59' 36,94" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje del camino referido en dirección este, hasta la intersección con la naciente de la quebrada Sin Nombre, en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 40,32" de latitud sur y 78° 59' 33,32" de longitud occidental; de dicha naciente continúa por el curso de la quebrada, aguas abajo, hasta la afluencia con el Río Patamarca, en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 38,23" de latitud sur y 78° 59' 28,17" de longitud occidental; de la afluencia mencionada, continúa por

el curso del río Patamarca, aguas abajo, hasta en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 44,50" de latitud sur y 78° 59' 23,11" de longitud occidental, sector Bemani y Limite Urbano de la Ciudad de Cuenca.

### **1.2.9.3. Descripción del suelo urbano de la parroquia Sinincay (Polígono 2)**

- Desde punto de coordenadas geográficas 2° 51' 38,38" de latitud sur y 79° 1' 0,98" de longitud occidental, ubicado en la intersección del eje de la vía Sin Nombre y el eje de la vía Racar -El Carmen; continúa por el eje de la vía referida, hasta su cruce con el camino vecinal Sin Nombre, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 40,67" de latitud sur y 79° 0' 32,65" de longitud occidental; partiendo desde este punto en dirección noreste, por el camino Sin Nombre hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 37,28" de latitud sur y 79° 0' 28,32" de longitud occidental; a partir de ese punto continúa en dirección este, hasta la intersección de esta vía indicada, con el antiguo camino a Sinincay en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 38,80" de latitud sur y 79° 0' 24,72" de longitud occidental; siguiendo la intersección referida hacia el sur por el camino antiguo a Sinincay hasta interceptarse con la vía a Sinincay denominada Manuel Antonio Muñoz Borrero sector Nuevos Horizontes, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 43,10" de latitud sur y 79° 0' 25,75" de longitud occidental; de esta intersección, continúa por el eje de la Av. Manuel Antonio Muñoz Borrero hacia el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 33,58" de latitud sur y 79° 0' 18,71" de longitud occidental definido como la intersección de la Av. Manuel Antonio Muñoz Borrero y la vía paralela al canal de riego del

Proyecto Machangara en el sector denominado La Victoria y Limite Urbano de la ciudad de Cuenca.

Desde el Limite Urbano de Cuenca localizado en el eje de la vía que conduce a Chictarrumi - sector Santa Fe en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 6,54" de latitud sur y 79° 0' 26,29" de longitud occidental; desde este punto continúa por el eje de la mencionada vía hasta la intersección con la quebrada Miraflores en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 6,54" de latitud sur y 79° 0' 26,29" de longitud occidental; de la afluencia mencionada, continúa por el curso de la quebrada Miraflores, aguas arriba, hasta en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 46,01" de latitud sur y 79° 0' 54,10" de longitud occidental, que constituye la naciente de la mencionada quebrada; desde este punto la delimitación continúa bordeando los predios en dirección noroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 40,82" de latitud sur y 79° 1' 0,55" de longitud occidental; desde este punto continúa bordeando los predios en dirección noreste, hasta interceptarse con la acequia en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 39,06" de latitud sur y 79° 1' 0,27" de longitud occidental; siguiendo este canal en dirección oeste se intercepta con el eje de la vía a San José de Sinincay en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 38,83" de latitud sur y 79° 1' 1,14" de longitud occidental, continúa por el eje de la última vía referida al norte hasta el punto inicial de coordenadas geográficas 2° 51' 38,38" de latitud sur y 79° 1' 0,98" de longitud occidental, localizado en el eje de la vía Racar- El Carmen de Sinincay.



#### **1.2.9.4. Descripción del suelo urbano de la parroquia Sinincay (Polígono 3)**

-Desde el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 49,97" de latitud sur y 79° 3' 19,68" de longitud occidental, situado en el curso del río Amarillo y su intersección del camino vecinal Sin Nombre; continuamos por el mencionado camino en dirección noreste hasta la intersección de la prolongación de la vía De los Adobes, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 48,21" de latitud sur y 79° 3' 14,01" de longitud occidental; siguiendo una alineación al sureste hasta interceptar el eje de la vía que conduce a la "Unidad Educativa Ignacio Malo" sector La Dolorosa, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 50,56" de latitud sur y 79° 3' 1,97" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje de la vía mencionada hacia norte, hasta la unión con el eje de la vía que conduce a El Lirio, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 47,79" de latitud sur y 79° 3' 1,19" de longitud occidental; continúa por el eje del camino referido al noreste, hasta el cruce con el curso del río Balzay, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 46,35" de latitud sur y 79° 2' 57,70" de longitud occidental; de esta intersección, continúa por el eje del camino referido hacia el noreste, hasta el punto del camino Sin Nombre situado en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 46,32" de latitud sur y 79° 2' 57,12" de longitud occidental, ubicado en el eje de la vía a San Lucas ; de esta intersección, continúa por el eje de la vía referida en dirección noreste , hasta el empalme del eje de la Av. Cesar Andrade Cordero en el sector El Lirio, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 34,15" de latitud sur y 79° 2' 38,14" de longitud occidental; continúa por el eje de la Av. Cesar Andrade Cordero al noreste, hasta la unión con el eje de la Av. Racar- Sinincay, en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 56,20" de latitud sur y 79° 2' 23,93"

de longitud occidental; de dicha unión, continúa por el eje de la última vía referida en dirección sur este a San Pedro del Cebollar, hasta la unión del eje de la vía que conduce al Carmen de Sinincay, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 13,37" de latitud sur y 79° 2' 15,87" de longitud occidental; de la indicada intersección, continúa por el eje de la vía referida, en dirección sureste, hasta su unión con el eje de la vía que conduce a Pan de Azúcar, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 23,80" de latitud sur y 79° 2' 4,13" de longitud occidental; de esta unión, continúa por el eje de la última vía indicada en dirección sureste, hasta, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 25,27" de latitud sur y 79° 2' 4,26" de longitud occidental, localizado en el eje de la vía que conduce a Pan de Azúcar; de dicho punto, una alineación por los linderos de los predios al suroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 28,40" de latitud sur y 79° 2' 61,55" de longitud occidental localizado en la eje de la Quebrada Rambrán; del último punto mencionado, continúa por el curso del río referido, aguas abajo, hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 36,69" de latitud sur y 79° 2' 0,55" de longitud occidental, localizado en la quebrada Rambran y que constituye el Límite Urbano de la ciudad de Cuenca en el sector Señor de los Milagros de Racar. Desde el punto de intersección de los límites territoriales de la cabecera cantonal de Cuenca y de las parroquias rurales Sayausí y Sinincay, localizado sector Río Amarillo, de coordenadas geográficas 2° 52'16,15" de latitud sur y 79° 2' 4,26" de longitud occidental, localizado en el la intersección del eje de la vía De los Adobes y Río Amarillo; de dicha afluencia, continúa por el curso del río Amarillo, aguas arriba, hasta en el punto inicial de coordenadas geográficas 2° 51' 49,97" de latitud sur y 79° 3' 19,68" de longitud occidental.

#### **1.2.9.5. Descripción del suelo urbano de la parroquia Sinincay (Polígono 4)**

Desde el punto localizado sobre el río Sinincay en las coordenadas geográficas 2° 50' 55,27" de latitud sur y 79° 2' 19,58" de longitud occidental; continúa por el límite de los predios en dirección este, hasta la unión con el eje de la vía que conduce al barrio El Chorro, en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 53,98" de latitud sur y 79° 2' 12,46" de longitud occidental; de esta unión, continúa por el eje de la última vía referida en dirección sudeste, hasta el empalme del eje del camino Sin Nombre que conduce hacia el río Sinincay, en el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 56,51" de latitud sur y 79° 1' 56,56" de longitud occidental; de dicho empalme, continúa por el eje del camino referido en dirección sur hasta intersectarse en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 7,77" de latitud sur y 79° 1' 57,39" de longitud occidental; del punto indicado prosigue en alineación al sur hasta el eje de la afluencia con el río Sinincay en el punto de coordenadas del punto mencionado, 2° 51' 10,64" de latitud sur y 79° 1' 57,49" de longitud occidental localizado en el río Sinincay, continuamos por aguas arriba hasta el punto inicial, localizado sobre el río Sinincay en las coordenadas geográficas 2° 50' 55,27" de latitud sur y 79° 2' 19,58" de longitud occidental

#### **1.2.10. Parroquia Molleturo**

##### **1.2.10.1. Descripción de la cabecera urbana de Molleturo**

Del punto de coordenada geográfica de longitud 79°23'32.668"O y latitud 2°45'31.267"S, situado al noroeste del polígono a describir, inicia el recorrido ubicado a partir de la intersección de la calle sin nombre y el curso de agua existente en sentido horario, para empatare con un

camino vecinal el cual perfila varios predios privados del sector iniciando desde el punto de longitud 79°23'26.799"O y latitud 2°45'27.978"S, punto de longitud 79°23'24.546"O y latitud 2°45'28.548"S, punto de longitud 79°23'22.671"O y latitud 2°45'31.061"S y culminando en el punto de longitud 79°23'20.449"O y latitud 2°45'33.332"S donde se intersecta con un camino carrozable.

A partir del punto de longitud 79°23'20.449"O y latitud 2°45'33.332"S, y en alineación con el camino existente, en sentido Norte – Sur, se delimita el polígono en su cara Este, hasta llegar al punto de longitud 79°23'23.443"O y latitud 2°45'36.058"S en la intersección con dos vías carrozables que se dirigen hacia el centro de Molleturo; en dicho tramo se encuentra emplazado una cancha deportiva, dando continuidad sobre la vía existente hasta punto de longitud 79°23'22.483"O y latitud 2°45'38.179"S, donde existe un cambio de dirección de la vía hasta llegar al punto de longitud 79°23'19.912"O y latitud 2°45'37.819"S en donde se continua el trazado del polígono a través de un camino vecinal existente y delimitante de los predios privados hasta el punto de longitud 79°23'19.432"O y latitud 2°45'42.709"S y volver a conectar con un camino sin nombre, siguiendo su trazado hasta el punto de longitud 79°23'22.921"O y latitud 2°45'42.453"S, en donde se observa un quiebre hacia el Sur conectándose al punto de longitud 79°23'28.014"O y latitud 2°45'48.675"S, a la altura de la vía que comunica con el Centro de Salud de Molleturo.

Dando continuidad al tramo vial existente, se llega al punto de longitud 79°23'38.007"O y latitud 2°45'56.038"S en donde se realiza un cambio de dirección del límite, perfilando de esta manera el lindero de un predio existente hasta volver a conectarse con el punto de longitud 79°23'39.984"O y latitud 2°45'56.201"S el mismo que es el origen para

iniciar la delimitación geográfica hacia el Sur, siguiendo el lindero de predios privados hasta conectarse en el punto de longitud  $79^{\circ}23'41.924''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}45'59.545''\text{S}$  donde se retoma el trazado en base al camino sin nombre, llegando al punto de longitud  $79^{\circ}23'40.545''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}46'7.447''\text{S}$  en donde nuevamente se realiza un cambio de dirección al punto de longitud  $79^{\circ}23'41.481''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}46'8.079''\text{S}$  siguiendo de esta manera el perfil de linderos de los predios existentes llegando así al punto de longitud  $79^{\circ}23'42.137''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}46'13.169''\text{S}$  el cual, su continuidad se intersecta con el punto de longitud  $79^{\circ}23'44.635''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}46'10.997''\text{S}$  en la calle García Moreno o Vía a Molleturo, siguiendo su trazado en sentido Norte – Sur hasta el punto de longitud  $79^{\circ}23'57.016''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}46'19.434''\text{S}$ , en donde se continúa el límite en base a un curso de agua existente hasta intersectar con el punto de longitud  $79^{\circ}24'7.793''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}46'13.350''\text{S}$  en la vía Cuenca – Molleturo – Puerto Inca, siguiendo en sentido Sur – Norte hasta el punto de longitud  $79^{\circ}24'17.869''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}45'52.425''\text{S}$ , considerado el tramo Oeste del polígono descrito.

Desde el punto de longitud  $79^{\circ}24'17.869''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}45'52.425''\text{S}$  y siguiendo el curso de agua vigente según su topografía natural, se da continuidad al mismo hasta llegar al punto de longitud  $79^{\circ}23'54.181''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}45'50.746''\text{S}$  en el cruce con la calle sin nombre, la misma que comunica con el Centro Parroquial de Molleturo, dando seguimiento al curso de agua inicial por el punto de longitud  $79^{\circ}23'54.712''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}45'49.357''\text{S}$  hasta el punto de longitud  $79^{\circ}23'45.861''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}45'47.263''\text{S}$  donde se intersecta con la calle sin nombre siguiendo la misma en sentido Sur - Norte hasta encontrarse con el punto de longitud  $79^{\circ}23'41.890''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}45'41.287''\text{S}$  en el cruce con un curso de agua existente siguiendo su caudal hasta el punto de longitud  $79^{\circ}23'32.811''\text{O}$

y latitud  $2^{\circ}45'34.952''\text{S}$  el cual se encuentra nuevamente con la vía que comunica con la Planta de Tratamiento de Agua Residuales Pueblo Nuevo, empatándose y cerrando dicho polígono con el punto inicial de longitud  $79^{\circ}23'32.668''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}45'31.267''\text{S}$ .

### **1.2.11. Parroquia Sayausí**

#### **1.2.11.1. Descripción de la cabecera urbana de Sayausí**

Del punto de coordenada geográfica de longitud  $79^{\circ}4'25.263''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'51.565''\text{S}$ , situado al noroeste del polígono a describir, inicia el recorrido ubicado a partir del origen de un camino vecinal existente el mismo que corresponde a un tramo de vía debidamente planificado hasta el punto de longitud  $79^{\circ}4'21.010''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'51.472''\text{S}$  en su intersección con la calle sin nombre, siguiendo la misma hasta encontrarse con el punto de longitud  $79^{\circ}4'20.512''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'53.948''\text{S}$  y su intersección con una vía carrozable sin nombre siguiendo la alineación de los puntos de longitud  $79^{\circ}4'17.783''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'54.838''\text{S}$ , punto de longitud  $79^{\circ}4'16.279''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'53.263''\text{S}$  y punto de longitud  $79^{\circ}4'15.030''\text{O}$  y latitud de  $2^{\circ}51'54.159''\text{S}$  de acuerdo a los quiebres ocasionados por la configuración natural del sitio y en donde se desarrolla una propuesta de planificación vial culminando en el punto de longitud  $79^{\circ}4'11.974''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'52.816''\text{S}$  con una vía de Retorno igualmente planificada y esta a su vez define el límite norte con el punto de longitud  $79^{\circ}4'10.348''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'52.543''\text{S}$  en donde inicia el Río Culebrillas.

En sentido Norte – Sur, considerando el límite Este del polígono analizado, se toma el punto de coordenada geográfica de longitud  $79^{\circ}4'10.348''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'52.543''\text{S}$  hasta el punto de longitud  $79^{\circ}4'16.695''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'40.699''\text{S}$  tomando en consideración el

cauce del Río Culebrillas – río abajo, tramo en donde se establece la propuesta de la nueva autopista que perfila y atraviesa el polígono analizado, cementerio hasta el cruce con la Av. Ordoñez Lasso, llegando de esta en la intersección con el Río Tomebamba para iniciar río arriba la delimitación Sur hasta el punto de longitud  $79^{\circ}4'53.225''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'12.973''\text{S}$ , tramo que, en base a la planificación vigente, atraviesa la vía Cuenca – Molleturo – Naranjal, y sigue la alineación de la propuesta vial que perfila la margen de protección del Río Tomebamba y a su vez contiene el polígono para Área infantil recreacional, así como el polideportivo Sayausí.

Desde el punto de longitud  $79^{\circ}4'53.225''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'12.973''\text{S}$ , se ha iniciado la delimitación Oeste a través de un camino vecinal existente, se conecta al punto de longitud  $79^{\circ}4'53.024''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'10.845''\text{S}$  en la intersección con la calle sin nombre y este a su vez, en alineación recta, con el punto de longitud  $79^{\circ}4'52.848''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'2.751''\text{S}$  atravesando predios privados, en donde se inicia la delimitación haciendo uso de un camino carrozable sin nombre hasta el punto de longitud  $79^{\circ}4'41.713''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'9.236''\text{S}$ , tramo en donde se ubica la capilla San Vicente. A partir del punto de longitud  $79^{\circ}4'41.713''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'9.236''\text{S}$  al punto de longitud  $79^{\circ}4'39.368''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'9.202''\text{S}$  y punto de longitud  $79^{\circ}4'37.450''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'11.146''\text{S}$  se define la delimitación en base a la planificación vigente y camino vecinal existente realizando un cambio de dirección en el punto de longitud  $79^{\circ}4'39.368''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'9.202''\text{S}$  el mismo que su continuidad se intersecta con la calle sin nombre hasta el punto de longitud  $79^{\circ}4'37.450''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'11.146''\text{S}$ .

Tomando como inicio el punto de longitud  $79^{\circ}4'37.450''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'11.146''\text{S}$  y sobre la calle sin nombre, se intersecta un camino

vecinal el cual se origina en el punto de longitud  $79^{\circ}4'33.248''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'10.514''\text{S}$ , tramo que contiene los puntos de longitud  $79^{\circ}4'28.485''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'12.035''\text{S}$  y punto de longitud  $79^{\circ}4'25.800''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'11.655''\text{S}$ , este último a la altura de la capilla Corazón de Jesús, culminando en el punto de longitud  $79^{\circ}4'22.365''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'11.300''\text{S}$  con la intersección en la calle sin nombre, siguiendo la dirección Sur – Norte hasta el punto de longitud  $79^{\circ}4'25.496''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'8.320''\text{S}$  donde se realiza un quiebre hasta el punto de longitud  $79^{\circ}4'25.947''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'58.695''\text{S}$  y este a su vez conectándose con el punto de longitud  $79^{\circ}4'29.502''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'53.391''\text{S}$  sobre un camino existente el cual coincide con la planificación del sector.

Siguiendo la configuración del polígono descrito, a partir del punto de longitud  $79^{\circ}4'29.502''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'53.391''\text{S}$  y en línea recta, se conecta con el punto de longitud  $79^{\circ}4'28.582''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'52.559''\text{S}$  donde no se evidencia la presencia de camino existe para su trazado, el cual realiza un quiebre hasta el punto de longitud  $79^{\circ}4'27.646''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'53.035''\text{S}$  sobre un camino vecinal existente, el mismo que forma parte de la planificación vial, el cual termina su recorrido con el empate en el punto inicial de longitud  $79^{\circ}4'25.263''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'51.565''\text{S}$ .

#### **1.2.11.2. Descripción del suelo urbano de la parroquia Sayausí**

Del punto de coordenada geográfica de longitud  $79^{\circ}3'21.675''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'49.242''\text{S}$ , situado al noroeste del polígono a describir, inicia el recorrido ubicado al sur del tramo de vía de la calle De Los Adobes, siguiendo el cauce natural de Río Amarillo, intersectando con el punto de longitud  $79^{\circ}3'19.683''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'49.965''\text{S}$  en la propuesta de

planificación vial sobre el Río Amarillo hasta el punto de longitud  $79^{\circ}3'18.970''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'50.341''\text{S}$ , el cual retoma la direccionalidad del mencionado Río hasta conectarse con el punto de longitud  $79^{\circ}3'10.076''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'59.151''\text{S}$ , (zona Este del polígono), el cual se intersecta de igual manera con la propuesta de planificación vial la misma que forma parte de la culminación de la calle De las Cabuyas, continuando el cauce del Río Amarillo hasta el punto de longitud  $79^{\circ}3'4.884''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'16.142''\text{S}$ , el mismo que se intersecta con la calle De Los Carrizos la cual se origina en la calle De Los Adobes. Se continúa en la parte Sur del polígono descrito, desde el último punto mencionado hasta el punto de longitud  $79^{\circ}3'10.700''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'13.220''\text{S}$  en su intersección con la calle De las Cabuyas, encontrando en dicho tramo una vía de retorno hacia predios privados y la existencia de canchas de uso múltiple.

Partiendo desde el punto de longitud  $79^{\circ}3'10.700''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'13.220''\text{S}$ , se sigue la alineación de la calle De las Cabuyas hasta el punto de longitud  $79^{\circ}3'9.785''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'23.442''\text{S}$ , en donde existe un quiebre de la mencionada vía con la calle sin nombre, y culmina en el punto de longitud  $79^{\circ}3'24.829''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'29.257''\text{S}$ , intersectando con la vía a San Miguel de Putuzhi, en donde en cuyo tramo se encuentra ubicada la escuela Joaquín Malo Tamariz. Desde el punto de longitud  $79^{\circ}3'24.829''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}52'29.257''\text{S}$ , y considerado la zona Oeste del polígono, se toma como limitante la vía San Miguel de Putuzhi, tramo que culmina en el punto de longitud  $79^{\circ}3'32.323''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'57.929''\text{S}$ , intersectándose con la calle planificada sin nombre haciendo uso de un camino ya existente hasta el punto de longitud  $79^{\circ}3'29.602''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'56.709''\text{S}$ , donde se origina un quiebre y culmina en el punto de longitud  $79^{\circ}3'24.363''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'55.207''\text{S}$

con la intersección en la calle sin nombre, perfilando un cerramiento existente perteneciente a FAGROEC S.A. hasta el punto de longitud  $79^{\circ}3'22.068''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'53.545''\text{S}$ , el cual termina su recorrido con el empate en el punto inicial de coordenada geográfica de longitud  $79^{\circ}3'21.675''\text{O}$  y latitud  $2^{\circ}51'49.242''\text{S}$ .

## **1.2.12. Parroquia Turi**

### **1.2.12.1. Descripción de la cabecera urbana de Turi**

Desde el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ}55'28,23''$  de latitud sur y  $79^{\circ}1'7,58''$  de longitud occidental, en dirección noreste hasta la intersección con la vía que conduce al cementerio en el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ}55'27,21''$  de latitud sur y  $79^{\circ}1'2,83''$  de longitud occidental, continúa en dirección noreste por la vía al Cementerio hasta la intersección con la Av. Mirador de Turi en el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ}55'23,81''$  de latitud sur y  $79^{\circ}0'51,05''$  de longitud occidental; de dicha intersección continúa por la Av. Mirador de Turi en dirección noreste, hasta el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ}55'19,74''$  de latitud sur y  $79^{\circ}0'41,19''$  de longitud occidental; continúa en dirección Norte por una línea imaginaria hasta el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ}55'13,79''$  de latitud sur y  $79^{\circ}0'41,12''$  de longitud occidental; continúa en dirección Este por la vía a Turí, hasta la intersección con la vía a Ictocruz, el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ}55'22,13''$  de latitud sur y  $79^{\circ}0'22,78''$  de longitud occidental, continúa por la vía a Ictocruz hasta la intersección con la vía s/n en el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ}55'34,49''$  de latitud sur y  $79^{\circ}0'18,79''$  de longitud occidental; de dicha intersección en dirección sureste continúa por la calle s/n hasta el punto de coordenadas geográficas  $2^{\circ}55'39,61''$  de latitud sur y  $79^{\circ}0'8,23''$  de longitud occidental, continúa por el

deslinde predial en dirección sur hasta el punto de coordenadas geográficas 2°55'42,99" de latitud sur y 79°0'8,49" de longitud occidental; continúa por el curso de la quebrada Mulahuayco, aguas arriba, en dirección oeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2°55'42,63" de latitud sur y 79°0'41,57" de longitud occidental; continúa en dirección Oeste por el curso de agua de la quebrada Solitario, aguas arriba, hasta la intersección con la quebrada Curiquingue el punto de coordenadas geográficas 2°55'43,47" de latitud sur y 79°0'58,22" de longitud occidental; de dicha intersección se continúa en dirección norte por el cauce natural de la quebrada denominada Curiquingue hasta el punto de coordenadas geográficas 2°55'28,23" de latitud sur y 79°1'7,58" de longitud occidental.

#### **1.2.12.2. Descripción del suelo urbano de la parroquia Turi.**

Desde el punto de coordenadas geográficas 2°55'23,60" de latitud sur y 79°1'45,81" de longitud occidental, ubicado en la intersección de la vía a San Agustín – Punta Corral y la Circunvalación Sur, en dirección noreste por la Autopista Cuenca - Azogues hasta el punto de coordenadas geográficas 2°55'10,91" de latitud sur y 79°0'18,84" de longitud occidental, continúa hacia el sur por la calle s/n hasta el punto de coordenadas geográficas 2°55'14,92" de latitud sur y 79°0'21,02" de longitud occidental, continuamos por el deslinde predial hasta la intersección con la vía a Turi en el punto de coordenadas geográficas 2°55'18,87" de latitud sur y 79°0'25,05" de longitud occidental, continuamos en dirección noroeste por la vía a Turi hasta el punto de coordenadas geográficas 2°55'13,79" de latitud sur y 79°0'41,12" de longitud occidental, continuamos en dirección sur por una línea imaginaria hasta la Av. Mirador de Turi hasta el punto de coordenadas geográficas 2°55'19,74" de latitud sur y 79°0'41,19" de longitud

occidental, continuamos por la Av. Mirador Turi en dirección oeste hasta la intersección de la vía que conduce al cementerio en el punto de coordenadas geográficas 2°55'23,81" de latitud sur y 79°0'51,05" de longitud occidental, continúa por la vía que conduce al cementerio hasta la intersección con la quebrada Curiquingue hasta el punto de coordenadas geográficas 2°55'28,23" de latitud sur y 79°1'7,58" de longitud occidental, se continúa en dirección sur por el cauce natural de la quebrada Curiquingue hasta la intersección con la quebrada Solitario el punto de coordenadas geográficas 2°55'43,74" de latitud sur y 79°0'56,46" de longitud occidental, continúa en dirección oeste por el curso de agua de la quebrada Solitario hasta el punto de coordenadas geográficas 2°55'35,16" de latitud sur y 79°1'25,03" de longitud occidental, continúa en dirección suroeste por el deslinde predial hasta el punto de coordenadas geográficas 2°55'44,00" de latitud sur y 79°1'33,28" de longitud occidental, continúa en dirección noroeste por el deslinde predial hasta el punto de coordenadas geográficas 2°55'40,61" de latitud sur y 79°1'37,35" de longitud occidental, continuamos en dirección oeste por el deslinde predial hasta la intersección con la quebrada Tres Marías en el punto de coordenadas geográficas 2°55'43,02" de latitud sur y 79°1'40,94" de longitud occidental, continuamos por el curso de agua de la quebrada Tres Marías en dirección sur hasta el punto de coordenadas geográficas 2°55'51,28" de latitud sur y 79°1'42,70" de longitud occidental, continuamos en dirección oeste por el deslinde predial hasta la intersección con la vía a Punta Corral en el punto de coordenadas geográficas 2°55'51,70" de latitud sur y 79°1'43,98" de longitud occidental, continúa por la vía a Punta Corral en dirección noroeste hasta la intersección con la Autopista Cuenca – Azogues en el punto de coordenadas geográficas 2°55'23,59" de latitud sur y 79°1'45,81" de longitud occidental.

### **1.2.13. Parroquia Victoria del Portete**

#### **1.2.13.1. Descripción de la cabecera urbana de Victoria del Portete**

Desde el punto de coordenadas geográficas 3°3'21,80" de latitud sur y 79°3'51,76" de longitud occidental, ubicado en la intersección de dos caminos vecinales sin nombres, nos dirigimos por el eje del camino hacia el noreste de la ciudad, hasta el punto de coordenadas geográficas 3°3'20,61" de latitud sur y 79°3'44,65" de longitud occidental, mismo que se encuentra en la lateral de la vía que conduce al centro de Victoria del Portete y Cumbe, de dicho punto, continuamos hacia el suroeste de por la vía que conduce el centro de la Victoria del Portete, hasta el punto de coordenadas geográficas 3°3'29,40" de latitud sur y 79°3'48,67" de longitud occidental, punto que se encuentra en la intersección con el camino vecinal que conduce equidistante al colegio central y la vía Victoria del Portete - Cumbe, desde este punto continuamos por el lindero hacia el este hasta el punto de coordenadas geográficas 3°3'33,29" de latitud sur y 79°3'42,69" de longitud occidental, desde este punto, nos dirigimos hacia el sur por el lindero de predios hasta el punto P5 de coordenadas geográficas 3°3'54,13" de latitud sur y 79°3'55,00" de longitud occidental, atravesando una quebrada sin nombre, desde este punto nos dirigimos hacia el oeste por el lindero predial del sector hasta la intersección con el punto de coordenadas geográficas 3°3'53,37" de latitud sur y 79°4'0,10" de longitud occidental, desde este punto continuamos hacia el suroeste por el lindero predial de lotes atravesando una quebrada sin nombre, hasta el punto P7 de coordenadas geográficas 3°4'7,99" de latitud sur y 79°4'12,93" de longitud occidental, que se encuentra en la intersección con el deslinde predial, desde este punto continuamos por el noroeste hasta la vía que conduce de la cabecera

parroquial de Victoria del Portete con el Portete, hasta el punto de coordenadas geográficas 3°4'5,74" de latitud sur y 79°4'15,71" de longitud occidental; de este punto, en alineación al suroeste continuamos por la lateral de la vía que conduce al Portete hasta el punto de coordenadas geográficas 3°4'10,99" de latitud sur y 79°4'20,23" de longitud occidental; de dicha intersección, continúa por el eje de la calle sin nombre en dirección noroeste, hasta el punto de coordenadas geográficas 3°4'8,95" de latitud sur y 79°4'23,34" de longitud occidental; que se encuentra en el lindero y lateral de un camino vecinal sin nombre, de este punto, en dirección Norte continúa por la lateral del camino vecinal sin nombre hasta el punto de coordenadas geográficas 3°3'55,17" de latitud sur y 79°4'10,01" de longitud occidental, que se encuentra ubicado en el final del camino vecinal sin nombre y el lindero predial; del último punto, nos dirigimos en dirección al noroeste por el deslinde predial del sector hasta el punto de coordenadas geográficas 3°3'51,09" de latitud sur y 79°4'8,70" de longitud occidental, continuando desde este punto, nos dirigimos hacia el noroeste por el deslinde predial hasta el punto de coordenadas geográficas 3°3'49,91" de latitud sur y 79°4'8,48" de longitud occidental; de este punto, sigue en dirección del camino vecinal sin nombre hasta el punto de coordenadas geográficas 3°3'48,01" de latitud sur y 79°4'10,46" de longitud occidental; de dicha intersección en dirección este continua por lindero predial hasta el punto de coordenadas geográficas 3°3'48,38" de latitud sur y 79°4'9,75" de longitud occidental, desde este punto continúa por el lindero predial hasta intersecarse con el punto de coordenadas geográficas 3°3'46,52" de latitud sur y 79°4'9,23" de longitud occidental, continuando desde este punto nos dirigimos por la lateral del camino vecinal en dirección este, hasta el punto de coordenadas geográficas 3°3'47,58" de latitud sur y 79°4'6,23" de longitud occidental; desde este punto seguimos la lateral

del camino vecinal no planificado sin nombre hasta la intersección con el punto de coordenadas geográficas 3°3'36,24" de latitud sur y 79°3'57,78" de longitud occidental; desde este punto continuamos en dirección norte por el lindero del deslinde predial hasta el punto de coordenadas geográficas 3°3'32,78" de latitud sur y 79°3'56,27" de longitud occidental; continuando desde este punto por el deslinde predial en dirección norte hasta el punto de coordenadas geográficas 3°3'27,41" de latitud sur y 79°3'54,50" de longitud occidental; desde este punto, nos dirigimos hacia el Norte hasta el punto inicial de coordenadas geográficas 3°3'21,80" de latitud sur y 79°3'51,76" de longitud occidental, cerrando de esta manera el polígono que delimita el área de la cabecera urbano parroquial de Victoria del Portete.

#### **1.2.14. Parroquia Chiquintad**

##### **1.2.14.1. Descripción de la cabecera urbana de Chiquintad**

Parte del punto de coordenadas geográficas 2° 48' 25,419" de latitud sur y 79° 0' 4,12" de longitud occidental, situado en el curso del río Machángara; continúa aguas abajo siguiendo el curso del río Machángara en dirección sur hasta el puente Checa-Chiquintad en el punto de coordenadas 2° 48' 34,29" de latitud sur y 78° 59' 53,559" de longitud occidental; continúa sobre el curso del río Machángara aguas abajo en dirección sur hasta intersecar con el límite de la cabecera cantonal de Cuenca en el punto de coordenadas geográficas 2° 49' 36,094" de latitud sur y 78° 59' 11,448" de longitud occidental ubicado en la afluencia de la quebrada sin nombre sobre el río Machángara; desde el punto referido continua en sentido oeste sobre el curso de la quebrada sin nombre hasta intersecar con el vértice del límite de la

cabecera cantonal de Cuenca y el eje de la vía a Chiquintad en el punto de coordenadas geográficas 2° 49' 39,488" de latitud sur y 78° 59' 18,157" de longitud occidental; continúa en sentido norte sobre el eje de la vía a Chiquintad hasta intersecar con el eje de la vía a la Cancha en el punto de coordenadas geográficas 2° 49' 39,047" de latitud sur y 78° 59' 18,266" de longitud occidental; desde el punto referido continúa en sentido noroeste sobre el eje de la vía la Cancha, sector San Andrés, hasta su intersección con el camino de herradura ubicado en el punto de coordenadas geográficas 2° 49' 28,618" de latitud sur y 78° 59' 32,711" de longitud occidental; desde el punto indicado continúa en sentido oeste hasta la intersección del camino de herradura referido con el curso de la quebrada San José en el punto de coordenadas geográficas 2° 49' 29,056" de latitud sur y 78° 59' 33,041" de longitud occidental; continua en sentido noroeste sobre el curso de la quebrada San José hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 49' 25,435" de latitud sur y 78° 59' 42,258" de longitud occidental en el cual se produce el cambio marcado de dirección del curso de la quebrada referida; desde este punto continua en dirección sur sobre el curso de la quebrada San José hasta intersecar con el eje de la vía sin nombre en el punto de coordenadas geográficas 2° 49' 29,907" de latitud sur y 78° 59' 42,826" de longitud occidental; continúa en sentido noroeste sobre el eje de la vía sin nombre hasta intersecar con el eje de la vía sin nombre sobre el punto de coordenadas geográficas 2° 49' 27,908" de latitud sur y 78° 59' 50,148" de longitud occidental; desde el punto referido continua en dirección noroeste sobre el eje de la vía sin nombre hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 49' 19,54" de latitud sur y 79° 0' 0,859" de longitud occidental situado sobre el cambio marcado de direccionalidad de la vía sin nombre; desde el punto referido continua en sentido noreste sobre el eje de la vía sin nombre hasta el punto de coordenadas geográficas 2°



49' 13,254" de latitud sur y 78° 59' 53,001" de longitud occidental en el cual se produce el cambio marcado de direccionalidad de la vía indicada; desde este punto continúa en sentido noreste sobre el eje de la vía sin nombre hasta intersectar con el eje de la vía sin nombre en el punto de coordenadas geográficas 2° 49' 8,065" de latitud sur y 79° 0' 6,683" de longitud occidental; continúa en sentido norte sobre el eje de la vía sin nombre hasta intersectar con el eje de la vía sin nombre en el punto de coordenadas geográficas 2° 48' 52,527" de longitud sur y 79° 0' 15,381" de longitud occidental; desde el punto referido continúa en dirección norte sobre el eje de la vía sin nombre hasta su intersectar con el curso del río Quintul en el punto de coordenadas geográficas 2° 48' 38,816" de latitud sur y 79° 0' 21,804" de longitud occidental; del punto referido continúa en dirección este sobre el eje de la vía a Santa Teresita hasta intersectar con el eje de la vía Sin Nombre en el punto de coordenadas geográficas 2° 48' 35,984" de latitud sur y 79° 0' 16,107" de longitud occidental; continúa en dirección noroeste por el eje de la vía Sin Nombre hasta intersectar con la vía Sin Nombre en el punto de coordenadas geográficas 2° 48' 34,48" de latitud sur y 79° 0' 19,12" de longitud occidental; continúa en dirección noreste por el eje de la vía Sin Nombre hasta intersectar con el eje de la vía Sin Nombre en el punto de coordenadas geográficas 2° 48' 33,087" de latitud sur y 79° 0' 18,318" de longitud occidental; continúa de este punto en dirección este sobre el eje de la vía Sin Nombre hasta intersectar con el eje de la vía a Santa Teresita en el punto de coordenadas geográficas 2° 48' 32,343" de latitud sur y 79° 0' 12,641" de longitud occidental; continúa en dirección este por el eje de la vía sin Nombre hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 48' 32,2" de latitud sur y 79° 0' 4,532" de longitud occidental en el que se produce el cambio de sentido de la vía Sin Nombre de sur a norte; de este punto continúa en sentido norte por el eje de la vía Sin Nombre

hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 48' 25,419" de latitud sur y 79° 0' 4,12" de longitud occidental situado en el curso del río Machángara.

#### **1.2.14.2. Descripción del suelo urbano de la parroquia Chiquintad:**

Parte del punto de coordenadas geográficas 2° 50' 57,518" de latitud sur y 78° 59' 11,134" de longitud occidental situado sobre la intersección del eje de la calle Paseo Río Machángara y el eje del camino vecinal; del referido punto continúa en dirección Sur por el eje de la calle Paseo Río Machángara (Límite cabecera cantonal de Cuenca) hasta la intersección con el eje del puente sobre el Río Patamarca en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 15,736" de latitud sur y 78° 59' 8,868" de longitud occidental; del referido punto continúa en dirección Noroeste por el curso del Río Patamarca (Límite cabecera cantonal de Cuenca) hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 59,723" de latitud sur y 78° 59' 20,486" de longitud occidental situado sobre el cauce del Río Patamarca y la intersección con el vértice Oeste sobre el lindero Norte de predio privado; continúa en dirección Oeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 59,268" de latitud sur y 78° 59' 18,954" de longitud occidental situado sobre la intersección de la extensión en sentido Este del lindero Norte de predio privado y el eje de camino vecinal; de este punto continúa en dirección Sur hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 50' 59,51" de latitud sur y 78° 59' 18,883" de longitud occidental situado sobre la intersección del eje de camino vecinal y la extensión en sentido Oeste del lindero norte de predio privado; de este punto continúa en dirección Este sobre el lindero Norte de predio privado hasta su intersección con el vértice Este del mismo lindero,

situado en el punto de coordenadas geográficas 2º 50' 58,76" de latitud sur y 78º 59' 17,018" de longitud occidental; del referido punto continúa en dirección Sur por el lindero Este de predio privado hasta su intersección con vértice Sur de lindero Este de predio privado en el punto de coordenadas geográficas 2º 50' 59,271" de latitud sur y 78º 59' 16,865" de longitud occidental; continúa en dirección Este hasta el vértice Este del Lindero Norte de predio privado situado en el punto de coordenadas geográficas 2º 50' 59,063" de latitud sur y 78º 59' 16,411" de longitud occidental; del referido punto continúa en dirección sur hasta la intersección de la extensión del lindero Este de predio privado con el eje de camino vecinal en el punto de coordenadas geográficas 2º 50' 59,357" de latitud sur y 78º 59' 16,318" de longitud occidental, de este punto continúa en dirección Este por el eje del camino vecinal hasta la intersección con el eje de la calle Paseo Río Machángara situado en el punto de coordenadas geográficas 2º 50' 57,518" de latitud sur y 78º 59' 11,134" de longitud occidental.

### **1.2.15. Parroquia Checa**

#### **1.2.15.1. Descripción de la cabecera urbana de Checa**

Parte del punto de coordenadas geográficas 2º 48' 0,381" de latitud sur y 78º 59' 34,647" de longitud occidental localizado en la intersección del eje de la vía que conduce al Barrio Virgen de la Nube con el eje de la vía sin nombre; de este punto continúa en dirección sureste por el eje de la vía que conduce al Barrio Virgen de la Nube hasta la intersección con el eje de la vía sin nombre en el punto de coordenadas geográficas 2º 48' 7,7" de latitud sur y 78º 59' 26,885" de longitud occidental; de este punto continúa en dirección este por el eje de la vía al Barrio Virgen de la Nube hasta la intersección con el eje de la vía a San Miguel en el punto

de coordenadas geográficas 2º 48' 8,246" de latitud sur y 78º 59' 25,167" de longitud occidental; continua en dirección este por el eje de la vía hacia La Dolorosa hasta el punto de coordenadas geográficas 2º 48' 8,634" de latitud sur y 78º 59' 23,833" de longitud occidental sitio en el cual se produce el cambio de sentido norte-sur de la vía indicada; desde el punto referido continúa en sentido sur por el eje de la vía hacia la Dolorosa hasta el punto de coordenadas geográficas 2º 48' 18,148" de latitud sur y 78º 59' 26,339" de longitud occidental en el que se interseca con el eje de la vía sin nombre; del punto referido continua en dirección suroeste por el eje del camino sin nombre hasta intersecar con el eje del camino vecinal en el punto de coordenadas geográficas 2º 48' 23,807" de latitud sur y 78º 59' 30,298" de longitud occidental; del punto referido continua en sentido sureste por el eje del camino vecinal mencionado hasta la intersección con el eje de la vía sin nombre en el punto de coordenadas geográficas 2º 48' 28,569" de latitud sur y 78º 59' 24,125" de longitud occidental; del punto referido continúa en sentido suroeste por el eje de la vía sin nombre hasta intersecar con el eje de la vía a Checa en el punto de coordenadas geográficas 2º 48' 32,131" de latitud sur y 78º 59' 29,865" longitud occidental; del punto referido continua en sentido norte por el eje de la vía a Checa hasta su intersección con el eje del camino vecinal en el punto de coordenadas geográficas 2º 48' 30,857" de latitud sur y 78º 59' 30,226" de longitud occidental; continua en sentido oeste por el eje del camino vecinal hasta que interseca con el eje de la vía sin nombre, que conduce al centro de salud de la parroquia, en el punto de coordenadas geográficas 2º 48' 31,336" de latitud sur y 78º 59' 32,796" de longitud occidental; del punto referido continúa en dirección norte por el eje de la vía que conduce al centro de salud de la parroquia hasta su intersección con el vértice sur este del predio que colinda hacia el norte, con el centro de salud de la parroquia, en el punto

de coordenadas geográficas 2° 48' 29,819" de latitud sur y 78° 59' 33,569" de longitud occidental; del punto referido continúa en sentido oeste sobre el lindero sur, del predio que colinda hacia el norte con el centro de salud de la parroquia, hasta su intersección con el curso del río ----- en el punto de coordenadas geográficas 2° 48' 31,148" de latitud sur y 78° 59' 36,358" de longitud occidental; del punto referido continúa en sentido norte por el curso del río ----- hasta que interseca con el puente sobre la vía a Checa en el punto de coordenadas geográficas 2° 48' 27,245" de latitud sur y 78° 59' 38,049" y longitud occidental; continua en sentido oeste sobre el eje de la vía a Checa hasta su intersección con el eje de la vía sin nombre paralela al río ----- en el punto de coordenadas geográficas 2° 48' 27,301" de latitud sur y 78° 59' 38,486" de longitud occidental; del punto referido continua en sentido norte por el eje de la vía sin nombre paralela al río ----- hasta su intersección el eje de la vía sin nombre en el punto de coordenadas geográficas 2° 48' 19,681" de latitud sur y 78° 59' 40,303" de longitud occidental; continua en sentido noreste por el eje de la vía sin nombre hasta la intersección con el eje del canal de riego que se emplaza paralelo al lindero oeste del cementerio de Checa, en el punto de coordenadas geográficas 2° 48' 17,396" de latitud sur y 78° 59' 37,277" de longitud occidental; del referido punto continua en sentido norte por el eje del canal de riego indicado, hasta su intersección con el eje de la vía sin nombre que conduce al cementerio de Checa, en el punto de coordenadas geográficas 2° 48' 14,183" de latitud sur y 78° 59' 38,259" de longitud occidental; continúa en sentido noreste por el eje de la vía sin nombre que conduce al cementerio de Checa hasta su intersección con el eje de la vía sin nombre en el punto de coordenadas geográficas 2° 48' 10,637" de latitud sur y 78° 59' 34,283" de longitud occidental; del punto referido continúa en dirección norte por el eje de la vía sin nombre

hasta su intersección con el eje de la vía que conduce al Barrio Virgen de la Nube en el punto de coordenadas geográficas 2° 48' 0,381" de latitud sur y 78° 59' 34,647" de longitud occidental.

### **1.2.16. Parroquia Baños**

#### **1.2.16.1. Descripción de la cabecera urbana de Baños**

Desde el punto de coordenadas geográficas 2°55'20,26" de latitud sur y 79°4'13,62" de longitud occidental ubicado en la vía Minas-Baños-Chugchuguzo continua por el eje de esta misma vía hasta el punto de coordenadas geográficas 2°55'22,31" de latitud sur y 79°4'11,39" de longitud occidental; desde este punto continúa en dirección nordeste por los límites prediales de la zona hasta la intersección con la quebrada Curiquinga ubicada en el punto de coordenadas geográficas 2°55'15,52" de latitud sur y 79°4'8,06" de longitud occidental, continuando en sentido nordeste por la quebrada hasta el punto de coordenadas geográficas 2°55'11,96" de latitud sur y 79°4'1,61" de longitud occidental ubicado en la calle Primero de Septiembre; desde este punto continúa por el eje de la calle Primero de Septiembre en sentido norte hasta el punto 2°55'10,58" de latitud sur Y 79°4'1,88" de longitud occidental ; desde este punto se continua en sentido este, siguiendo los límites prediales de la zona hasta el punto de coordenadas 2°55'10,46" de latitud sur y 79°4'1,00 de longitud occidental; desde este punto se dirige en sentido nordeste a través del límite de la quebrada Curiquinga hasta el punto ubicado en la intersección con la calle Antonio Lloret Bastidas, coordenadas geográficas 2°55'4,29" de latitud sur y 79°3'17,09" de longitud occidental; desde esta intersección continua en sentido suroeste por el eje de la calle Antonio Lloret Bastidas hasta el punto, ubicado en la intersección con la Avenida Ricardo Duran, coordenadas

geográficas 2°55'5,41" de latitud sur 79°3'20,03" de longitud occidental; a continuación atraviesa la Av. Ricardo Duran en sentido sureste hasta el punto ubicado en la calle planificada S/N, coordenadas geográficas 2°55'5,97" de latitud sur 79°3'19,30" de longitud occidental, continua por la misma calle S/N límite urbano, en sentido suroeste hasta llegar al punto de coordenadas geográficas 2°55'17,11" latitud sur 79°3'31,97" de longitud occidental, desde este punto se continua hacia el sureste por el eje de la vía planificada S/N, límite urbano hasta llegar al punto ubicado en la quebrada Mashuyacu límite urbano, coordenadas geográficas 2°55'23,93" latitud sur 79°3'26,27" de longitud occidental, se continúa en sentido nordeste a través de la quebrada Mashuyacu, límite urbano hasta el punto ubicado en las coordenadas geográficas 2°55'23,31" latitud sur 79°3'25,06" de longitud occidental; desde este punto se continua en sentido sur por el límite urbano, siguiendo los límites prediales y vía planificada hasta llegar hasta el punto ubicado en la intersección con la calle del Palo Encebado, coordenadas geográficas 2°55'32,19" latitud sur y 79°3'23,99" de longitud occidental; se continua en sentido suroeste por el límite urbano, eje de la calle planificada denominada del Palo Encebado, hasta llegar al punto emplazado en la intersección con la vía Narancay Baños ubicado en las coordenadas geográficas 2°55'34,52" latitud sur y 79°3'26,96" de longitud occidental; desde este punto se dirige hasta el noroeste por el límite urbano, eje de la vía planificada Narancay Baños hasta el punto de coordenadas 2°55'28,78" latitud sur y 79°3'41,95" de longitud occidental en el cual se interseca con la quebrada Mashuyacu; a continuación se dirige a través del curso de la quebrada en sentido suroeste hasta el punto ubicado en las coordenadas geográficas 2°55'30,17" " latitud sur y 79°3'45,28" de longitud occidental; de dicho punto continua hacia el oeste hasta llegar al punto de coordenadas geográficas 2°55'30,11" latitud sur y

79°3'46,47" de longitud occidental ubicado en la intersección con la vía S/N, desde este punto se continua en dirección norte a través del eje de la vía S/N hasta el punto emplazado en la misma vía coordenadas geográficas 2°55'29,27" latitud sur y 79°3'46,48" de longitud occidental; desde este punto siguiendo los límites prediales y en dirección occidente se continúa hasta llegar al punto ubicado en la intersección de las calles del arroyo, calle del calvario y calle S/N , coordenadas geográficas 2°55'34,96" latitud sur y 79°4'5,98" de longitud occidental; continúa en dirección nordeste siguiendo el eje de la calle del calvario hasta el punto de coordenadas geográficas 2°55'32,20" latitud sur y 79°4'4,87" de longitud occidental, emplazado también en la calle del Calvario; se continúa en sentido noroeste siguiendo los límites prediales hasta llegar al punto emplazado en la vía a Cochapamba-cementerio de Baños, coordenadas geográficas 2°55'29,54" latitud sur y 79°4'12,30" de longitud occidental; desde este punto se dirige hacia el norte hacía el cementerio de la Parroquia Baños por eje de la vía Cochapamba-cementerio de Baños hasta llegar al punto ubicado en la intersección con la calle Alfonso Carrión, coordenadas geográficas 2°55'25,49" latitud sur y 79°4'12,17" de longitud occidental, se continúa en dirección sur oeste por el eje de la calle Alfonso Carrión, hasta el punto ubicado también en la calle Alfonso Carrión, coordenadas geográficas 2°55'25,714" latitud sur y 79°4'12,84" de longitud occidental; desde este punto en dirección norte y siguiendo los límites prediales se continua hasta el punto de inicio emplazado en la vía Minas-Baños-Chugchuguzo coordenadas geográficas 2°55'20,26" de latitud sur y 79°4'13,62" de longitud occidental.

### 1.2.16.2. Descripción del suelo urbano de la parroquia Baños

Desde el punto de coordenadas geográficas 2°54'51,06" de latitud sur y 79°4'12,43" de longitud occidental ubicado en la vía S/N continua en dirección nordeste por el eje de vía S/N hasta el punto de coordenadas geográficas 2°54'27,46" de latitud sur y 79°3'34,65" de longitud occidental ubicado en la intersección de la vía S/N y la Av. Primero de Septiembre; se continua en sentido nordeste por el eje de la Av. Primero de Septiembre hasta el punto ubicado también en la Av. Primero de Septiembre, coordenadas geográficas 2°54'28,03"S de latitud sur y 79°3'30,58" de longitud occidental; desde este punto en dirección nordeste se continua por el eje de la calle planificada S/N hasta el punto ubicado en la intersección de las calles planificadas S/N, coordenadas geográficas 2°54'19,02" de latitud sur y 79°3'25,59" de longitud occidental; a continuación se dirige en sentido este por el eje de la calle planificada S/N hasta el punto ubicado en las coordenadas geográficas 2°54'19,81" de latitud sur 79°3'21,51" de longitud occidental; desde este punto en dirección nordeste se continúa por el eje de la calle planificada S/N hasta el punto ubicado en la vía planificada S/N marginal al río Yanuncay, en las coordenadas geográficas 2°54'6,98" de latitud sur y 79°3'17,34" de longitud occidental; desde este hito en sentido nordeste se continúa por el eje de la calle planificada S/N marginal al río Yanuncay hasta el punto de coordenadas geográficas 2°54'1,67" de latitud sur 79°2'58,53" de longitud occidental ubicado en la intersección con la calle Ciudad de Cuenca; se dirige en sentido suroeste por el eje de la calle planificada denominada Ciudad de Cuenca hasta el punto de coordenadas geográficas 2°54'21,89" de latitud sur 79°3'8,38" de longitud occidental; se continúa en sentido sureste por el eje de la calle planificada Carlos Arízaga Toral hasta el punto ubicado en la intersección

con la vía a las Antenas de Misicata, coordenadas geográficas 2°54'33,06" de latitud sur 79°2'54,40" de longitud occidental; se continúa en dirección sur por el eje de la calle planificada hacia el sector denominado las Antenas hasta el punto ubicado también en la calle a las Antenas, coordenadas geográficas 2°54'51,66" de latitud sur 79°2'58,04" de longitud occidental; desde este punto en dirección oeste se continua por el eje de la calle planificada a las Antenas hasta el punto de coordenadas geográficas 2°54'51,99" de latitud sur y 79°3'0,92" de longitud occidental; a continuación se dirige en sentido sureste siguiendo el curso de la quebrada S/N aguas abajo hasta el punto ubicado en la intersección con la calle Antonio Lloret Bastidas, coordenadas geográficas 2°55'2,37" de latitud sur 79°2'57,53" de longitud occidental; desde este punto se continúa dirección suroeste por el eje de la calle planificada Antonio Lloret Bastidas hasta el punto ubicado en la Calle Antonio Lloret Bastidas intersección con la quebrada El Salado, coordenadas geográficas 2°55'4,29" de latitud sur 79°3'17,09" de longitud occidental; desde este punto en dirección noroeste siguiendo el curso de la quebrada El Salado aguas arriba se continúa hasta el punto de coordenadas geográficas 2°55'10,46" de latitud sur 79°4'1,00" de longitud occidental, se continúa en sentido oeste siguiendo los límites prediales hasta el punto ubicado en la intersección con la Av. Primero de Septiembre, coordenadas geográficas 2°55'10,56" de latitud sur Y 79°4'1,74" de longitud occidental; a continuación en sentido sureste siguiendo la Av. Primero de Septiembre se dirige hasta el punto ubicado en la intersección con la quebrada Curiquina, coordenadas geográficas 2°55'11,95" de latitud sur 79°4'1,61" de longitud occidental; se continúa en sentido suroeste siguiendo el curso de la quebrada Curiquina aguas arriba hasta el punto ubicado en las coordenadas geográficas 2°55'14,57" de latitud sur y 79°4'3,49" de longitud occidental; desde este

punto se continua en sentido noroeste siguiendo los límites prediales hasta el punto ubicado en las coordenadas geográficas 2°55'13,49" de latitud sur y 79°4'4,14" de longitud occidental; desde este punto en dirección nordeste siguiendo los límites prediales y la calle S/N planificada se continúa hasta el punto de inicio, ubicado en las coordenadas geográficas 2°54'51,06" de latitud sur y 79°4'12,43" de longitud occidental.

### **1.2.17. Parroquia Cumbe**

#### **1.2.17.1. Descripción de la cabecera urbana de Cumbe**

Desde el punto de coordenadas geográficas 3°4'30,14"S de latitud sur y 79°1'8,24" de longitud occidental ubicado en la intersección de la quebrada Colta y la vía Panamericana Sur, continua en dirección nordeste siguiendo el curso de la quebrada Colta hasta el punto emplazado en la vía S/N, de coordenadas geográficas 3°4'25,33" de latitud sur y 79°0'48,96" de longitud occidental; desde este punto siguiendo los límites prediales se continua en sentido suroeste hasta llegar al punto ubicado en la vía a Jima y vía S/N, de coordenadas geográficas 3°5'7,55" de latitud sur y 79°0'34,63" de longitud occidental; se continua en sentido suroeste con la vía a Jima hasta llegar al punto ubicado en la intersección con la vía a Jima y la quebrada S/N, coordenadas geográficas 3°5'17,21" de latitud sur y 79°0'18,82" de longitud occidental; se continua en sentido suroeste siguiendo el curso de la quebrada S/N y los límites prediales hasta el punto, ubicado en la intersección con la calle S/N que conduce a la Iglesia Nuestra Señora de Monserrath, coordenadas geográficas 3°5'30,38" de latitud sur y 79°0'22,090" de longitud occidental; se continua en sentido sur siguiendo los límites prediales hasta el punto, ubicado en la intersección

con la quebrada S/N coordenadas geográficas 3°5'37,59" de latitud sur y 79°0'22,16" de longitud occidental; desde este punto se continua en dirección nordeste siguiendo el curso de la quebrada hasta el punto ubicado en las coordenadas geográficas 3°5'36,95" de latitud sur y 79°0'19,76" de longitud occidental; desde este punto se continúa en dirección suroeste siguiendo los límites prediales hasta el punto ubicado en la calle S/N, coordenadas geográficas 3°5'41,50" de latitud sur y 79°0'22,30" de longitud occidental; desde este punto en dirección suroeste, se continua por la vía S/N y límites prediales, hasta el punto ubicado también en calle S/N coordenadas geográficas 3°5'41,82" de latitud sur y 79°0'26,56" de longitud occidental; se continua en sentido sur por vía S/N y curso de quebrada S/N hasta el punto ubicado en intersección con quebrada S/N, coordenadas geográficas 3°5'53,13" de latitud sur y 79°0'24,56" de longitud occidental; desde este punto en dirección noroeste se continua hasta punto ubicado en la intersección con la vía Panamericana Sur coordenadas geográficas 3°5'52,39" de latitud sur y 79°0'27,78" de longitud occidental; desde este punto en dirección noroeste se continúa por el eje de la vía Panamericana Sur hasta el punto ubicado en la intersección con la vía S/N, coordenadas geográficas 3°5'21,03" de latitud sur y 79°0'44,76" de longitud occidental; se continúa por el eje de la vía S/N en sentido suroeste hasta el punto ubicado también en la vía S/N coordenadas geográficas 3°5'19,91" de latitud sur y 79°0'49,79" de longitud occidental; desde este punto siguiendo los límites prediales se continúa en dirección noroeste hasta el punto ubicado en la intersección con la quebrada S/N coordenadas geográficas 3°5'17,37" de latitud sur y 79°0'51,21" de longitud occidental; se continúa en dirección norte siguiendo los límites prediales hasta el punto ubicado en la intersección con la vía S/N coordenadas geográficas 3°5'14,04" de latitud sur y 79°0'53,62" de longitud occidental;

se continúa por la vía S/N en dirección oeste hasta llegar al punto ubicado también en la vía S/N coordenadas geográficas 3°5'14,05" de latitud sur y 79°0'56,08" de longitud occidental; desde este punto se continúa en sentido nordeste siguiendo los límites prediales hasta el punto ubicado en las coordenadas geográficas 3°5'8,22" de l ; se continúa siguiendo el curso de la quebrada S/N y vía S/N en dirección norte hasta llegar al punto ubicado en la intersección con la vía S/N ubicado en las coordenadas geográficas 3°4'58,95" de latitud sur y 79°0'58,11" de longitud occidental, desde este punto se continúa en dirección noroeste, siguiendo los límites prediales hasta el punto ubicado en la vía S/N, coordenadas geográficas 3°4'54,17" de latitud sur y 79°1'0,21" de longitud occidental; desde este punto en dirección noroeste y siguiendo los límites prediales se continúa hasta el punto ubicado en las coordenadas geográficas 3°4'50,26" de latitud sur y 79°1'4,36" de longitud occidental; a continuación en dirección nordeste se continúa siguiendo los límites prediales hasta el punto ubicado en la intersección con la vía Panamericana Sur, coordenadas geográficas 3°4'47,48" de latitud sur y 79°1'0,37" de longitud occidental; se continúa siguiendo los límites prediales en dirección noroeste hasta el punto ubicado en las coordenadas geográficas 3°4'45,88" de latitud sur y 79°1'4,19" de longitud occidental; se dirige en dirección noroeste siguiendo los límites prediales hasta el punto ubicado en las coordenadas geográficas 3°4'43,87" de latitud sur y 79°1'4,56" de longitud occidental; a continuación siguiendo los límites prediales y en sentido nordeste se llega hasta el punto emplazado en las coordenadas geográficas 3°4'43,45"S de latitud sur y 79°1'3,75" de longitud occidental; desde este punto en sentido noroeste y siguiendo los límites prediales se continúa hasta el Punto ubicado en las coordenadas geográficas 3°4'41,04" de latitud sur y 79°1'4,98" de longitud occidental; desde este punto se

continúa en sentido nordeste siguiendo los límites prediales hasta el punto emplazado en la intersección con la vía Panamericana Sur, coordenadas geográficas 3°4'39,63" de latitud sur y 79°1'2,95" de longitud occidental; se continúa en dirección noroeste siguiendo la vía Panamericana sur hasta el punto de inicio ubicado también en la vía Panamericana sur, coordenadas geográficas 3°4'30,14" de latitud sur y 79°1'8,24" de longitud occidental.

### **1.2.18. Parroquia San Joaquín**

#### **1.2.18.1. Descripción de la cabecera urbana de San Joaquín.**

De la intersección de la vía Padre Fernando Vega con la calle s/n en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 46,08" de latitud sur y 79° 2' 52,32" de longitud occidental, continúa por el eje de la calle s/n en dirección suroeste hasta la intersección con la vía s/n en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 49,41" de latitud sur y 79° 2' 54,59" de longitud occidental, de dicha intersección continúa por el eje del camino s/n en dirección sureste hasta la intersección con el camino s/n, en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 52,83" de latitud sur y 79° 2' 52,14" de longitud occidental, desde dicha intersección continúa por el eje del camino s/n en dirección suroeste hasta la intersección con la prolongación de la calle Victor Villacís y camino peatonal s/n, en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 56,92" de latitud sur y 79° 2' 54,74" de longitud occidental, continúa por el eje del camino peatonal s/n en dirección sureste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 58,07" de latitud sur y 79° 2' 54,04" de longitud occidental, de dicho punto continúa por el eje del camino peatonal s/n en dirección suroeste hasta la intersección con la avenida Enrique Arízaga Toral, en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 58,51" de latitud sur y 79° 2' 54,93" de

longitud occidental, de dicha intersección continúa por el eje de la avenida Enrique Arízaga Toral en dirección noroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 35,53" de latitud sur y 79° 3' 16,94" de longitud occidental, de dicho punto continúa una alineación al noreste hasta la intersección con la vía planificada s/n, en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 34,42" de latitud sur y 79° 3' 16,27" de longitud occidental, de dicho punto continúa por el eje de la vía planificada s/n en dirección sureste hasta la intersección con la vía Monseñor Leonidas Proaño, en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 38,36" de latitud sur y 79° 3' 2,134" de longitud occidental, continua por la vía Padre Fernando Vega en dirección sureste hasta la intersección con la calle s/n en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 46,08".

#### **1.2.18.2. Descripción del suelo urbano de la parroquia San Joaquín.**

De la intersección de la calle Monseñor Leonidas Proaño con la calle General Escandón, en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 18,30" de latitud sur y 79° 2' 42,52" de longitud occidental, continúa por el límite urbano de Cuenca en dirección sureste hasta la intersección con camino vecinal en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 11,67" de latitud sur y 79° 2' 33,60" de longitud occidental, continua por el eje del camino en dirección noreste hasta la intersección con la avenida Enrique Arizaga Toral en el punto de coordenadas geográficas 2° 54' 6,64" de latitud sur y 79° 2' 31,81", continua por el eje de la avenida hasta la intersección con camino vecinal en dirección noroeste, en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 59,24" de latitud sur y 79° 2' 54,97" de longitud occidental, de dicha intersección continua por el límite urbano parroquial en dirección noreste hasta interceptar con la avenida Enrique Arizaga Toral, en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 35,53" de latitud sur

y 79° 3' 16,94" de longitud occidental, de dicha intersección por el eje de la avenida Enrique Arizaga Toral en dirección sureste hasta la intersección con la vía a Barabón, en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 46,56" de latitud sur y 79° 3' 18,29" de longitud occidental, continúa por el eje de la vía a Barabón en dirección oeste hasta la intersección con el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 42,67" de latitud sur y 79° 3' 44,55" de longitud occidental, de dicha intersección, continúa por el límite predial en dirección sureste en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 34,16" de latitud sur y 79° 3' 43,34" de longitud occidental, de dicha intersección continua por límite predial en dirección noroeste hasta interceptar con el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 33,33" de latitud sur y 79° 3' 44,33" de longitud occidental, de dicha intersección continua por el lindero predial en dirección noreste hasta interceptar la avenida Enrique Arizaga Toral en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 24,51" de latitud sur y 79° 3' 38,89" de longitud occidental, continúa por lindero predial en dirección noreste hasta interceptarse con el carretero a San Joaquín en el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 20,29" de latitud sur y 79° 3' 36,12" de longitud occidental, continua por el carretero a San Joaquín, continúa por el eje del carretero en dirección noreste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 20,89" de latitud sur y 79° 3' 26,52" de longitud occidental, de dicho punto continúa por el límite urbano en dirección sureste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 53' 18,30" de latitud sur y 79° 2' 42,52" de longitud occidental.



## **1.2.19. Parroquia Ricaurte**

### **1.2.19.1. Descripción de la cabecera urbana de Ricaurte.**

De la intersección de la vía a Bibín con la calle s/n en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 28,48" de latitud sur y 78° 57' 59,17" de longitud occidental, continua por el eje de la vía a Bibín en dirección sureste hasta la intersección con la vía planificada, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 34,19" de latitud sur y 78° 57' 55,46" de longitud occidental, de dicha intersección por el eje de la vía planificada s/n en dirección noreste hasta la intersección de la vía planificada s/n en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 20,69" de latitud sur y 78° 57' 49,73" de longitud occidental, continúa por el eje de la vía planificada s/n en dirección sureste hasta la intersección de la vía Ricaurte-Llacao, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 22,69" de latitud sur y 78° 57' 45,17" de longitud occidental, de dicha intersección continua por el eje de la vía Ricaurte-Llacao en dirección suroeste hasta la vía s/n, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 25,84" de latitud sur y 78° 57' 46,82" de longitud occidental, continua por el eje de la calle s/n en dirección sureste hasta la intersección con la calle del Subcentro de Salud, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 34,63" de latitud sur y 78° 57' 41,97" de longitud occidental, de dicho punto continúa por el eje de la calle mencionada en dirección suroeste hasta la intersección con la calle Lautaro Abad, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 35,85" de latitud sur y 78° 57' 43,08" de longitud occidental, de dicha intersección continúa por el eje de la calle Lautaro Abad en dirección sureste hasta la intersección con la calle Alejandro Padilla, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 45,03" de latitud sur y 78° 57' 36,29" de longitud occidental, continúa por el eje de la calle mencionada en dirección suroeste hasta la intersección con la calle planificada s/n, en el

punto de coordenadas geográficas 2° 51' 46,58" de latitud sur y 78° 57' 38,58" de longitud occidental, de dicha intersección continúa por el eje de la calle planificada s/n en dirección sureste hasta la intersección con la calle Julia Bernal, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 4,84" latitud sur y 78° 57' 33,84" longitud occidental, de dicho punto continúa por el eje de la calle Julia Bernal en dirección suroeste hasta la intersección con el límite urbano de cuenca, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 6,09" de latitud sur y 78° 57' 41,23" de longitud occidental, de dicho punto continúa por el límite urbano de cuenca en dirección suroeste hasta la intersección con la calle Antonio Ricaurte, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 29,90" de latitud sur y 78° 57' 58,67" de longitud occidental, de dicha intersección continúa por el eje de la calle Antonio Ricaurte en dirección norte hasta la intersección con la vía al Barrio El Progreso, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 22,68" de latitud sur y 78° 57' 58,52" de longitud occidental, continúa por el eje de la vía al Barrio El Progreso en dirección noroeste hasta la intersección con la calle s/n, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 5,79" de latitud sur y 78° 58' 3,55" de longitud occidental, de dicho punto continúa por el eje de la calle s/n en dirección noroeste hasta la intersección con la calle 25 de Marzo, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 59,02" de latitud sur y 78° 58' 11,38" de longitud occidental, de dicha intersección continúa por el eje de la calle 25 de Marzo en dirección noreste hasta la intersección con la vía a San Miguel, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 57,08" de latitud sur y 78° 58' 10,31" de longitud occidental, continúa por el eje de la vía a San Miguel en dirección noroeste hasta la intersección con la calle Eloy Monge, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 37,94" de latitud sur y 78° 58' 21,57" de longitud occidental, de dicha intersección por el eje de la calle Eloy Monge en dirección noreste hasta la intersección con

la calle s/n, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 32,86" de latitud sur y 78° 58' 0,35" de longitud occidental, continúa por el eje de la calle s/n en dirección noreste hasta la intersección con la vía a Bibin, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 28,48" de latitud sur y 78° 57' 59,17" de longitud occidental.

#### **1.2.19.2. Descripción del suelo urbano de la parroquia Ricaurte (Polígono 1).**

De la intersección de la vía Ricaurte-Llacao con la calle s/n, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 21,36" de latitud sur y 78° 57' 44,39" de longitud occidental, continúa por el eje de la calle s/n en dirección sureste hasta la intersección con la calle del Subcentro de Salud, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 26,67" de latitud sur y 78° 57' 35,86" de longitud occidental, de dicho punto por el eje de la calle del Subcentro de Salud en dirección suroeste hasta la intersección con la vía planificada s/n, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 32,04" de latitud sur y 78° 57' 39,71" de longitud occidental, continúa por el eje de la vía planificada s/n en dirección sureste hasta la intersección con la calle s/n, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 38,43" de latitud sur y 78° 57' 35,68" de longitud occidental, de dicho punto continúa una alineación al sureste hasta la intersección con la calle Alejandro Padilla, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 43,63" de latitud sur y 78° 57' 34,03" de longitud occidental, continúa por el eje de la calle s/n en dirección sureste hasta la intersección con la vía al Quinche, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 48,68" de latitud sur y 78° 57' 30,90" de longitud occidental, de dicha intersección continúa por el eje de la vía al Quinche en dirección noreste hasta la intersección con la calle Gabriel Savio, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 45,48" de latitud sur y 78° 57' 26,88" de longitud occidental, continúa por el eje de la calle

Gabriel Savio en dirección sureste hasta la intersección con el camino s/n, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 44,91" de latitud sur y 78° 57' 16,70" de longitud occidental, de dicho punto continúa por el eje del camino s/n en dirección sureste hasta la unión con la quebrada El Cisne, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 47,26" de latitud sur y 78° 57' 15,40" de longitud occidental, de dicha unión continúa por el eje de la quebrada El Cisne en dirección sureste hasta la intersección con la vía Panamericana Norte, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 24,27" de latitud sur y 78° 56' 49,84" de longitud occidental, continúa por el límite urbano de Cuenca en dirección suroeste hasta la intersección con la calle Julia Bernal, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 6,09" de latitud sur y 78° 57' 41,23" de longitud occidental, continúa por el límite de la cabecera urbano parroquial, en sentido noreste hasta la intersección con la vía Ricaurte-Llacao, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 22,69" de latitud sur y 78° 57' 45,17" de longitud occidental, de dicho punto continúa por la vía Ricaurte-Llacao en sentido noreste hasta el punto de coordenadas 2° 51' 21,36" de latitud sur y 78° 57' 44,39" de longitud occidental.

#### **1.2.19.3. Descripción del suelo urbano de la parroquia Ricaurte (Polígono 2).**

De la intersección del camino s/n con la quebrada s/n, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 36,05" de latitud sur y 78° 58' 32,54" de longitud occidental, continúa por el eje de la quebrada s/n en dirección sureste hasta la intersección con el camino s/n, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 37,19" de latitud sur y 78° 58' 29,71" de longitud occidental, de dicho punto continúa por el eje del camino s/n en dirección norte hasta la intersección del camino s/n, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 36,08" de latitud sur y 78° 58' 29,73" de

longitud occidental, continúa por el eje del camino en dirección sureste hasta la intersección con el camino s/n, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 37,42" de latitud sur y 78° 58' 24,53" longitud occidental, de dicho punto continúa por el eje del camino s/n una alineación en dirección sur hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 37,65" de latitud sur y 78° 58' 24,55" de longitud occidental, continúa una alineación en dirección sureste hasta la intersección de la calle Eloy Monge con la vía a San Miguel, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 37,94" de latitud sur y 78° 58' 21,57" de longitud occidental, de dicho punto continúa por el límite urbano parroquial en dirección sureste hasta la intersección con la unión con el límite urbano de Cuenca, en el punto de coordenadas geográficas 2° 52' 29,90" de latitud sur y 78° 57' 58,67" longitud occidental, continua por el límite urbano de Cuenca en dirección suroeste hasta la intersección con la vía a San Miguel, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 38,95" de latitud sur y 78° 58' 38,15" longitud occidental, de dicha intersección continúa por el límite urbano de Cuenca en dirección noroeste hasta la intersección con el camino s/n, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 38,68" de latitud sur y 78° 58' 40,94" de longitud occidental, continúa por el camino s/n, en dirección noreste hasta la intersección con camino s/n, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 36,86" de latitud sur y 78° 58' 37,49" de longitud occidental, de dicha intersección continúa por el eje del camino s/n en dirección sureste hasta la intersección de camino s/n, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 37,99" de latitud sur y 78° 58' 36,72" de longitud occidental, de dicho punto continúa por el eje del camino s/n en dirección noreste hasta la intersección de quebrada s/n, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 36,05" de latitud sur y 78° 58' 32,54" de longitud occidental.

#### **1.2.19.4. Descripción del suelo urbano de la parroquia Ricaurte (Polígono 3).**

De la vía a Bibin, en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 19,23" de latitud sur y 78° 58' 2,14" de longitud occidental, continua en dirección sur hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 28,53" de latitud sur y 78° 57' 59,15" de longitud occidental, de dicho punto continua por el límite urbano de Ricaurte en dirección suroeste hasta la intersección con la calle Eloy Monge en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 32,96" de latitud sur y 78° 58' 0,28" de longitud occidental, continua por el eje de la calle Eloy Monge en dirección noroeste en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 31,63" de latitud sur y 78° 58' 6,74" de longitud occidental, continúa por vía planificada en dirección noroeste hasta el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 25,63" de latitud sur y 78° 58' 10,60" de longitud occidental, continua por la vía planificada en dirección noreste hasta la intersección con la vía a Bibin en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 18,14" de latitud sur y 78° 58' 10,28" de longitud occidental, continua por el eje de la vía a Bibin en dirección este en el punto de coordenadas geográficas 2° 51' 19,23" de latitud sur y 78° 58' 2,14" de longitud occidental.

#### **1.2.20. Parroquia Octavio Cordero Palacios**

##### **1.2.20.1. Descripción de la cabecera urbana de Octavio Cordero Palacios**

Del punto 1 de coordenadas geográficas 2°46'59.607"S de latitud sur y 78°57'49.033"O de longitud occidental, ubicado en la intersección del camino S/N, continúa por el lindero del predio ubicado al nor este hasta el punto 2 en las coordenadas geográficas 2°46'58.993"S de latitud sur y 78°57'45.305"O de longitud occidental para seguir por el camino vecinal

sin nombre hasta el punto 3 ubicado en la intersección con el camino vecinal S/N de coordenadas geográficas 2°46'57.859"S de latitud sur y 78°57'41.210"O de longitud occidental; desde este punto sigue por el camino vecinal en dirección sur este, hasta el punto 4 ubicado en la intersección con camino vecinal S/N de coordenadas geográficas 2°46'59.956"S de latitud sur y 78°57'37.539"O de longitud occidental, siguiendo por el mismo hasta el punto 5 de coordenadas geográficas 2°47'0.674"S de latitud sur y 78°57'29.820"O de longitud occidental; desde este punto en dirección sur oeste por el camino vecinal sin nombre en el punto 6 de coordenadas geográficas 2°46'59.607"S de latitud sur y 78°57'49.033"O de longitud occidental, siguiendo este hasta intersectar con el camino carrozable en el punto 7 de coordenadas geográficas 2°47'2.305"S de latitud sur y 78°57'27.932"O de longitud occidental; desde éste punto siguiendo el camino vecinal en dirección sur hasta intersectar con el camino carrozable S/N en el punto 8 de coordenadas geográficas 2°47'4.245"S de latitud sur y 78°57'28.009"O de longitud occidental, desde este punto siguiendo por el camino carrozable sin nombre, siguiendo por el camino vecinal carrozable hasta intersectar con la quebrada sin nombre del punto 9 de coordenadas geográficas 2°47'9.824"S de latitud sur y 78°57'27.843"O de longitud occidental, desde este punto siguiendo por la quebrada S/N hasta el punto 10 de coordenadas geográficas 2°47'26.209"S de latitud sur y 78°57'40.490"O de longitud occidental, para luego seguir desde este punto por el lindero del predio en el punto 11 de coordenadas geográficas 2°47'26.447"S de latitud sur y 78°57'41.542"O de longitud occidental; siguiendo desde aquí en dirección noroeste por el lindero del predio en el punto 12 de coordenadas geográficas 2°47'25.212"S de latitud sur y 78°57'44.452"O de longitud occidental, desde este punto en dirección sur hasta el punto 13 de coordenadas geográficas 2°47'25.370"S de latitud sur y

78°57'44.492"O de longitud occidental, luego para seguir por el lindero del predio hasta la intersección con el camino carrozable sin nombre, en el punto 14 de coordenadas geográficas 2°47'25.177"S de latitud sur y 78°57'45.110"O de longitud occidental, desde este punto siguiendo por el camino vecinal en dirección norte hasta intersectar con el camino S/N en el punto 15 de coordenadas geográficas 2°46'59.607"S de latitud sur y 78°57'49.033"O de longitud occidental, desde este punto siguiendo el camino en dirección nor este hasta intersectar con el punto 1.

### **1.2.21. Parroquia Sidcay**

#### **1.2.21.1. Descripción de la cabecera urbana de Sidcay.**

Partiendo desde el punto 1 de coordenadas geográficas 2°46'59.607"S de latitud sur y 78°57'49.033"O de longitud occidental, situado al inicio de la quebrada S/N ubicada al norte de la Cabecera Parroquial de Sidcay, siguiendo por la misma aguas abajo en dirección este hasta intersectarse con la quebrada S/N, en el punto 2 de coordenadas geográficas 2°48'45.354"S de latitud sur y 78°57'50.129"O de longitud occidental, para luego seguir por la misma aguas abajo hasta intersectarse con el Río Sidcay en el punto 3 de coordenadas geográficas 2°48'51.263"S de latitud sur y 78°57'41.160"O de longitud occidental, para seguir por el cauce del Río Sidcay aguas abajo hasta intersectarse con la quebrada S/N en el punto 4 de coordenadas geográficas 2°49'17.624"S de latitud sur y 78°57'49.603"O de longitud occidental, desde aquí siguiendo aguas arriba por la quebrada S/N hasta el punto 5 de coordenadas geográficas 2°48'59.095"S de latitud sur y 78°58'12.579"O de longitud occidental; desde este punto siguiendo en dirección norte por el camino vecinal S/N hasta el punto 6 de coordenadas geográficas 2°48'53.550"S de latitud sur y 78°58'11.443"O de longitud occidental, hasta intersectarse con el

camino vecinal que viene en dirección noreste hasta la intersección con el camino carrozable en el punto 7 de coordenadas geográficas  $2^{\circ}48'53.062''S$  de latitud sur y  $78^{\circ}58'3.136''O$  de longitud occidental, desde este punto sigue por el camino carrozable en dirección norte hasta intersectar con el camino vecinal o punto 8 de coordenadas geográficas  $2^{\circ}48'48.710''S$  de latitud sur y  $78^{\circ}57'41.160''O$  de longitud occidental, desde este punto se sigue por el camino vecinal en dirección norte hasta intersectar con el punto 1 en la quebrada S/N.